



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
07 de enero de 2016**

Siendo las trece horas con veintidós minutos se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU-UNSA; presidida por el Sr. Decano Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva del Sr. Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y el Sr. Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====
Asimismo estuvieron presentes por el Consejo de Facultad el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra, Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez, Sr. Arq. Edgard García Anco, Sr. Arq. Josué Llanque Chana Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, Sr. Arq. Jorge Urquiza Ángulo, Sr. Arq. Edward Pari Portillo, Srta. Lic. Erika Guerra Santander, Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas y del Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====
Invitado: Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda; Srta. Raquel Umpire Panca y Srta. Thirza Herrera La Rosa. =====

ORDEN DEL DIA: =====

- Instalación del decano. =====
- Contrato docentes. =====

INFORMES

1. Por Acuerdo de Consejo Universitario se prorrogó la finalización de clases del 31 de diciembre de 2015 al 8 de enero de 2016, siendo las vacaciones para los docentes desde el 8 de enero al 14 de marzo de 2016, siendo la fecha de inicio de labores el 4 de abril de 2016. =====
2. Por Acuerdo de Consejo Universitario los contratos docentes, estará en potestad de cada Facultad la cual decidirá la renovación de los mismo, previa Sesión de Departamento. ===
3. Por Acuerdo de Consejo Universitario, se ha acordado que se dé la convocatoria de los cursos de verano en atención a las normas y estatuto vigente, siendo el cupo mínimo de 30 alumnos. =====
4. Se ofició a la Arq. Patricia Pastor sobre el evento realizado por su persona, la misma que dio cuenta con un informe de las actividades y las comisiones creadas entre sus estudiantes. ==

PEDIDOS. =====

1. Pedido del Sr. Secretario de Actas William Palomino Bellido para cambiar la modalidad del llevado de las actas hecha a mano por el pegado de hojas redactadas. =====

ORDEN DEL DIA: =====

PRIMER ORDEN DEL DÍA: Instalación del nuevo Decano Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo, siendo el Sr. Decano ganador de las primeras elecciones democráticas y universales de la Universidad por mandato de la Ley 30220 y saliendo ganador de las mismas asume su mandato con la primera sesión de Consejo de Facultad, tomando la palabra agradeció a toda la comunidad de la Facultad representada por sus docentes y estudiantes a los cuales aseguro trabajar en bien de la calidad académica e indicando que no habrá variaciones en el Consejo de Facultad, hasta que este sea en Mayo aproximadamente renovada en elecciones también universales. =====

SEGUNDO ORDEN DEL DÍA: Sobre los contratos docentes, se dio lectura a la Sesión de Departamento presidida por el Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio: donde se da cuenta que los docentes contratados antes del 10 de julio del 2014 conservarán su estatus de docente; en tanto que los posteriores a la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



dación de la Ley deberán regirse estrictamente a la Ley 30220 y por consiguiente puestos sus plazas a concurso público o evaluados por los Departamentos y las Facultades, tomo la palabra el sr. Arq. Hugo Muelle Valdez quien explico la necesidad de nuevas plazas que deben de suplir las necesidades actuales de la Facultad. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indico que la primera instancia es el Departamento así establecido en el estatuto actual. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas leyó el art. 37 sobre que el Departamento aclarando que quien inicia la solicitud y esta es aprobada por el Consejo de Facultad. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo tomo la palabra para informar sobre la evaluación a los docentes contratados con posterioridad al 10 de julio de 2014 observando la aprobación del desempeño de todos por los estudiantes y docentes entrevistados, sin encontrar con observaciones graves por lo que su informe concluye que no hay motivos graves para no continuar con sus valiosos servicios. El Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda opina que las evaluaciones no deben ser anónimas para evitar sesgos en los resultados. El Sr. Arq. Josué Ilanque Chana indica que la evaluación debe hacerse a todos docentes, administrativos, en los términos de: compromiso con la facultad, puntualidad para todos los docentes. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo también informo sobre el estudio de nuevas plazas dando a conocer en sus conclusiones que faltan 3 plazas docentes como mínimo para cubrir los cursos que en la actualidad no se bien dictando o tienen sobre población de estudiantes. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas leyó el art. 257 donde se explica el procedimiento a seguir para la justificación de las necesidades de plazas docentes y que la Facultad debería de cumplir y donde además de nuevas plazas es urgente observar los cambios de régimen también. El Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando explico que así el último acuerdo sería pertinente y se tiene una relación de docentes y esa identificación ya está hecha y el departamento debe de identificarla y hacer el cambio de régimen y soliciten sus cambios y si tiene sus merecimientos. Muelle se cambia a todos pero en este orden que establece la facultad y estos deben de ir como prioridad y la universidad debe cuidar y hasta políticamente lo pueden ver y la lista final se afine en la última sesión y la autoridad sacara la convocatoria. Erika se asombró que el departamento apertura el cambio de régimen y ya se verá pues son principales y a tiempo completo y tiene un sueldo diferente de los sueldos de los auxiliares y se puso ese acuerdo y no es correcto que pasen estas cosas y somos nombrados y nos sentimos identificados y es lógico que se espere una mayor gratificación y el apoyo de los docentes principales. Chacón sugiere que el acuerdo de cambio de régimen se vea hasta que salga el convocatoria. Josué me adelantaría en ratificar las solicitudes e cambio de régimen. Muelle de acuerdo a Erika y Josué y no se puede meter en el mismo saco a los cambios de régimen y se debe tener prioridad con una lista pendiente y no se puede meter a todos y deben salir las reglas de juego y el sentimiento debe ser diferenciar las cosas, los que ya ostentan los cambios de régimen y el otro los que vengan y habrá un numero de prioridad y ese debe ser un criterio sano y debe ser una política sana y los que tienen su cambio de régimen debe ser prioridad uno. Coco la autoridad pidió que se sustenten armando un file poniendo compromisos para el futuro por ese lado debe reforzar y se establece que por necesidad. Yón aclarar el departamento solicita y las atribuciones de facultad proponer y estoy de acuerdo que ya existen con anterioridad y opino que se debe identificar esas plazas para que en el consejo de facultad se filtre probablemente se revote porque deben de originarse en el departamento y en función al nuevo estatuto pero en el marco de la nueva ley debe hacerse por el departamento. Muelle UD que están interesados y si volvemos escarbamos. Parí se han creado comisiones para el cambio de régimen y eso debe hacerse para el mes de abril. Chacón el día de mañana se nombrará comisiones universitarias para las diversas actividades de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



universidad. Dianderas pueden salir los reglamentos y sería mejor hacer un previo. Josué se debe tramitar. Ojeda se haga el trámite y se adjuntará lo actuado pero debería de hacerse Acuerdo:=====

- 1.- Los docentes al 10 de julio del 2014 serán renovados sus contratos de acuerdo al marco de la ley de los estatutos vigentes =====
- 2.- aprobar Renovación de contratos aprobado=====
- 3.- aprobar Plazas desiertas no cubiertas en el 2015=====
- 4.- aprobar las 3 plazas nuevas en atención al informe Del Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo ===
- 5.- trasladar el cambio de régimen por las necesidades identificadas por el departamento. En base al pedido del departamento aceptar el pedido reiterando la solicitud de cambios de régimen de acuerdo a las solicitudes. Con anterioridad. =====

Reiterar la solitud de cambio de los docentes:=====

Espinoza indica que el documento pareciera no ser de extensión universitaria pues solo figura el Arq. Palomino, el Arq. Yón pide que al no haberse revisado por esta comisión y no ha dado un informe sobre la misma. Hugo Muelle el curso realizado fue objetado, por no poseer el procedimiento pero existe un acuerdo de consejo universitario y otros que pueda desarrollar la facultad debe contar con la aprobación del consejo universitario y no ha pasado por todos los filtros y la autoridad no sabe y ese curso no tiene el requisito de llamarse como de extensión universitaria y el decano no podría firmar pues no tiene autorización del consejo de facultad por lo que ha perdido sus fines y orientación por lo que todos los cursos debe merecer la autorización del consejo universitario porque se está usando el nombre la universidad y de la escuela, proponiendo que ese curso sea desconocido. Josué como lo indica el Arq. Muelle que el curso debió ser regularizado pero se está objetando la forma como se ha procedido y por lo tanto no se puede avalar y solo como parte del mismo curso y no como parte de la facultad, Arq. Espinoza para empezar es extensión o no y es un curso que se ha pagado dinero y se hablaba que la justificación era de extensión universitaria y ello sería para alguien que no fuera de comunidad universitaria y no hay cabida. Yón indica que en ese momento el curso pudo o no porque no sabía si había personas ajenas o no de la universidad y se cumpliría el caso y si es lo contrario no calzaría y ese informe no ha llegado a la comisión y que pasara a la comisión y se hiciera un informe complementario y de no calzar no sería posible en sus objetivos. Arq. Muelle ese curso no tiene autorización del decano y no fue ese el acuerdo pidiendo que el acuerdo se revoque y se desconoce el origen de ese curso por no tener la autorización previa del decano y del consejo de facultad. Josué ese movimiento económico no es regular y no puede ver aprobación del consejo de facultad y en ese sentido no debería de proceder. Espinoza me a uno y además del tema económico se habló de extensión universitaria y solo asistieron alumnos y la hace el conocimiento que la universidad la hace generando y la hacen los docentes y estudiantes y el documento solo tengan un docente pero no haya de dado de personas ajenas y esta fuera. Erika ha sido un fórum panel y los alumnos han sido los que han hecho la organización del fórum como proyecto de su curso, pero si nosotros decimos que este curso no tuvo el aval de la facultad pero ya se dio en el futuro que docente lo va hacer si no lo va autorizar. Espinoza a mis manos solo ha llegado un artículo del Arq. Palomino y los demás no pero todo tiene sus tiempos y sus secuencias y todo tiene una normatividad y el problema es cuando no querremos conducirnos dentro de la legalidad. Erika dónde están esas normas o reglas. Renzo quizá la confusión es que un curso que es parte del curso pero otra es cuando se cobra. Guerra un evento de esta naturaleza solo sea de responsabilidad de este evento pero el decano debe convocar una comisión pero quien debe informar y si hubo un descuido debe ponerse los correctivos. Josué como vamos a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



regularizar un tema como este caso pero no deben de saltarse estos pasos y a comienzos del semestre y solo se presentaron a tres días pero sin pasar las oficinas y nuestra manera de ver no procede. Muelle de nuestro parecer respondiendo a la Lic. Erika es posible los cursos pero no pueden saltarse los pasos y el espíritu es que sean aprobados regularmente más aun cuando estamos posible de ser parte de una auditoria y seguramente van ver estos aspectos y propongo que no debemos avalar algo que hemos aprobado y no podemos aprobarlo y evitar responsabilidades, pero como regularizamos algo donde hubo dinero y se le devuelva a la docente y que sea solo parte de los organizadores y no crear mayores problemas en el fondo es algo bueno pero no tuvo autorización. Guerra esto debe ser un precedente para que se formalice para que se tenga como iniciativa para los demás docentes y en otras universidades el curso pasa por una comisión y que va acaecer en una sanción. Yón esta discusión se está repitiendo pues en la sesión pasada ya se trató discutiendo largo tiempo después de esa amplia discusión se acordó que el curso debe de regularizarse indicando a la docente que presente un informe para determinar que se debe o no regularizar y verificar si se han cumplido sus objetivos y se hará los alcances a asesoría legal por lo que estoy solicitando pase a la comisión para evaluar y se cumpla las instancias. Muelle hay dos posiciones una que pase el informe y la otra que se revoque el acuerdo y no se oficialice el evento. Se llevó a votación dos mociones:

- a). Se revoque el acuerdo y no se oficialice el evento por tener en cuenta de haber recibido dinero y no tener la aprobación oficial. 4
- b). El informe presentado pase a la comisión para que se evalúe y de un informe para que en próxima sesión se regularice o no. 5

ACUERDO

El informe presentado pase a la comisión para que se evalúe y de un informe para que en próxima sesión se regularice o no. Muelle deslindo toda responsabilidad sobre el recibo de dinero.

Raquel umpire pide se aprueben se continúe con los cursos reprogramados pares e impares.

Orden del día cursos de verano los alumnos invictos en los cursos de verano se han abierto el pre inscripción ellos alumnos que deseen. Coco la demanda va bajar.

Aprobar la convocatoria de cursos periodo vacacional 2016

ORDEN DEL DIA

Raquel umpire se reconsidere el acuerdo permitiendo que se admita los cursos pares e impares pues en la ley no estipula que sean cursos pares e impares y comprenden dos semestres y que puedan programar cursos. Muelle este tema se ha conversado mucho y se ha visto por todo lado y el tema es reprogramación de cursos siendo los cursos anuales y que deben de reprogramar, apoyar la iniciativa de los estudiantes y muchas justificaciones y sería retroceder. Josué en su momento se ha debatido y dos estudiantes que han apoyado esta discusión y no sería conveniente. Espinoza el año electivo indica y las reprogramaciones deben ser que no se dictó el curso o que se halla llevado el 70% y se está sacando la vuelta a ley el tema es que todos los estudiantes y el problema es que como se explicó en forma abundante de que el estudiante se esfuerce más y estudie más y tienen la posibilidad del curso de verano y sea complementados y continuar con las normas. Dianderas el tema preocupante es en aras a la mejora académica y este semestre deben de dictarse todos los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



electivos y que tan positivo debe ser y lo más importante es el tema académico y se debe dictar todo o poco y bien y el panorama no hay cambiado. Parí adecua miento en tres años a las universidades y el pedido es que se adecuen progresivamente y este plan no ha sido evaluado y estamos en un estado de situación intermedia y estamos en un estado de acomodo y aplicamos la ley yo creo que debería dar cavidad en este semestre hasta que lleguen las necesidades de la autoridad. Espinoza la ley anterior decía que no debería dictarse pares e impares y el 2010 le envía una comunicación para que se adecue. Erika esta discusión se tuvo esta adecuación y que los alumnos se adecuarán y no se debe hacer otro acuerdo cada semestre. Raquel existen estudiantes invictos en el semestre y no hay ningún argumento nuevo pues son estudiantes que han desaprobado en algún momento que perjudique alumnos pero la irresponsabilidad de algunos de los alumnos ha conllevado a esta situación. Melle en atendemos la posición de los estudiantes una forma de ayudarlos era aplicarlos al segundo semestre del 2015 y retroceder a este acuerdo y el próximo año no va suceder esto y las nuevas autoridades están pegadas a la letra y esta medida son para la mejora de la calidad académica. Thirsa es un caso particular que no se puede recuperar en verano. Parí lo que menciona la Srta. Thirsa la facultad deben tener su plan pedagógico y debe cumplir las normas que deben tener las escuelas y no podemos ser muy extremistas y se pueden cumplir con otras carreras que o tienen y nuestra facultad no tiene este plan pedagógico pero tiene que tener peso en la medida que se trabaje. Yón el pedido de los estudiantes se tomó un acuerdo durante mucho tiempo por cuanto se estaba en un cambio de currículo y debería darse paulatinamente en base a la ley antigua y nueva y dentro de esa autonomía académica ha estado dictando cursos semestrales pares e impares hasta la culminación de sus estudios en el régimen académico y estamos en una posición de transición y estamos apresurando a cambiar algo en cambiar algo en el tiempo y debemos de cumplir ahora estamos en transición considero que sea viable y vemos los pro y contras de que los estudiantes están haciéndolo en sus planes soy de opinión de atender la solicitud de estudiantes en la norma. Coco el pedido de los estudiantes es de 200 firmas pero ese acuerdo no elimina la posibilidad de reprogramar cursos de hacerse semestre par e impar pero existen yo pediría esa posibilidad de los cursos de taller es sucesivo por los requisitos y que sea evaluado y que se brinde esa opción y no íntegramente el semestre. Muelle no estamos evaluando la mejora y este tema se ha debatido y es reprogramación de curso y si es que nos podrán aprobar y mis colegas han cambiado de opinión y solo actúan a compás de la tribuna y se ha discutido muchas veces y el Arq. Yón interpreta a su manera y acá se está dictando irregularmente y se ha hecho una excepción desde el Arq. Lauro y se pensó en alinearse pero durante años se ha dictado tres veces al año y así todo los estudiantes han ido desaprobando y reprogramando los cursos pero que conste que va en contra de la calidad académica y seguimos alargando hasta cuando llegue el reglamento y el riesgo es no ser acreditados y estamos actuando en consciencia de la mejora académica, en contra de los intereses de la facultad como institución. Espinoza no es la nueva ley que los alumnos deben seguir con sus regímenes dictando cursos pares e impares ya salieron de la facultad y vamos en contra de las leyes antiguas y la antigua norma lo decía y estamos queriendo justificar algo que esta fuera de la ley. Dianderas enfatizar estaríamos obstaculizando la acreditación no hay plantilla de docentes que van a suplir esas necesidades es preferible demorara algo más pero salir bien fuera del tema de la ley en este semestre no se han



dictado todos los electivos. Raquel por lo menos taller. Guerra no debemos ir contra lo que se dijo estos han ido avanzado regularmente y cuantos son 200, en la medida ha ido creciendo en el tiempo y nos encontramos con un problemón y que ya hemos dictaminado o no como medicina pues su avance es continuado y ese sinnúmero de alumnos ha avanzado hasta la fecha creando un problema viendo la amañera de salir de este problema. Ojeda el acuerdo se ha tomado en agosto del año pasado y desde el 2010 ya han pasado 6 años y si se han embalsado es por alguna razón por una evaluación a priori el número de invictos se ha incrementado hasta el cuarto semestre pasando del 15 % al 25% y eso está haciendo que la calidad académica se preocupe de no jalar los cursos y repercute en la calidad de los estudiantes. Muelle es un tema muy sensible converse bien con las autoridades, pero no se cierre la posibilidad para tomarlo los primeros días madurando y si tenemos profesores podemos cambiar de opinión y es muy riesgosos de tomar un acuerdo y puede colisionar con la opinión de las autoridades a pesar en contra se pueda ser una salvedad para el décimo u octavo semestre. Espinoza para poder desarrollar la carga lectiva se requiere de un tiempo y necesitamos tener tiempo y nos va ganar las matriculas cuando no les aprobaban el plan de estudio porque no se apertura a las matrículas y no se presente los estudiantes creando conflictos y desventajas. Dianderas la facultad comience clases con la relación de estudiantes y se puede llevar bien y después de 15 días no se comienza bien. Erika se está dilatando mucho en un tema discutido se haga un concejo extraordinario y sería propicio loa alumnos pueden sustentar mejor su pedido y se discuta ese tema. Parí tiene razón la Lic. Erika como se estuvo actuando desde el 2010 y antes se estuvo actuando con una orden de la autoridad y no una orden sino a un plan que es lo que le queda a la autoridad y por ahorro administrativo por comodidad y no bajo un plan más consensuado y lo que se asume es acatar una orden. Josué hasta el año pasado solo quedaba tres facultades bajo ese sistema hemos incumplido en la última sesión de consejo universitario se cuestionó la actitud de la facultad y está acordado por consejo universitario y se solicita con documentación ya sea asesoría legal o académico. Yón el vicerrectorado no es pertinente ir a marzo ni extraordinario en vacaciones creo que si vamos a la votación y debe ser por consenso va ser débil y consulto a su hermana en ingeniería civil y si se hace pero la solicitud es taller y reevaluemos la posibilidad de los talleres y hago la propuesta al pleno taller 6, 8 y 10. Dianderas el problema es que no hay docentes. Espinoza no se da cuenta el Arq. Yón para poder dictar se ha sacado profesores de cursos teóricos para llevar taller y es un problema estamos viendo un tema antipedagógico con el plan 2000 estamos fuera de la ley el plan 2014 pueden pedir jurisprudencia y nos va a ganar fuera de la ley quienes las quieren interpretar no por un tema de legalidad para salir fuera de la ley y debemos ver que formamos a los estudiantes desde una perspectiva técnica sino moral y ética. Muelle estamos conscientes todos que no hay profesores porque no se puede pedir una proporción y todo el proceso va terminar en mayo y junio y estamos frente una emergencia y la opinión de la fax decano que ya fue aprobado por el consejo universitario yo lo reto al Arq. Urquiza y Neira que vean la carga lectiva y que los electivos no fueron dictados por falta de profesores por lo que creo que esa es la situación y se estaría votando contra la corriente y pedagógica. Dianderas la amnistía de créditos. Raquel debe abrirse los talleres 6, 8 y 10. Ojeda hubo un grupo grande que no llevaron taller y porque no se podía enseñar con más de 15 alumnos y no se permitido que lleven taller y porque no hay docentes y si lleguen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



van venir en junio y se pueden ir la situación no esta sencilla para deshacer los acuerdos tomados y hubo profesores que han asumido más cursos y ahora que nos hemos comprometidos de donde deben salir más docentes. Parí si no se puede dar ese caso debe de aceptarse y dar cabida una parte del pedido y falta comunicación con los estudiantes y las autoridades solo dan ordenes pero no hay comunicación pero como es una situación sensible que se vea la manera de cómo solucionar. Chacón el día de hoy he ido a la vicerrectora académica a manifestado indico que no debería de hacerse cursos reprogramados y medicina es por bloques que pasa cuando desaprueban un curso por el bloque esperan un año, son dos facultades que llevan el A y B, en ingeniería civil tiene pares e impares lo tienen de emergencia, art. 72 dice el año electivo comprende dos semestres impar e impar y está sin reglamentar. Dianderas indica que los docentes que se han retirado han sobrentendido que ya se llegó un acuerdo. Yón el acuerdo de la solicitud de los estudiantes estará supeditada al cálculo de las estudiantes. Ojeda se apera al reglamento como indica que no se le dé cabida y que más bien que se de fuerza mayor y se haga el estudio y si se puede reprogramar un curso y se tomará la decisión en consejo y debe ser mejor hacerlo en marzo. Espinoza hay un desfase de construcción con taller 8 pero y no con el 6 el curso de varias variables ya no existen como equivalencias.

a. La solicitud de los estudiantes estará sujeto a disponibilidad de docentes y la programación del siguiente semestre y la normatividad que debe establecer el vicerrectorado académico.

INFORME: informe del arquitecto Jaime Juárez, en un acuerdo anterior se quedó que el indicado arquitecto, la terminación del año académico fue del 30 de diciembre por lo tanto los cursos del Arq. Andrew Zúñiga y tenía sus derechos de docentes intactos pero después de tantos entre ambos tenían las notas de la primera etapa y el Arq. Zúñiga y ambos elaborarían las notas para no perjudicar a los alumnos y lo cual fue imposible y en informática tiene la orden de cambiar al docente de ninguna medida para evitar circunstancias adversas y en ese devenir, se llegó a una reunión en conjunto entre ambos docentes hacen las planillas y entre ambos se va hacer un promedio. Espinoza se debe tener mucho celo porque han expuesto al Arq. Zúñiga y estar atento a esas cosas y ser cuidadoso y observar que se hagan las notas. Yón hubo una queja del docente. Coco dio lectura al informe en el 5 y difiere de un grupo de estudiantes y el grueso expresa este resultado. Coco las encuestas se hicieron con nombre y nos va servir para futuro y el problema es en construcción 5 a diferencia de 2 y 3 que son iguales. Yón la encuesta no mide con fidelidad la encuesta.

Acuerdo de bachilleres
Acuerdo de titulados

2. **Pedido** del Sr. Secretario de Actas William Palomino Bellido para cambiar la modalidad del llevado de las actas hecha a mano por el pegado de hojas redactadas.

Acuerdo:
Hacer la consulta legal.



SE RETIRO EL ARQUITETO Muelle en contra de la realidad académica de la calidad académica
Siendo las 17:58 horas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

65



EXPEDIENTES PARA SER APROBADOS EN SESION DE CONSEJO DE
FACULTAD (07-01-16)

BACHILLERES EN ARQUITECTURA

- 1.- AQUISE APAZA MILWARD ERLY
- 2.- ESPINOZA CARPIO RENAN ALVARO
- 3.- HERENCIA QUISPE MIRTHA MANUELA
- 4.- MAMANI CACERES GUIERRY SANTOS
- 5.- OJEDA REAÑO RENATO ALONSO
- 6.- PAREDES SONCCO JOSE SAUL
- 7.- QUISPE CHAÑI BERTHA FABIOLA
- 8.- SALAS PUMA ANGELA ANDREA
- 9.- TICONA BELLIDO LUIS MIGUEL
- 10.- TUPAYACHI CARPIO JORGE RUBEN
- 11.- VARGAS CURO GABY YULEMI
- 12.- ZUÑIGA MAMANI MAURICIO ROSENDO

TÍTULOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

- 1.- ACROTA PARQUI LUZ MARINA
- 2.- DELGADO PINTO NADEZHDA KATHRYN
- 3.- FORA TICONA CLAUDIA
- 4.- FUENTES GONZALEZ PERCY ENRIQUE

Andrés Ponce

plu

formalmente, por lo que, solicita como una medida, que el consejo se pronuncie en
contra, motivado en disconformidad. El Sr. Decano Arg. Adolfo Chacón Cornejo
explica que esta situación no fue tan simple y derivó en un arduo proceso, pues existen



- 5.- GALLEGOS BEGAZO MELANY GUADALUPE
- 6.- HUACASI QUISPE EDWIN RONALD
- 7.- HUALLPA CRUZ JOHAN CARLOS
- 8.- MACHACA CHARAJA LEIDY YULIANA
- 9.- MAMANI PUMA ELIZABETH CECILIA
- 10.-MENGOA GIRONZINI SIGFRIDO ERNESTO
- 11.-MURGUIA SANCHEZ JOSE MIGUEL
- 12.-SACSI SARMIENTO GISELA VERONICA
- 13.-SAIRITUPAC MAMANI RENAN JOSE

ARQ. GONZALO ESPINOZA DE LA BORDA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS
FAU-UNSA



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
23 DE MARZO DE 2016**

Siendo las doce horas con veintidós minutos se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra, Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez, Sr. Arq. Edgard García Anco, Sr. Arq. Josué Llanque Chana Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, Sr. Arq. Jorge Urquiza Ángulo, Sr. Arq. Edward Pari Portillo, Srta. Lic. Erika Guerra Santander, Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas y Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====

Invitados: Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y Srta. Raquel Umpire. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Inicio de semestre. =====

Solicitud de los estudiantes para reprogramación de talleres 6, 8 y 10. =====

Otros. =====

INFORMES: =====

- Lectura al Oficio Circular 01-2016-FAU-UNSA. Sobre inicio de labores y cronograma 2016; el mismo, que ha sido aprobado por las autoridades universitarias y que la facultad está en obligación de concordar y respetar. =====
- Lectura del oficio 006-16-DA sobre el concurso docente y sus incidencias. =====
- Lectura de los oficios: 325-2016-VR.A.C y 326-2016-VR.A.C enviados por el vicerrectorado académico, sobre petitorio de estudiantes de la FAU para que se autorice la reprogramación de los talleres de diseño 6, 8 y 10 de los semestres igualmente correspondientes. =====

PEDIDOS: =====

- El Sr. Arq. Josué Llanque Chana como cuestión de orden solicitó que antes de dar inicio al orden del día se comenzará la sesión con informar al consejo sobre el cumplimiento de los acuerdos. Estando de acuerdo el consejo se pasó como primer punto a tratar en el orden del día. =====

ORDEN DEL DÍA: =====

PRIMER ORDEN DEL DÍA: =====

El señor Decano Adolfo Chacón Cornejo comenzó explicando las incidencias del primer acuerdo del Consejo de Facultad sobre renovación de contratos docentes y nuevas plazas, quien hizo recuerdo que en sesión consejo se aprobó lo visto por el Departamento y la evaluación de la Secretaria Académica, sobre la renovación de contratos para los docentes incorporados por concurso público posteriores al 10 de julio de 2014; pero, por otro acuerdo del Consejo Universitario se dejó sin efecto todo contrato y se resolvía acatar las disposiciones que exigen la Ley en el sentido que deben ser parte de un concurso nuevo con sujeción a los reglamentos correspondientes. Tomo la palabra el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez quien evidencia desde su parecer una "intencionalidad política", desde que dichos colegas fueron incorporados en la anterior gestión, pero hace un deslinde en el sentido de observar que dichos concursos se desarrollaron en atención a un reglamento y siguiendo las formalidades, por lo que, solicita como una moción, que el consejo se pronuncie al respecto, mostrando su disconformidad. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo, explica que esta situación no fue tan simple y derivó en un arduo debate, pues existen

[Handwritten signature]



docentes que solo han laborado 3 a 4 meses, dejando en nuestro caso, a la facultad en una situación difícil para atender el nuevo semestre con la ausencia de docentes y plazas nuevas sin cubrir, necesarias para dictar cursos de este periodo. El Sr. Arq. Edgar García Anco informo que las bases del sindicato ya se han pronunciado y están evaluando dichos acontecimientos que en el caso de la facultad devino en la renuncia de una docente y que no volverá a postular por los sueldos ínfimos. Tanto el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo y el Sr. Arq. Hugo Muelle persiste en tener un pronunciamiento sobre este tema. El sr. Arq. Josué Llanque Chana también se aúno a dicho pedido. ===== Sobre el tercer acuerdo, el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indico que se le denegó las firmas de los certificados a la Sra. Arq. Patricia Pastor por los acuerdos tomados con anterioridad por el Consejo de Facultad y porque su pedido fue extemporáneo. =====

Se leyó el cuarto orden referido a la reprogramación de los talleres 6, 8 y 10, el mismo que por estar en curso las gestiones con el Rectorado pasó al orden del día; pero, antes el señor Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dio a conocer al consejo sobre el pedido de los estudiantes de estar presentes en la sesión para explicar sus casos y necesidades; a lo cual se accedió para que en el momento de ser tratado el tema se les permita ingresar a exponer y quedarse como observadores. ===== Finalmente el octavo acuerdo, referido al llenado de actas, para que desde la fecha en que se ha dejado de transcribirlas sean impresas y pegadas, el Sr. Arq. Adolfo Chacón cornejo indico que aún no ha llegado ninguna respuesta; pero es posible que se sujeten a la ley del notariado. =====

SEGUNDO ORDEN DEL DÍA: =====

El señor Decano Adolfo Chacón Cornejo da conocer que desde la fecha las notas se ingresarán a mitad del curso y al final por indicación de la OCSA con la finalidad que los estudiantes no estén bajo la incertidumbre permanente; por lo que, el 30 de mayo se deben ingresar notas parciales; asimismo este semestre ya no tiene programado los exámenes de aplazados. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo también dio a saber que el inicio de labores es el 4 de abril, el ingreso de notas parciales será desde el 30 mayo al 3 de junio y de las notas finales del 18 al 22 de julio, de tal manera que la entrega de taller debe darse desde el 25 al 27 de julio. El Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda pide que se le informe al rectorado de la casuística de la Facultad de Arquitectura en relación al dictado de las 17 semanas y que no son concordantes con las presentaciones de los cursos de taller. Tanto el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas como el sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda en su parecer la nota parcial que ahora es una sola no permite una adecuada evaluación, como si lo hacían las tres notas tradicionales. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indica que se dejará en libertad a que los docentes estructuren su curso según el interés del mismo, pero que de todas formas se debe ingresar una nota a mitad del semestre la cual tendrá un ponderado que se desprenda de la ordenación evaluativa que hace el docente para obtener los objetivos del curso, asimismo, indico que las evaluaciones deben ser entregadas a los estudiantes para que sean de sus conocimientos. El Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra indico que esta nota parcial es oficial, y que podría en taller ser un problema por la naturaleza del curso, puesto que aquí se mide el progreso del estudiante y es la nota final; es decir, el producto la evaluación que evalúa finalmente el éxito del aprendizaje. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana solicita que estos porcentajes sean antes validados por el sistema para todos los cursos y que estén de conocimiento

En la forma de

Guerra

Adolfo Chacón



de la OCSA. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo indica que es posible cierta libertad para programar los pesos y fechas que deben ir a informática. En ese sentido tomó la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indicando que el Director de Departamento tiene que evaluar y revisar los sílabos por ser una de sus nuevas funciones. En vista de la importancia de tener una sola política de la facultad y estudiar la importancia de las evaluaciones se procedió a constituir una comisión sugiriéndose: la participación del Sr. Secretario Académico y del Sr. Arq. Josué Llanque Chana. Antes de definirse el acuerdo el Sr. Arq. Yón Neira Arenas aclaró que en el nuevo Estatuto es función del Departamento observar el desempeño académico y recomendar el cumplimiento del cronograma. =====

ACUERDO: =====

1.- Por unanimidad se acordó constituir la comisión integrada por el Sr. Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo y el Sr. Arq. Josué Llanque Chana para que evalúen y analicen la estructura del sílabo y la nota parcial. =====

TERCER ORDEN DEL DIA =====

Sobre la solicitud de los estudiantes del 6^{to}, 8^{vo} y 10^{mo} semestre para que sean reprogramados sus cursos. Como cuestión previa tomó la palabra el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez para indicar que cualquier reprogramación está supeditada a la existencia de profesores, pero, como lo indica el vicerrectorado es posible siempre y cuando sea factible y se tengan los recursos. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo también expresa su preocupación sobre el pedido porque el problema es la falta de profesores, pero para facilitar el proceso de matrículas pide sea aprobado el plan operativo. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana opina que si se ve el pedido de los estudiantes cual sería la certeza de que haya profesores que puedan dictar o no, por lo que sugiere que primero se resuelva el asunto de los estudiantes. En ese sentido el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez indica que con el "ánimo de hacer bien las cosas" la facultad debe indicar y ver la política del plan de funcionamiento en relación a sus requerimientos y en relación al plan de funcionamiento los mismos que deben verse en sesión de Consejo de Facultad. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas pide al consejo no detenerse en discutir aspectos de detalle pues el art. 37 de los nuevos estatutos es claro en cuanto se trata a las funciones de cada estamento universitario. La Srta. Raquel Umpire Panca en vista de que es importante escuchar a los estudiantes solicita al Consejo a través del Sr. Presidente del mismo que puedan ingresar los alumnos a la sesión. Tomó la palabra el Sr. Arq. Josué Llanque Chana para aclarar que "se debe esperar los contratos y si las plazas son cubiertas se podrá atender a los estudiantes". El Sr. Arq. Yón Neira Arenas solicita que se explique a los estudiantes que cada delegado tiene solo 5 minutos para explicar sus necesidades. El Sr. Arq. Edward Pari Portillo resalta la buena voluntad de parte de la autoridad de darle solución a esta coyuntura y que los docentes deberíamos apoyar dando parte de nuestro tiempo y ello pasa por la voluntad que podamos darle a solucionar esta necesidad de los estudiantes. El Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda indica que como "hemos sido aludidos por una falta de voluntad", aclara que no es así, pues la realidad es que no hay disponibilidad de docentes y más aún preocupa que los nuevos docentes al ser contratados sean los que puedan enseñar a los niveles superiores, lo cual constituye un riesgo que no se puede permitir. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas también expuso que no es la falta de voluntad sino de mejorar la calidad de la enseñanza el que nos preocupamos por quien va enseñar los talleres superiores. El Sr. Arq. Jorge

Adolfo Chacón Cornejo

Josué Llanque Chana

Yón Neira Arenas



Urquiza Angulo indica que en la actualidad se está trabajando con un promedio 13 estudiantes por docente y puede que con la amnistía este ratio se modifique y para ello se necesitaría docentes que dicten más de 18 horas, lo cual, es más difícil. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas indica que ya se discutió el problema de bajar el ratio de 22 a menos pero cuando se planteó esta salida se debió estudiar un proceso paulatino y gradual. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas expreso que no fue de golpe, pero mañana comienzan matrículas y los contratos llegarán en el mejor de los casos dentro de tres semanas y la intención de la autoridad es cumplir los cronogramas. =====
 Discutido estos aspectos el Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando hizo pasar a los delegados: Sr. Estudiante Darrem Alfaro Gutiérrez del 10^{mo} semestre; la Srta. Estudiante Gladys Quispe Cáceres del 8^{vo} semestre y Sr. Estudiante Luis Aguilar Torres del 6^{to} semestre = El Sr. Estudiante Darrem Alfaro Gutiérrez del 10^{mo} semestre expuso su solicitud presentada al Rectorado con número de expediente 167 y 042 de fecha 15 de marzo donde al ser estudiantes con un solo curso en muchos de los casos se verían afectados hasta esperar el siguiente ciclo que no solo va tener los 32 estudiantes sino muchos más con lo cual se agudizaría esta situación puesto que en taller 9 son 75 alumnos con lo cual el siguiente semestre podría ser de 105 estudiantes cantidad que causaría mayores problemas y más perjuicio, en el sentido que no podrían quizá alcanzar cupos algunos estudiantes debido a las políticas de la facultad; por lo que consideran que es necesario que se pueda dar una nueva convocatoria para contratar más docentes en 15 días o que en el proceso de admisión se reduzca el número de postulantes y así tener en los semestres siguientes más docentes que atiendan las necesidades de los estudiantes. =====

La Srta. Estudiante Gladys Quispe Cáceres del 8^{vo} semestre explico que son 60 estudiantes invictos que están siendo perjudicados con la misma lógica que el taller 10 y que en el segundo semestre de este año la cantidad será inmanejable para la misma facultad derivando en el riesgo de perder otro semestre como ya paso con taller 6. == El Sr. Estudiante Luis Aguilar Torres del 6^{to} semestre quien también presentaron una solicitud al rectorado con número de expediente 190 del 23 de marzo de 2016 expresaron su malestar puesto que por falta de cupos muchos estudiantes no llevaron taller 6 el año pasado y corren el riesgo de verse en la misma situación con lo cual estarían dejando de asistir un año, ello sin contar el gran número de estudiantes que estarían pasando al taller 6 del segundo semestre del 2016 agravando su situación. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez pregunto: "Ud. les ha agarrado por sorpresa estos cambio y no han tenido conocimiento?" el Sr. Estudiante Luis Aguilar Torres respondió que por falta de cupos no pudieron matricularse más de 20 estudiantes y ahora suman 75 estudiantes. =====

La Srta. Estudiante Raquel Umpire en vista de lo acordado solicita al Sr. Decano que se les permitan quedarse a los estudiantes. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez expreso que no es necesario votar pues esta no es una sesión pública por lo que debería verse este caso con los consejeros y en privado. El Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle indico que el consejo dejo abierta la posibilidad de que se quedarán los estudiantes. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas acoto que consta en actas que se ha invitado a los estudiantes para que estén en la sesión. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez expreso que ahora no se puede dar una solución a esta problemática pues no hay posibilidad debido a la falta de docentes para cubrir dichas horas de dictado, y depende de la política universitaria y estando a inicios de las matrículas es contundente que no hay recurso humano pues hay déficit

Yón Neira Arenas

Renzo Rivas Muelle

Gladys Quispe Cáceres

Darrem Alfaro Gutiérrez



de profesores con lo cual no hay manera de darle solución. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo manifestó su pesar pues el pedido de los estudiantes es justo pero en estos momentos no se los podría atender situación que ya se conversó con la Sra. Vicerrectora en estos mismos terminos y que la posibilidad está en contratar con nuevos docentes, pero asimismo esta situación es muy compleja en el sentido que las plazas convocadas no corresponden a los talleres solicitados por los estudiantes, por lo que se debe volver a convocar y ya es necesario definir la nueva carga lectiva. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana precisa que ya se ha hecho la distribución de la carga lectiva y no tenemos más docentes y ve con preocupación que en esta convocatoria de los 11 concursados solo 8 hayan sido ocupados y eso se debe a los exiguos salarios que recibe un contrato de tiempo parcial que asciende a S/. 832 y con sus impuestos llegan S/. 732 y en supuesto de tener a estos docentes contratados no existe la garantía suficiente que puedan llevar un taller del 10^{mo} semestre. El Sr. Arq. Edward Pari Portillo manifiesta que esta situación se pudo haber analizado mejor y no llegar a esta "situación de impacto" que fue la idea de una persona y no fue adecuadamente estudiada pero lo más lamentable es que el siguiente semestre se vislumbra un escenario peor y "seguimos quedándonos callados a pesar de que el problema ya está dado". El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo indica que este proceso forma parte de un pedido que viene desde el 2010 y que el Sr. Decano de la época no supo resolver y que luego paso a las siguientes autoridades hasta que se tomó la decisión de corregir esta situación anormal, pero que esta coyuntura permite tener la oportunidad de solicitar más contratos. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas indica que el taller 6 es uno de los más exigentes en requisitos. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas preciso que este proceso se debió dar desde el 2011 y no como lo hicimos de forma abrupta en el 2015 por lo que es necesario observar en el futuro que situaciones como estas deben ser de forma paulatina y no repentina. El Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando expreso que esta situación se ve en crisis cuando no solo son los semestres sino el ratio alumno docente que es muy elevado. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo asimismo indico que el reglamento indica que los docentes de 20 horas solo podrán dictar 14 horas y que por la naturaleza de los cursos están llevando una carga horaria de 16 horas, estas horas reducidas y sumadas a ello que hay 8 docentes menos la facultad se ve dentro de un callejón sin salida aparente. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez indica que las normas "están para cumplirse y ello no indica que seamos radicales". La Srta. Raquel Umpire Panca solicita que entre tanto sea atendido el pedido del cursos de estructuras por ser del departamento de ingeniería y no de arquitectura y allí existe la disponibilidad de docentes. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo propone que se podría cambiar el régimen de 10 horas a 20 horas del Sr. Arq. Martín Navarro Castro quien podría tener más horas y así podría apoyarnos por tener una mayor carga, y lo mismo sería el caso del Sr. Arq. José Álvarez Chávez que se le debería cambiar su condición de contratado a de 10 horas a tiempo parcial de 20 horas. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas pidió la palabra para ofrecer incrementar sus horas lectivas de 16 a 28 horas para este semestre y así darle solución a los estudiantes con la condición de que sea atendido su pedido de cambio de régimen de auxiliar de 20 horas a tiempo completo de 40 horas, a lo cual se sumó el Sr. Arq. Yón Neira Arenas quien expreso públicamente su disposición de dictar más horas de clase con la misma condición de mejorar su situación en la universidad y ver posibilitado su cambio de régimen, así mismo lo expreso el Sr. Arq. William Palomino Bellido indicando que aquí sí se puede aplicar el art. 256 de los

Escuela de Arquitectura

Parell



estatutos que muestran que ante una necesidad es posible el cambio de régimen. El Sr. Arq. Benzo Rivas Muelle explica que es difícil llegar a una solución como esta debido que la universidad tiene sus propias políticas. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo tomo la palabra para solicitar a los consejeros llegar a un acuerdo sobre lo discutido indicando que esta solución planteada por el sr. Arq. Gonzalo Dianderas podría ser una alternativa a ser elevada a la autoridad. =====

ACUERDO: =====

1. En vista de la solicitud de los estudiantes del 6^{to}, 8^{vo} y 10^{mo} semestre de dictarse los cursos de taller, según expedientes presentados al rectorado con número 5340 del 15-03-2016 y 5342 del 15-03-2016; a la predisposición del Vicerrectorado Académico en darle una adecuada solución según lo expresado por el oficio nº 325-2016-VR.A.C y 326-2016-VR.A.C, mediante una salida viable a esta necesidad; y en concordancia con el art. 256 de los Estatutos de la Universidad se acordó elevar a la autoridad competente el listado de docentes con predisposición a atender el pedido de los estudiantes asumiendo la carga lectiva de 28 horas correspondiente, en la medida de ser beneficiados con su cambio de régimen de tiempo parcial a tiempo completo, siendo la lista la siguiente: =====
 - a) Mg. Lic. Ericka Guerra Santander. Asociado. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - b) Arq. Gonzalo Dianderas Salinas. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - c) Mg. Arq. Glenda Gonzales Taco. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - d) Mg. Arq. William Palomino Bellido. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - e) Arq. Yón Neira Arenas. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - f) Mg. Arq. Marizela Alpaca Chávez. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - g) Arq. Marcos Ojeda Obando. Auxiliar. T.P.20hrs a TC. 40 hrs. =====
 - h) Mg. Arq. Martin Navarro Castro Auxiliar. T.P.10hrs a TC. 20 hrs. =====
Docente Contratado. =====
 - i) Arq. José Álvarez Chávez. Auxiliar. T.P.10hrs a TC. 20 hrs. =====
2. Solicitar al departamento de ingeniería civil un docente para el curso de Estructuras 4.
3. Insistir en la necesidad de ampliar más plazas y/o contratos docentes para este semestre para atender las presentes necesidades y las del siguiente ciclo, según informes técnicos sustentados. =====

CUARTO ORDEN DEL DIA =====

Presentación del listado de nuevos Bachilleres. =====

1. CALDERÓN CARRION MONICA LILIANA. =====
2. CASTRO PORTUGAL CHRISTIAN ALONSO. =====
3. CHIPANA COA HOWER ANGEL. =====
4. GUILLEN RIVEROS FABIOLA YNES. =====
5. HUANCA CONDORI HARDY LUIS. =====
6. LUQUE MERCADO HEIDY FABIOLA. =====
7. MONTAÑO CARPIO NOLY ALONSO. =====
8. ODEDA REAÑO RENATO ALONSO. =====
9. PEREZ MOROCO ELIZABETH MAGALY. =====
10. MEDINA MALAGA BRYAN JONATHAN. =====

ACUERDO: =====

1. En vista de las funciones atribuidas al Consejo de Facultad en esta materia concernirte a las promociones de pregrado autoriza seguir su trámite correspondiente del listado de nuevos bachilleres a los demás estamentos de la universidad. =====

Siendo las 16:33 horas se dio por finalizada la sesión. =====
Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por



aprobada a la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
30 DE MARZO DE 2016**

Siendo las trece horas con quince minutos se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo autoridades de las FAU. === Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra, Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez, Sr. Arq. Edgard García Anco, Sr. Arq. Josué Llanque Chana, Sr. Arq. Jorge Urquizo Ángulo, Sr. Arq. Edward Pari Portillo, Srta. Lic. Erika Guerra Santander, Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas y Sr. Arq. Yón Neira Arenas.
Invitados: Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y Srta. Raquel Umpire. =====

ORDEN DEL DIA: =====
Solicitud de los estudiantes para reprogramación de talleres 6, 8 y 10. =====
INFORMES: =====

- Lectura al Oficio 155-2016-FAU-UNSA, sobre reprogramación de los talleres de diseño 6, 8 y 10 de los semestres igualmente correspondientes. Con número de expediente. 6565 del 28 de marzo de 2016. =====
- Lectura de los oficios: 325-2016-VR.A.C y 326-2016-VR.A.C enviados por el vicerrectorado académico, sobre petitorio de estudiantes de la FAU para que se autorice la reprogramación de los talleres 6, 8 y 10. =====

PRIMER ORDEN DEL DÍA: =====

El señor Decano Adolfo Chacón Cornejo comenzó explicando sobre la necesidad imperiosa de darle una solución, enmarcada dentro de las normas vigentes y la excepcionalidad de esta medida así como la coyuntura generada por la aplicación del dictado de cursos impares para el primer semestre y pares para el segundo semestre, conjuntamente con la falta de once plazas por ser cubiertas. Esta precaria situación está perjudicando a los estudiantes, que en muchos casos han visto postergadas sus matrículas, razón por la cual como una medida de urgencia se debe proceder a aprobar acciones técnicas y presentar una nómina de docentes que resuelvan el petitorio de los alumnos. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo mostro las estadísticas del taller 6 donde el número de solicitudes es concordante con el de las estimaciones, pero en cambio los talleres 8 y 10 son discrepantes entre el número de solicitudes recibidas y lo estimado, por lo que estableciendo el ratio con las solicitudes se ha establecido que se necesita 6 docentes. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo expreso que es un problema y que a la vez se constituye en una oportunidad puesto que esta acción está observando otra problemática de los docentes y cambie de régimen, de otro lado informo que el Sr. estudiante Darrem Alfaro Gutiérrez del 10^{mo} semestre solicita participar de la sesión pidiendo al consejo sus opiniones. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana solicita a la mesa directiva que es necesario contar con un documento previo que permita dictaminar al respecto. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico que el procedimiento en este caso excepcional parte por un pedido oficial del Consejo de Facultad dirigido a la

Adolfo Chacón Cornejo

Adolfo Chacón Cornejo

Adolfo Chacón Cornejo

Adolfo Chacón Cornejo



autoridad quien dará tramite ese petitorio. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana precisa que como hay un acuerdo leído con los nombres de los colegas y habiéndose enviado a la autoridad es necesario tener una respuesta del Rector en el sentido de lo solicitado. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indico que aún no se ha respondido al oficio 155-2016-FAU-UNSA, por lo que es necesario en esta sesión se acuerde el dictado de los talleres 6, 8 y 10, así como de forma excepcional el cambio de regímenes de los docentes que estarían asumiendo las cargas lectivas de estos cursos. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez indica que se está dando un escenario interesante en la medida que se tiene una solución para el pedido de los estudiantes y el favorecimiento a algunos docentes con su respectivo cambio de régimen, pero que es siempre necesario tener el compromiso empeñado de la autoridad de cumplir con este beneficio. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dio a conocer que se está haciendo un mapeo en cada facultad para saber sobre los posibles cambio de regímenes y de esta manera entregar al Ministerio de Economía para la solicitud correspondiente, mientras se hacen los reglamentos correspondientes que deben salir en 2 meses en la universidad, de otro lado este caso de pedido de los estudiantes era imposible de prever, además que el petitorio de los estudiantes fue después de ser aprobada la carga lectiva, otro aspecto es el beneficio que ha dado la universidad decretando la amnistía para todos los estudiantes todas estas acciones nos ponen en una situación difícil frente a los estudiantes, pero de aprobarse el funcionamiento de los talleres 6, 8 y 10 las matriculas se pueden hacer como lo hace la Escuela de Ingeniería Civil, la cual, ha empezado hace dos semanas sus clases y recién deben de matricularse los estudiantes, asimismo es importante señalar que esta es una situación de emergencia y debemos estar de acuerdo que se dicten esas asignaturas y para ello se tiene docentes que han ofrecido trabajar 12 horas adicionales a su jornada con la condición que se les cambie de régimen, incluso con solicitudes aprobados desde el año 2013, 2014 y 2015. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas manifiesta que está de acuerdo con la participación de nuestros colegas ello habría sido lo ideal pero esta coyuntura que permite mejorar el ambiente laboral y el educativo debe ser felicitado por la excelente sustentación hecha por nuestro Decano de forma verbalmente y que ha conseguido la posibilidad de seis cambios de regímenes y que sobre todo da solución al pedido de los estudiantes en ese sentido debemos aplaudir esta magnífica gestión, además de observar de parte de la autoridad un cambio y gesto de nobleza y alta sensibilidad al tratar este tema doble de forma pronta. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas indica que se aúna a lo dicho por el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, pero debemos pasar al tema central que es ver quiénes son los docentes que pueden apoyar con su trabajo adicional a sus horas a dar solución al pedido de los estudiantes. El Sr. Arq. Edward Pari Portillo aplaude el ofrecimiento verbal de la autoridad por lo que debemos estar agradecidos por esta posibilidad. El Sr. Arq. Edgard García Anco precisa que en el anterior sesión ya se han aprobado los docentes que pueden incrementar sus horas de trabajo en bien del dictado de los curso; pero que ahora se debe elegir 6, pero también es cierto que la necesidad lo determina el departamento

Handwritten signature or note on the left margin.

Handwritten signature or note on the left margin.



además de que se debe adjuntar otros requisitos como investigaciones, constancias de comisiones de trabajo que sustenten el cambio de regímenes. Al respecto el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indica que los docentes beneficiados se comprometen asumir una carga lectiva de 28 horas durante dos años hasta completar el tiempo de esta promoción. El Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando pide que se haga el trámite por una necesidad académica urgente. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo solicita asimismo una disminución del número de ingresantes a la facultad, que en la actualidad es de 120 ingresantes por CEPRE-UNSA y los primeros puestos que en promedio suman 127 ingresantes y para poder operar se debe disminuir a 100 o 90 ingresantes. Tomo la palabra el Sr. Director de Departamento Arq. Javier Arévalo del Carpio indicando su preocupación pues el problema no es tan sencillo más aún cuando se desea conservar la proporción alumno - profesor, por lo que el viernes se deben ver los cupos para los talleres 6, 8 10 solicitando que se designen docentes a los cursos de taller y sean estos que internamente se organicen , asimismo al ser la carga que van asumir los docentes de 28 horas esta debe disminuirse en bien de los mismos docentes por lo que sería importante también solicitar jefes de prácticas. =====

En vista que los estudiantes en las afueras se estaban manifestando el Sr. Arq. Yón Neira Arenas pide al Sr. Decano que se les indique a los estudiantes que no se puede llevar adecuadamente la sesión con los gritos de los estudiantes por lo que deben guardar la compostura y silencio. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo volvió a pedir que antes de salir a llamar la atención del estudiantado es necesario saber si se va permitir acceder al delegado del curso de Taller 10. El Sr. Arq. Edgard García Anco indica que ya está aprobado por el Consejo de Facultad la reprogramación de los cursos de Taller 6, 8 y 10 y que ahora se está viendo la designación de los docentes que cubrirían dichas responsabilidades. Sobre lo mismo el Sr. Arq. Yón Neira Arenas secundo dicha respuesta. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo es de la opinión más bien que se los haga participar a los estudiantes o al delegado. En vista del discutido se llegó al consenso de encargar al Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando que se le explique a los estudiantes que ya fue aprobada la reprogramación y que en estos momentos se va ver el tema de los docentes. =====

El Sr. Arq. Josué Llanque Chana pide que conste en actas que los docentes comprometidos llevaran por 2 años 28 horas. El Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo precisa que estarán los docentes firmando una carta de compromiso asumiendo una carga lectiva adicional de hasta 28 horas. El Sr. Arq. Edgard García Anco indica que esta cantidad de horas es por tres cursos y por tratarse en específico del curso de taller. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas explico que el Sr. Arq. José Álvarez Chávez no podría formar parte de la lista porque al referido docente se le debe primero cambiar su contrato. El sr. Arq. Josué Llanque Chana plantea que como criterios se debe comenzar por la antigüedad del docente y luego pasar a ver sus méritos. El Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando tomo la palabra para declinar de su participación por no poder dictar las 28 horas semanales. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo también indicó que esta el

Yón Neira Arenas

Obando

Javier Arévalo del Carpio



caso de la Srta. Arq. Patricia Pastor y del Sr. Arq. Feliz Solís. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas indica que la mayoría de las personas que aparecen en esta lista tienen aprobación del Departamento. El Sr. Arq. Edgard García Anco indica que el Sr. Arq. Martín Navarro Castro se le aprobó su solicitud de cambio de régimen en la última sesión del año pasado. El Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio hace como precisión que hay colegas que por muchos años vienen solicitando su cambio de régimen como el caso de la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas solicita que haya coherencia en cuanto al acuerdo anterior y lo que se vea el día de hoy en el Consejo de Facultad por lo que indica que tanto el Sr. Arquitecto José Álvarez Chávez y el Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando ha desistido y ahora solo quedan 7 de 9 colegas. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana indica también que esta el Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle. El Sr. Arq. Edgard García Anco precisa que el Sr. Arquitecto Renzo Rivas Muelle ya está tiempo completo y no creo que va dictar 28 horas. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez estamos de acuerdo y debemos hacer un punto a parte debiendo tenerse los siguientes criterios: antigüedad, pedidos de cambio de régimen de tal forma que se les tome en consideración a los más antiguos. El Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo asimismo indica que es también valiosos considerar su participación en actividades de la Facultad. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo resalto que la participación en la FAU debe ser un criterio importante. El Sr. Arq. Josué Llanque Chana pide que se precise que estos docentes son para dictar los cursos de taller 6, 8 y 10. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo indica que el requerimiento es para los talleres 6, 8 y 10 no se pretenda que con estos docentes se apertura otros cursos, pues ya no es posible. El Sr. Arq. Edgard García Anco indica que de seguro se tiene un estudio y que en primer lugar le corresponde su cambio de régimen a la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander. El Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas observando el caso de la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander se podría hacer un tipo de permuta de un taller por otro docente de cursos teóricos. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez indica su preocupación de cómo se va justificar ante la autoridad el caso de la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander. El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo precisa que el problema es dictar los talleres 6, 8 y 10 y es trabajo del Director del departamento el redistribuir la carga lectiva. =====
 La Srta. Lic. Ericka Guerra Santander tomo la palabra para declinar e indicar que pide salir de la lista, "así salimos de la discusión". El Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio pide más tolerancia y más apertura para que cada taller conforme la catedra, se pueda reacomodar y tengan las condiciones y búsqueda de las mejores soluciones y en tanto a la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander la solución es más fácil pues se le puede descargar a docentes de sus cargas de teoría por asignarles taller y de esa manera incorporarla a la lista. El Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra preciso que la política integral de la Facultad debe cambiar y abrirse a la unión a toda la universidad por lo que todos debemos colaborar y no formar grupos. El Sr. Arq. Edgard García Anco manifestó su disconformidad sobre la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander pues ella tiene la mayor antigüedad solicitando su cambio de régimen y no es posible inducir la a renunciar se le debe incorporar en la lista. El Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda pide que se acuerde una felicitación a la Srta.

Gonzalo Dianderas Salinas

Renzo Rivas Muelle



Lic. Ericka Guerra Santander pues ella ha demostrado trabajar incansablemente y por muchos más de 30 horas semanales por ello podría ser yo quien asuma un taller y se le permita ingresar a la lista para su cambio de régimen. La Srta. Estudiante Raquel Umpire Panca solicita como representante del tercio que se le reconsidere a la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander pues es la persona que más trabajo y empeño se le ve en la universidad. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas es meritorio el acto de la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander por lo que debemos felicitarla por el gesto y eso representa un compromiso de poder facilitarle su cambio de régimen mediante un cargo en la facultad. El Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez pide que se le incorpore en el acta a la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander como una solicitud especial por toda su dedicación y pueda así obtener su cambio de régimen. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo a solicitud del consejo le pide a la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander su reconsideración y pueda ser incorporada en la lista. La Srta. Lic. Ericka Guerra Santander manifiesta que no es su deseo ser parte de la lista pues podría no entenderse su presencia al ser los cursos de taller. =====

ACUERDO: =====

1. Aprobar los cursos de Taller de la Arquitectura reprogramados del 6^{to}, 8^{vo} y 10^{mo} semestre. =====
2. Solicitar que se vuelva a convocar las cuatro plazas no cubiertas en el concurso público último para Contratos Docentes y que no fueron cubiertas. =====
3. Insistir en la necesidad de ampliar más plazas y/o contratos docentes para este semestre para atender las necesidades de este ciclo y las del siguiente ciclo, según informes técnicos sustentados. =====
4. En vista de la solicitud de los estudiantes del 6^{to}, 8^{vo} y 10^{mo} semestre de dictarse los cursos de Taller de la Arquitectura, a la predisposición del Vicerrectorado Académico en darle una adecuada solución según lo expresado por los oficios nº 325-2016-VR.A.C y 326-2016-VR.A.C, mediante una adecuada y viable salida a esta necesidad; y en concordancia con el art. 256 de los Estatutos de la Universidad se acordó elevar a la autoridad competente el listado de docentes con predisposición a atender el pedido de los estudiantes asumiendo una carga lectiva de 28 horas, en la medida que puedan ser beneficiados con su cambio de régimen de tiempo parcial a tiempo completo, siendo la lista la siguiente: =====
 - a) Arq. Gonzalo Dianderas Salinas. Auxiliar. T.P.20 horas a TC. 40 horas. =====
 - b) Mg. Arq. Glenda Gonzales Taco. Auxiliar. T.P.20 horas a TC. 40 horas. =====
 - c) Mg. Arq. William Palomino Bellido. Auxiliar. T.P.20 horas a TC. 40 horas. =====
 - d) Arq. Yón Neira Arenas. Auxiliar. T.P.20 horas a TC. 40 horas. =====
 - e) Mg. Arq. Marizela Alpaca Chávez. Auxiliar. T.P.20 horas a TC. 40 horas. =====
 - f) Mg. Arq. Martin Navarro Castro. Auxiliar. T.P.10 horas a TC. 20 horas. =====

Ericka Guerra

presente

SEGUNDO ORDEN DEL DIA: =====

Presentación del listado de nuevos Bachilleres. =====

1. TORRES BUSTAMANTE WINLLHELMY KHEYZALY. =====
2. BARRIENTOS DE LA CRUZ DIEGO HERNAN. =====



ACUERDO: =====

1. En vista de las funciones atribuidas al Consejo de Facultad en esta materia, concernirte a las promociones de pregrado autoriza seguir su trámite correspondiente del listado de nuevos bachilleres a los demás estamentos de la universidad. =====

Siendo las 18:33 horas se dio por finalizada la sesión. =====
 Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por aprobada a la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SORTEO DE LAS CLASES MAGISTRALES

4 DE ABRIL DE 2016

Siendo las quince horas con veinte y tres minutos como parte del proceso de evaluación de plazas docentes de la FAU- UNSA; se sortearon los temas para las clases magistrales en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín, presidida por el Sr. Decano Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva del Sr. Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y el Sra. Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Siendo las 15:48 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 1: REILEY GUILLÉN, RICARDO PERCY, cursos: TALLER DE LA ARQUITECTURA 7: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Análisis, 2.- Definición de Ámbito de Estudio, 3.- ADOPCIÓN de Partido, 4.- Diseño Arquitectónico. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota 3: ADOPCIÓN DE PARTIDO DEL TEMA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 10 am en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:04 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 3: RODRIGUEZ NEIRA, KARIN ROSARIO, cursos: ENERGÍA RENOVABLES DE LA ARQUITECTURA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIAL: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Denominación Visión y la Luz, 2.- Denominación Color y su Influencia en la Iluminación, 3.- Iluminación Artificial, 4.- Iluminación Inteligente. 5.- Ventilación Natural y Artificial. 6.- Sistemas de Ventilación Artificial. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota 6: SISTEMAS DE VENTILACIÓN ARTIFICIAL, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 10: 30 am en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:08 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 4: ARIAS SEVILLANO, ERICK, cursos: DISEÑO 1: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Composición como una Manera de Leer el Mundo más allá de los Cánones, 2.- Exploraciones y Apropiaciones Espaciales, Análisis de Configuración, 3.- Análisis de Habitante, 4.- Reconocimiento de Conflictos y Potencialidades del Espacio Público. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota 2: EXPLORACIONES Y APROPIACIONES ESPACIALES, ANÁLISIS DE CONFIGURACIÓN, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 11: 00 am en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:19 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 5: ALFARO GOMEZ, MICHAEL JOHANN, cursos: GESTION DE RIESOS Y DESASTRES: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Sociedad Ambiente y Riesgos, 2.- Fenomenología del Territorio, 3.- Sistema Nacional de Riesgo de Desastres, 4.- Gestión de Riesgos y Cambio Climático, 5.- Instrumentos de la Gestión de Riesgos de Desastres. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota 4.- GESTIÓN DE RIESGOS Y

Camacho

Adolfo Chacón



CAMBIO CLIMÁTICO, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 11: 30 am en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:24 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 6: ZUÑIGA HERNANDEZ JOSE ANDREW, cursos: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL 1: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Clima y Arquitectura, 2.- Arquitectura Bioclimática, 3.- Confort Térmico, 4.- Asoleamiento, 5.- Acondicionamiento del Aire. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota: 1.- CLIMA Y ARQUITECTURA, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 12: 00 m en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:32 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 7: MONTES TRUJILLANO, JOSE ALVARO, cursos: MATERIALES: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Construcción con Materiales Tradicionales y Materiales Tradicionales Renovados, Construcción con Tierra, 2.- El Cemento como Material de Construcción, 3.- La Piedra en la Construcción, 4.- El Acero en como Material en la Construcción, 5.- La Modulación Base del Desarrollo de la Construcción. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota: 1.- CON CONSTRUCCIÓN CON MATERIALES TRADICIONALES Y MATERIALES TRADICIONALES RENOVADOS, CONSTRUCCIÓN CON TIERRA, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 15: 00 m en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:39 se dio inicio al proceso de sorteo de la PLAZA 2: HERRERA TORRES, VILMA ROSARIO, cursos: DISEÑO DE INTERIORES: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- Concepto Arquitectura de Interiores, 2.- Estilos y Tendencias en el Diseño Interior, 3.- El Mueble, 4.- El Color, Color y Espacio – El Color en Espacios Interiores, 5.- Procesos de Diseño. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota: 4.- EL COLOR, COLOR Y ESPACIO – EL COLOR EN ESPACIOS INTERIORES, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y deberá estar presente a las 15:30 m en el auditorio Le Corbusier. =====

Siendo las 16:57 se dio inicio al proceso de sorteo de JEFE DE PRACTICAS: BASURCO CAYLLAHUA, KARINA ISABEL; MURGUIA VELASQUEZ CRISTHIAN y RODRIGUEZ RIVERA MARCO ANTONIO, curso: DIBUJO 2: considerando su silabo se han determinado los siguientes temas: 1.- La Planta, 2.- La Sección y Alzado, 3.- Valorización Técnicas de Color, 4.- Amueblamiento 5.- Levantamiento Arquitectónico, 6.- Técnicas de Representación de Sobras Horizontales y Verticales. Con la presencia del concursante salió sorteada la balota: 1.- LA PLANTA, se hizo de conocimiento que su exposición es de 20 minutos y luego se sorteó el orden de la exposición deberá estar presente: =====

BASURCO CAYLLAHUA, KARINA ISABEL; a las 16:00 m en el auditorio Le Corbusier =====

RODRIGUEZ RIVERA MARCO ANTONIO a las 16:30 m en el auditorio Le Corbusier. =====

MURGUIA VELASQUEZ CRISTHIAN a las 17:00 m en el auditorio Le Corbusier. =====

Carolina Jara

Carolina



Siendo las 17:02 horas se dio por finalizado el acto del sorteo, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Evelyn Peña]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
7 DE ABRIL DE 2016**

Siendo las doce horas con treinta y ocho minutos se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra, Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez, Sr. Arq. Edgard García Anco, Sr. Arq. Josué Llanque Chana Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, Sr. Arq. Jorge Urquizo Ángulo, Sr. Arq. Edward Pari Portillo, Srta. Lic. Erika Guerra Santander, Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas y Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Clase Magistral. =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón explico las características del concurso. Se dio lectura del reglamento por el Sr Arq. Marcos Ojeda Obando, dando a conocer las características del proceso de selección así como la forma de evaluación. Dando a conocer que los puntajes son 51 jefes de prácticas y de 55 de docentes. =====

Siendo las 11:25 horas se dio inicio a la Clase Magistral de la PLAZA 1. =====

REILEY GUILLÉN, RICARDO PERCY. =====

Cursos: TALLER DE LA ARQUITECTURA 7, Tema sorteado, balota 3: ADOPCIÓN DE PARTIDO DEL TEMA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO. =====

Asistencia de 8 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. JAVIER ARÉVALO DEL CARPIO, ARQ. EDGARD GARCÍA ANCO Y ARQ. HUGO MUELLE VALDEZ. =====

A las 11:37 horas se le concedió la palabra al Sr. postulante como cuestión previa, el miso que objeta la presencia del Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez como especialista. A estos motivos el Sr. Decano le pide que explique las razones, el postulante revela su temor a no ser evaluado correctamente por el referido especialista, pues considera que tuvo una nota baja condicionada en el anterior proceso por el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez y lo supo por un consejero. El Sr. Decano indica que es una denuncia que no puede ser probada por lo que al no haber sustento técnico le pide al postulante que esa denuncia la haga por las instancias correspondientes y por lo tanto debe continuar su clase magistral con la presencia de los especialistas ya designados. =====

Inicio de clase magistral 11:40 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 11:58 horas, con un tiempo de 18 minutos. =====

A las 11:59 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio, a continuación lo hizo el Sr. Arq. Edgard García Anco, luego tomo la palabra el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez y finalmente pregunto el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo. =====

Remedios

Adolfo Chacón Cornejo



Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 12:24 horas. =====

Siendo las 12:29 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 3. =====

RODRIGUEZ NEIRA, KARIN ROSARIO. =====

Curso: ENERGÍA RENOVABLES DE LA ARQUITECTURA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIAL; Tema sorteado, balota 6: SISTEMAS DE VENTILACIÓN ARTIFICIAL. =====

Asistencia de 11 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. RENZO RIVAS MUELLE, ARQ. MARTÍN NAVARRO y ARQ. EDWARD PARI PORTILLO. =====

Inicio de clase magistral 12:32 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 12:50 horas, con un tiempo de 18 minutos. =====

A las 12:51 horas se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Martín Navarro, tomo la palabra el Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, tomo la palabra el Sr. Arq. Josué Llanque Chana y finalmente pregunto el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra. =====

Finalización de la intervención 13:07 horas. =====

Se contabilizo 9 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Siendo las 13:10 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 4. =====

ARIAS SEVILLANO, ERICK. =====

Curso: DISEÑO 1. Tema sorteado, balota 2: EXPLORACIONES Y APROPIACIONES ESPACIALES, ANÁLISIS DE CONFIGURACIÓN. =====

Asistencia de 9 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. YÓN NEIRA ARENAS Y ARQ. ADOLFO CHACÓN CORNEJO. =====

Inicio de clase magistral 13:13 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 13:33 horas, con un tiempo de 20 minutos. =====

A las 13:34 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Yón Neira Arenas, luego el Sr. Arq. Adolfo Chacón, también consulto el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo, a continuación pregunto el Sr. Arq. Josué Llanque Chana y finalmente pregunto el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 13:49 horas. =====

Siendo las 13:50 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 5. =====

ALFARO GOMEZ, MICHAEL JOHANN. =====

Curso: GESTION DE RIESOS Y DESASTRES. Tema sorteado, balota 4.- GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. =====

Asistencia de 10 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas SRES.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. MARCOS OJEDA OBANDO Y ARQ. GONZALO DIANDERAS SALINAS. =====

Erick Arias

Erick Arias



Inicio de clase magistral 13:57 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:15 horas, con un tiempo de 18 minutos. =====

A las 14:16 horas se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo, luego lo hizo el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, a continuación pregunto el Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando finalizando las preguntas el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra. =====

Se contabilizo 8 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 14:27 horas. =====

Siendo las 14:30 horas se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 6. =====

ZUÑIGA HERNANDEZ, JOSE ANDREW. =====

Curso: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL. Tema sorteado, balota 1: CLIMA Y ARQUITECTURA. =====

Asistencia de 10 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. MIGUEL MOSCOSO, ARQ. GUSTAVO SÁNCHEZ Y ARQ. EDWARD PARI PORTILLO. A las 14:32 horas, se tuvo un cuarto intermedio debido a que el Sr. Arq. EDWARD PARI PORTILLO tuvo que abandonar la sala por motivos de salud, por lo que el Consejo de Facultad tuvo que designar el tercer especialista del mismo consejo, siendo designado el Sr. Arq. EDGARD GARCÍA ANCO. =====

Inicio de clase magistral 14:37 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:52 horas, con un tiempo de 15 minutos. =====

A las 14:53 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Gustavo Sánchez, luego pregunto el Sr. Arq. Miguel Moscoso y finalmente formulo su pregunta el Sr. Arq. Edgard García Anco. =====

Se contabilizo 9 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 15:14 horas. =====

Siendo las 15:20 horas se produjo un receso de una hora y media para reiniciar las clases magistrales de la tarde. =====

A las 16:45 horas se reincorporo el Consejo de Facultad y se dio las indicaciones sobre el concurso docente y los aspectos reglamentarios. =====

Siendo las 16:56 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 7. =====

MONTES TRUJILLANO, JOSE ALVARO. =====

Curso: MATERIALES. Tema sorteado, balota 1: CONSTRUCCIÓN CON MATERIALES TRADICIONALES Y MATERIALES TRADICIONALES RENOVADOS, CONSTRUCCIÓN CON TIERRA. =====

Asistencia de 10 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. EDGARD GARCÍA ANCO, ARQ. MARCOS OJEDA OBANDO Y ARQ. RENZO RIVAS MUELLE. =====

Inicio de clase magistral 17:02 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 17:18 horas, con un tiempo de 16 minutos. =====

Revisado

Edgard García Anco



A las 17:19 horas se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, a continuación pregunto el Sr. Arq. Edgard García Anco, el Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando también formulo su pregunta como especialista y finalmente formulo su pregunta la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander. =====

Se contabilizo 8 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 17:30 horas. =====

Siendo las 17:33 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA 2. =====

HERRERA TORRES, VILMA ROSARIO. =====

Curso: DISEÑO DE INTERIORES. Tema sorteado, balota 4: EL COLOR, COLOR Y ESPACIO – EL COLOR EN ESPACIOS INTERIORES. =====

Asistencia de 11 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. GUSTAVO SÁNCHEZ Y ARQ. EDWARD PARI PORTILLO. =====

Inicio de clase magistral 17:36 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 17:54 horas, con un tiempo de 18 minutos. =====

A las 17:55 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo, continúo preguntando el Sr. Arq. Edward Pari Portillo, finalizo la pregunta de los especialistas el Sr. Arq. Gustavo Sánchez, comenzó preguntando por el Consejo de Facultad el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez y finalmente formulo su pregunta el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra. =====

Se contabilizo 9 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Finalización de la intervención 18:10 horas. =====

Se culminaron las clases magistrales de los señores docentes concursantes y de inmediato se dio inicio a las exposiciones de las guías de prácticas. =====

Siendo las 18:12 se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS. =====

BASURCO CAYLLAHUA, KARINA ISABEL. =====

Curso: DIBUJO 2. Tema sorteado, balota 1: LA PLANTA. =====

Asistencia de 11 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. GONZALO DIANDERAS SALINAS Y LIC. ERICKA GUERRA SANTANDER. =====

Inicio de clase magistral 18:18 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 18:30 horas, con un tiempo de 12 minutos. =====

A las 18:31 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo, continúo preguntando la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander y finalizo haciendo las preguntas de los especialistas el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, inicio las preguntas por el Consejo de Facultad el Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====

Se contabilizo 8 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====

Ericka Guerra

Urquiza

Urquiza



Finalización de la intervención 18:42 horas. =====
Siendo las 18:44 se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS. =====

RODRIGUEZ RIVERA MARCO ANTONIO. =====

Curso: DIBUJO 2. Tema sorteado, balota 1: LA PLANTA. =====
Asistencia de 11 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====
Invitados especialistas Sres.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. GONZALO DIANDERAS SALINAS Y LIC. ERICKA GUERRA SANTANDER. =====
Inicio de clase magistral 18:48 horas. =====
Culminación de la clase magistral a las 18:56 horas, con un tiempo de 8 minutos. =====
A las 18:57 horas se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander, continuó preguntando el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo y finalizo las preguntas de los especialistas el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas. =====
Se contabilizo 8 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====
Finalización de la intervención 19:05 horas. =====

Siendo las 19:07 se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS. =====

MURGUIA VELASQUEZ CRISTHIAN. =====

Curso: DIBUJO 2. Tema sorteado, balota 1: LA PLANTA. =====
Asistencia de 7 consejeros en el auditorio Le Corbusier. =====
Invitados especialistas Sres.: ARQ. JORGE URQUIZO ANGULO, ARQ. GONZALO DIANDERAS SALINAS Y LIC. ERICKA GUERRA SANTANDER. =====
Inicio de clase magistral 19:10 horas. =====
Culminación de la clase magistral a las 19:16 horas, con un tiempo de 6 minutos. =====
A las 19:17 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo, continuó preguntando la Srta. Lic. Ericka Guerra Santander y finalizo la rueda de preguntas de los especialistas el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, por los miembros del Consejo de Facultad tomo la palabra el Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====
Se contabilizo 8 boletas de calificación de los señores consejeros y 3 boletas de calificación de especialistas. =====
Finalización de la intervención 19:26 horas. =====

Finalizada las exposiciones de los concursantes a Jefes de Prácticas se procedió a la lectura e incorporación en el programa de las notas siguiendo lo dispuesto en el Reglamento del Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas. Antes se mostró los sobres sellados, acto seguido se abrieron públicamente y luego se dio lectura públicamente de cada voto comenzando con la calificación de los especialistas y luego se procedió a la lectura de la calificación de los Consejeros, dando a conocer los resultados incluyendo los resultados de la evaluación del currículo y la calificación del examen; siendo el resultado el siguiente: =====

Penales

Ericka Guerra



	CONSEJO FACULTAD	MERITOS	EXAMEN	ESPECIALISTAS	TOTAL
REILEY GUILLEN, RICARDO PERCY	16,50	21,50	16,95	15,33	70,28
2 HERRERA TORRES, VILMA ROSARIO	18,00	11,00	16,65	17,00	62,65
3 RODRIGUEZ NEIRA, KARIN ROSARIO	16,13	11,00	17,55	16,33	61,01
4 ARIAS SEVILLANO, ERICK	16,00	14,00	19,20	15,67	64,87
5 ALFARO GOMEZ, MICHAEL JOHANN	17,00	13,00	18,90	18,00	66,90
6 ZUÑIGA HERNANDEZ, JOSE ANDREW	16,00	12,00	20,40	15,67	64,07
7 MONTES TRUJILLANO, JOSE ALVARO	16,33	11,00	10,20	18,00	55,53
BASURCO CAYLLAHUA, KARINA					
1 ISABEL	17,00	7,50	21,00	15,33	60,83
RODRIGUEZ RIVERA, MARCO					
2 ANTONIO	13,25	6,50	15,30	14,00	49,05
3 MURGUIA VELASQUEZ, CHRISTHIAN	11,40	7,50	19,35	15,67	53,92

Siendo las 19:56 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria. =====

Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por aprobada a la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

28 DE ABRIL DE 2016

Siendo las trece con treinta y tres minutos se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====
Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra, Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez, Sr. Arq. Edgard García Anco, Sr. Arq. Josué Llanque Chana Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle, Sr. Arq. Jorge Urquiza Ángulo, Sr. Arq. Edward Pari Portillo, Srta. Lic. Erika Guerra Santander y Sr. Arq. Yón Neira Arenas. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Aprobación de carga lectiva y no lectiva (comisiones). =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo expuso sobre la necesidad de la aprobación de carga lectiva definitiva, y los motivos por los cuales recién se ponen a consideración del consejo, debido a circunstancias coyunturales como la reprogramación de los cursos de taller de diseño Arquitectónico 6, 8 y 10; que fueron a su vez aprobados en sesión de Departamento y que implicaba asimismo cambios de régimen de seis docentes que han pasado a dictar 12 horas adicionales a sus horas establecidas por la universidad con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la autoridad; asimismo la designación de las cargas de nuevos contratos docentes. Se dio lectura a la carga lectiva haciéndose ver que a pesar de todos los esfuerzos aún existen cursos y grupos sin docentes y que tienen que ser cubiertas por las plazas a concursarse en los próximos días mediante un concurso extraordinario. Tomo la palabra el Sr. Arq. Hugo Muelle Valdez haciendo ver que no es una solución definitiva el proceso de selección docente por dos razones: la primera porque es solo circunstancial y por este año y la segunda razón es que los jefes de prácticas no tienen la autonomía de la cátedra pues solo van a apoyar a otro docente auxiliar o de otra categoría en la resolución de las prácticas y su aplicación, por lo que siempre se va necesitar docentes para los grupos independientes. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indicó que es necesario solicitar para el próximo año que las Plazas de jefes de Prácticas se les reasignen a Plazas de Docente Auxiliar de 20 horas y de esta manera poder configurar grupos de cursos que deben de dictarse en el siguiente periodo académico 2017. =====

ACUERDO: =====

Vista la Carga Lectiva periodo 2016-1 y no existiendo observaciones sobre la misma, se acordó ratificar la aprobación del Departamento Académico de la Carga Lectiva definitiva en todos sus extremos. =====

SEGUNDO ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo presentó el listado de las Comisiones de la Facultad y la propuesta de las horas que deben ocuparse en cada una de ellas, exponiendo la valoración en términos de horas para la carga lectiva y no lectiva, de

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.



preparación de clases y de investigación. A continuación se leyó también el reglamento con los cuadros establecidos por el Consejo Universitario de las horas no lectivas obligatorias por categoría y cargo. Tomo la palabra el Sr. Arq. Edgard García Anco haciendo ver que los docentes que estén en posgrado y en atención al art. 270.4 del estatuto de la universidad deben solo llevar la mitad de su carga lectiva y la exoneración de sus horas de carga no lectiva. El Sr. Arq. Renzo Rivas Muelle observo que la suma de las horas lectivas y no lectivas no llega a sumar las 40 horas para el caso de los docentes de Tiempo Completo. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo aclaró que para el cálculo de las horas hace falta determinar las horas de la investigación formativa. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo también dio a conocer que este rubro no está claro incluso en el mismo seno del Consejo Universitario; pero, en todo caso se debe ratificar en la próxima Asamblea Universitaria. El Sr. Arq. Aldo Guerra Vizcarra manifestó que la investigación formativa depende de las carreras por lo que es necesario tener un reglamento que explique las formas que tendrán ya sea para los cursos teórico y prácticos. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo precisa que el documento presentado a consideración al Consejo es la propuesta de la Facultad para la aprobación de las Unidades y Comisiones y que son necesarias para adecuarnos a la ley y estatuto de la Universidad, además que son necesarias para hacer funcionar la Unidad de Posgrado, Investigación, Segunda Especialidad, de Calidad, Unidad de Proyección Social, Producción de Bienes y Servicios, Unidad Incubadora de Empresas y la Unidad de Derecho de Autor y Patentes; la Comisión Académica, de Mejora Continua y el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación, Comisión de Proficiencia, Comisión de Defensa Civil, la Oficina de Grados y Títulos de la FAU y Laboratorio de Informática; en ese sentido urge que podamos darle vialidad y se apruebe la propuesta de las horas no lectivas. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo asimismo acoto que la Comisión Académica debe ya estar trabajando en la revisión del currículo, la malla curricular y el plan de estudios, asimismo la Comisión de Mejora Continua debe ver los aspectos del licenciamiento y la acreditación. El Sr. Arq. Yón Neira Arenas pide que estas propuestas deben ser difundidas con anticipación con directivas más precisas de las labores no lectivas, también expuso que en la Comisión de Proyección Social han ingresado solicitudes de proyectos, en la práctica esta comisión solo trabaja una persona lo cual hace difícil atender estos pedidos, no obstante existen otras comisiones con un número importante de miembros notándose desproporciones y desigualdades en el número de los integrantes por comisión. El Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo hizo un ensayo de un docente de Tiempo Completo de su labor no lectiva, la misma que en el reglamento establece un mínimo de 7,5 horas y un máximo de 12,5 horas para la labor no lectiva y de 10 horas para la investigación formativa; con estas directivas en la pizarra mostro un ensayo de la siguiente manera: 16 horas lectivas; en la labor no lectiva: 4 horas de preparación de clases, 2 horas de tutoría, 1 hora de sesiones de departamento, 6 horas por alguna comisión permanente y 2 horas para la comisión de acreditación (obligatoria); y para el rubro de investigación formativa sería:

Renzo

Renzo Rivas Muelle



3 horas de investigación, 4 horas de asesoría de tesis y 2 horas de jurado de tesis; en total 40 horas entre lectivas y no lectivas. =====

ACUERDO: =====

Siendo de necesidad por los procesos de licenciamiento y Acreditación, así como del funcionamiento de la Facultad se aprueba la propuesta de las nuevas Comisiones y de sus horas para el llenado de la Carga no Lectiva de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. =====

TERCER ORDEN DEL DIA: =====

Se dio lectura a los nuevos Bachilleres de arquitectura: =====

- 1.- BUSTAMANTE ESCAPA PAOLA SANTY. =====
- 2.- CASTILLO PAREDES JEAN CARLO. =====
- 3.- ESCOBAR TORRES LUCERO FABIOLA. =====
- 4.- FERNANDEZ CENTENO EMILY PIERINA. =====
- 5.- HUAPAYA SOTO JOHANA MARIBEL. =====
- 6.- LAURA MUCHICA FIORELLA IVONNE. =====
- 7.- NUÑEZ CANO JAMES ROBERT. =====
- 8.- PUELLES CHAVEZ CAIN. =====
- 9.- PUMA BENAVENTE MILAGROS SUSAN. =====
- 10.- RAMOS QUISPE IGOR DAVID. =====
- 11.-SARMIENTO CHOQUE JAEN ANTHONY. =====
- 12.-TALAVERA LUNA JESHUA SAMAEL. =====
- 13.-TORREBLANCA RAMOS RENATO ROMARIO. =====

ACUERDO: =====

1.- En atribuciones del Consejo de Facultad se aprobó el expediente de nuevos bachilleres y se autoriza para que se continúe su trámite correspondiente. =====
Siendo las 16:31 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
09 DE MAYO DEL 2016**

Siendo las trece horas, lugar sala de sesiones se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====
Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin, Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Sr. Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar no Asistió por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chau Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega, Est. Flor Ángela Soto Zúñiga; como invitados: Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Angulo (Accesitario), Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio (Director Dpto. Académico). =====
Se pasó la Lista de Asistencia=====

**ORDEN DEL DIA: =====
Instalación Nuevo Consejo de Facultad. =====**

PRIMER ORDEN DEL DIA =====
El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo felicitó por su elección a los nuevos miembros del Consejo de Facultad, expuso sobre la necesidad y requerimientos de la Facultad así como las unidades, comisiones, cargos, nuevo plan de estudios 2016. Tomó la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad haciendo ver que hay que poner en práctica los principios de la ética, honestidad, moralidad, principios democráticos en el ejercicio de este consejo esta es mi invocación; también expuso sobre los intereses colectivos de la FAU, Docentes-Estudiantes no corrupción y representatividad. Tomó la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indicando que este año 2016 estamos aplicando la nueva Ley Universitaria así que tenemos un arduo trabajo para lograr los objetivos. El secretario académico el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo dio lectura al acta anterior con fecha 28 de abril del Consejo de Facultad. Toma la palabra el Sr. Arq. Marco Ojeda Obando expone diciendo que faltan dos acuerdos, 1.-se declara por necesidad el desarrollo de Maestrías y Doctorados para Docentes. 2.-solicitar a la autoridad Universitaria en cumplimiento del estatuto para que los Docentes cursen Maestrías y Doctorados sean financiados el 50% por la Universidad para evitar el desfinanciamiento. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda haciendo referencia al Plan curricular, competencias, comisiones académicas. Toma la palabra el Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio expone diciendo que es importante que habiendo un solo departamento podamos trabajar más coordinadamente con el consejo para el bien de la FAU. Hace uso de la palabra la Est. Bertha Oshin Chua Capacoila dice que quieren trabajar por la excelencia Académica con un trabajo en conjunto entre los Estudiantes, Docentes y Administrativos. =====

**Plan de Trabajo FAU =====
SEGUNDO ORDEN DEL DIA =====**

puencia *Adolfo Chacón Cornejo*



Hace uso de la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo; hace entrega del informe y lee todo los temas que hay que hacer para ponerse a derecho de acuerdo a lo que dice el Reglamento y Estatuto Universitario con referente a las oficinas, comisiones de la facultad y del departamento. Toma la palabra el Sr.Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y dice cuántas horas de carga no lectiva le corresponde a la oficina de grados y títulos. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice se va a ver cuántas horas se consideran. Toma la palabra el Sr.Arq. Luis Alemán Abad y dice que hay demasiado trabajo que hacer así que debemos ver que es lo que debemos hacer primero. Toma la palabra la Est. Bertha Oshin Chua Capacoila los estudiantes podemos integrar también las otras comisiones. Toma la palabra el Sr.Arq. Javier Arévalo del Carpio y Propone juntar comisiones y unidades. El Sr.Arq. Jorge Urquizo Angulo aclara las diferencias de unidades y comisiones. Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo y hace referencia al Dpto. de Urbanismo. Toma la palabra el Sr.Arq. Javier Arévalo del Carpio diciendo que se debe determinar el número de profesores por cada Unidad y que no se debe duplicar esfuerzos con las mismas comisiones tanto como el Departamento Académico como la facultad. Toma la palabra el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin proponiendo construir el organigrama para organizar las dependencias. Toma la palabra el Sr.Arq. Jorge Urquizo Angulo dice que las comisiones del Departamento designa a las de Proyección Social ellas designa a los docentes que trabajan con los proyectos de la Unidad de Proyección Social; así como las comisiones operativas y de mejora continua. Toma la palabra el Sr.Arq. Edson Ortiz Azurin dice que de guiar depende la comisión Académica y lograr la mejora continua y que se haga el organigrama. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice primero de las comisiones académicas y hacemos el organigrama. =====

ACUERDO:=====

Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acuerdan aprobar las comisiones según el cuadro de carga lectivas y no lectivas se dio lectura a todo el cuadro.= Toma la palabra el Sr.Arq. Luis Alemán Abad. Exponiendo sobre las tutorías para los alumnos de bajo rendimiento académico para que lo superen. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo la tutorías va de acuerdo a la acreditación-Docente se le asigna un número de alumnos en el primer acercamiento y se detecta los casos especiales y pone énfasis en los alumnos especiales ver de acuerdo a reglamento. =====

ACUERDO:=====

Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acuerdan aprobar la labor no lectiva de los Docentes; La Oficina de Grados y Títulos 6 horas al igual que la Oficina de informática 6 horas=====

ACUERDO:=====

Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acuerdan nombrar una comisión para determinar cuántos miembros debe tener cada comisión de la FAU; y que arme el organigrama de la Facultad. Comisión: Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Jorge Urquizo Angulo y Arq. Edson Ortiz Azurin=====

Informe Unidad de Posgrado FAU=====

TERCER ORDEN DEL DIA=====

Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo sobre el informe de maestrías y doctorado presentado por la Unidad de Posgrados el Sr.Arq. Hugo Muelle Valdez para su aprobación de los planes de estudios de la maestría y doctorado de la FAU. Toma la palabra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



el Sr. Arq. Luis Alemán Abad dice la intensión de las unidades de post grado es que se realice el plan de funcionamiento y solicita se nombre una comisión. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y dice hay presiones para aprobar el in forme de tesis de posgrado, sin cumplir las normas. Toma la palabra el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez y dice cómo podemos aprobar sin saber estos nuevos planes se sugiere copia de los planes para poder opinar. Toma la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad y dice que la unidad tiene que ser evaluada para reformular y no demos maestría este año. Con ánimo de conformar una Unidad de Posgrado que garantice su efectividad. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que el Rector ordeno que se realice una auditoría y restructuración de la Unidad también se evalué si las maestrías y doctorados pueden ser viables y que se continúe la convocatoria aprobando los nuevos planes; que se aprueben aquí las maestrías y doctorado y luego que sea revisado por la escuela de pos grado. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda dice que el 40% del pago se va al rectorado, los pagos se retazan entre 6 a 2 años. Toma la palabra El Sr. Arq. Marcos Ojeda Obando y dice que la auditoria se vea para hacerla, la gerencia de construcción civil la pude hacer, el aparato burocrático demora 2 años y el 50% resta la Universidad en pago se necesita urgente de que los docentes puedan ser doctorados Acreditados ver aprobación por el consejo de Facultad debe ser aprobado por la Escuela de Posgrado. EL Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que en adelante se debe controlar el pago de pensiones. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda lo que se ha hecho se puede pedir una investigación. Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo y dice que en lo administrativo el rector presenta cambios, toma la palabra el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo dice que el tema es muy complejo y serio que a su juicio debe hacerse una sesión especial para revisarlo estos planes, aprobar implica analizarlo. =====

ACUERDO: =====
 Sacar copias y pasar al consejo de facultad todo escaneado por correo electrónico y que se resuelva mañana. =====

OTROS: =====

CUARTO ORDEN DEL DIA: =====

Se dio lectura a los nuevos Bachilleres de Arquitectura: =====

- 1.-Aro Gonzales, Mariela Isabela=====
- 2.-Chino Palma, Carmen Rosa=====
- 3.-Fernandez Ponce, María Fabiola=====
- 4.-Lazo Pinto, Lourdes Leslie=====
- 5.-Quispe Guerrero, Lenin Antero=====
- 6.-Ura Caya, Jeis Edison=====

ACUERDO: =====
 En atribuciones del Consejo de Facultad se aprobó el expediente de nuevos bachilleres y se autoriza para que se continúe su trámite correspondiente. =====

EL Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin pide que se nombre al nuevo jefe de la Unidad de Posgrado Coordinar para sesión de Consejo de Facultad. =====

ACUERDO: =====

- 1.-Los Martes de 16.00 a 18.00 horas Consejo de Facultad. =====
- 2.-Nombrar especialista clases magistrales contratos. =====

puella



3.-Nos declaramos en sesión permanente por el concurso Docentes. =====

ACUERDO:=====

Sorteo de curso y especialistas. =====

Plaza N° 1 Diseño 1 Jueves=====

- Marizela Alpaca Chávez=====

- Rolando Valdivia Chamana=====

- Ricardo Cruz Cuentas=====

Plaza N° 2 Diseño 1 Miércoles=====

- Marizela Alpaca Chávez=====

- Rolando Valdivia Chamana=====

- Ricardo Cruz Cuentas=====

Plaza N° 3 Taller 6 Jueves=====

- Gonzalo Dianderas Salinas=====

- Javier Arévalo del Carpio=====

- Patricia Pastor Sánchez=====

Plaza N° 4 Seminario de Planeamiento Jueves=====

- Manuel Rodríguez Manuel=====

- Mauricio Huaco Zúñiga=====

- Glenda Gonzales Taco=====

Siendo las 17:30 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
10 DE MAYO DEL 2016

SESION PERMANENTE

Siendo las 11:00 a.m. horas, lugar sala de sesiones Decanal se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por la comisión del consejo para revisión de expedientes. Integrado por los Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Revisión de expedientes clases Magistrales=====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

Hace uso de la palabra el Sr.Arq. Mauricio Huaco Zúñiga informa sobre el resultado y ratificando el primer informe de la comisión presidida por los Sr.Arq. Edson Ortiz Azurin, Sr.Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y el Sr.Arq. Mauricio Huaco Zúñiga que no hay observaciones como consta en el informe. =====

ACUERDO: continuar con el proceso para el sorteo de temas magistrales y guía práctica para los postulantes =====

ACUERDO: Cronograma para las clases Magistrales. =====

Plaza 1=1, Plaza 2=8, Plaza 3=2 y Plaza 4=3=====

Día 1 miércoles 11 de mayo 2016 de 13:00 – 18:00 horas las Plaza 1,3 y 4 con 6===== postulantes. =====

Día 2 jueves 12 de mayo 2016 de 13:00 – 18:00 horas la Plaza 2 con 8 postulantes. =====

Aprobación del informe de las Maestrías de los Planes de Funcionamientos=====

SEGUNDO ORDEN DEL DIA =====

Toma la palabra el Sr.Arq.Miguel Moscoso Cornejo dice Maestrías - Gerencia de la===== Construcción y Ordenamiento Territorial. =====

Doctorado – doctorado en arquitectura y urbanismo, si cumplen con los requisitos; el doctorado es copia del informe de la maestría; los Docentes no acreditan su trayectoria en el tema. Toma la palabra el Sr.Arq.Manuel Rodríguez Álvarez dice que no hay especialista, no tiene calidad de plan, un plan curricular de maestría tiene que incluir un cuadro de equivalencias. Toma la palabra el Sr.Arq.Gonzalo Espinoza de la Borda dice que el sabia y el desarrollo de la curricula está ajustado por año, el pago de secretaria se duplica. Toma la palabra el Sr.Arq.Javier del Carpio Arévalo dice aprobar los planes de funcionamiento de las 2 Maestrías y el Doctorado no; criterios: sin nivel, contenido en la sustentación de Docentes. =====

ACUERDO: Nueva convocatoria al Doctorado para el segundo semestre. =====

Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Conejo dice que si no hay Doctores de la especialidad de Posgrado se puede en cargar un Magister.toma la palabra el Arq. Jorge Urquiza Angulo Propone una auditoria académica y administrativa; el Doctorado se solicita una nueva convocatoria para el segundo semestre del presente año, no cumple con 14 y debe ser con 20 postulantes. =====

Informe Designación de Unidades y Comisiones=====

TERCER ORDEN DEL DIA=====

Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Conejo e informa:=====

señal

señal



Comisión académica: Arq. Jorge Urquiza Angulo, Arq. wiliam Palomino Bellido, Arq. Martzela Alpaca Chávez. =====

Autoevaluación y Acreditación: Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Glenda Gonzales Taco, Lic. Erika Guerra Santander. =====

Unidad de Calidad: Arq. Edson Ortiz Azurin=====

Unidad de Posgrado: Arq. Glenda Gonzales Taco=====

Unidad de Investigación: Lic. Erika Guerra Santander=====

Unidad de Segunda Especialidad: Arq. Marcos Ojeda Obando=====

Unidad de Proyección Social: Arq. John Neira Arenas=====

Unidad de producción de Servicios: Arq. Félix Solís Llapa=====

Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda dice que Lic. Erika Guerra Santander pide cambio de régimen. Toma la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo dice Erika Guerra Santander tiene Doctor en investigación y debe formar equipo. Toma la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad. Dice que apoya a Lic. Erika Guerra Santander para cambio de régimen. Toma la palabra el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin dice que tiene el perfil al igual que el compromiso de sacar adelante, lograr se pueden sacar los proyectos operativo activa y promueva, la Lic. Erika Guerra Santander se compromete. =====

Se procedió al sorteo de balotas para las Exposiciones Magistrales con la presencia de los Arq. Marco Ojeda Obando y Arq. Jorge Urquiza Angulo =====

Plaza 1=====

Curso: Diseño Arquitectónico 1=====

Temas: La Forma: Propiedades Visuales de la Forma. =====

Obregozo Tejada, susanne Carol a las 14:30 hrs. =====

Plaza 2=====

Curso: Diseño Arquitectónico 1=====

Tema: Exploración y Estructuración Espacial=====

Orden:=====

1.- Rojas Valdivia, Tessi Vanesa a las 13:00 hrs. =====

2.- Meza Villar, Aparicio Néstor a las 13:30 hrs. =====

3.- López Ortega, Silvia Noelia a las 14:00 hrs. =====

4.- Valdivia Flores, Víctor Raúl a las 14:30 hrs. =====

5.- Flores Poma, Jaime David a las 15:00 hrs. =====

6.- Revegino Ayala, Carmen Regina a las 15:30 hrs. =====

7.- Riveros Delgado, Lissette Karin a las 16:00 hrs. =====

8.- Álvarez Ardiles, Mario a las 16:30 hrs. =====

Plaza 3=====

Curso: Taller de la Arquitectura 6 =====

Tema: Desarrollo de Proyecto: Vivienda a Mediana Densidad. =====

Orden:=====

1.- Ferrel Zevallos, Nilton Reynaldo a las 15:00 hrs. =====

2.- Salazar Hanco, Elizabeth Jacqueline a las 15:00 hrs. =====

Plaza 4=====

Curso: Seminario de Planeamiento=====

Tema: Ciudad y Sistema Urbano: Planes de Desarrollo Sostenible a Nivel Internacional=====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Orden: =====
- 1.- Macedo Guerra, Carlo Marko a las 13:00 hrs. =====
 - 2.- Nieto Farfán, Íngrih a las 13:30 hrs. =====
 - 3.- Chayacani Mallqui, Yngrid Yamili a las 14:00 hrs. =====

Siendo las 12:30 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
11 DE MAYO DE 2016**

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos se dio inicio a la sesión extraordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda. =====

Estudiantes representantes del Tercio Estudiantil: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega y Est. Flor Ángela Soto Zúñiga y tres especialistas Arqta. Marizela Alpaca Chávez, Arq. Ricardo Cruz Cuentas y Arq. Rolando Valdivia Chamana =====

ORDEN DEL DIA: =====

Clase Magistral. =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico las características del concurso. Se dio lectura del reglamento por el Sr Arq. Arq. Jorge Urquiza Angulo y las características del proceso de selección así como la forma de evaluación. Dando a conocer que los puntajes mínimos para declarar ganador son de 30 puntos para Jefes de Prácticas y de 36 puntos para Docentes Auxiliares. =====

Siendo las 13:44 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: **ROJAS VALDIVIA, TESSI VANESA.** =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ Y ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS. =====

Inicio de clase magistral 13:45 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:02 horas, con un tiempo de 17 minutos. =====

A las 14:03 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas y Arqta. Marizela Alpaca Chávez por parte de los especialistas; el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga y Arq. Luis Alemán Abad lo hicieron por el Consejo de Facultad y por los estudiantes lo hicieron la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 14:26 horas. =====

-----0-----

Adolfo Chacón Cornejo

Rolando Valdivia Chamana



Siendo las 14:34 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: **MEZA VILLAR, APARICIO NESTOR.** =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 7 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ, ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS y ARQ. ROLANDO VALDIVIA CHAMANA. =====

Inicio de clase magistral 14:37 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:49 horas, con un tiempo de 12 minutos. =====

A las 14:49 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana, Arq. Ricardo Cruz Cuentas y Arqta. Marizela Alpaca Chávez; por el Consejo de Facultad intervino el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Cornejo y el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, finalmente participo el Sr. Est. Armand Jesús Huaraya Vega. =====

Se contabilizo 7 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 15:08 horas. =====

Siendo las 15:15 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: **LÓPEZ ORTEGA, SILVIA NOELIA.** =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 7 consejeros y 4 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ, ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS y ARQ. ROLANDO VALDIVIA CHAMANA. =====

Inicio de clase magistral 15:17 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 15:26 horas, con un tiempo de 09 minutos. =====

A las 15:27 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana, Arq. Ricardo Cruz Cuentas y Arqta. Marizela Alpaca Chávez, por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin, el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez y el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; por los estudiantes lo hicieron la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila. =====

Se contabilizo 7 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 4 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 15:50 horas. =====

Siendo las 15:52 horas se dio un cuarto intermedio hasta las 17:00 horas en vista de la ausencia de los especialistas a la Ceremonia de Bienvenida e Imposición de la Regla T de los estudiantes ingresantes 2016. Por motivos de salud el Sr. Arq. Rolando Valdivia

Secret

Secret

Reb...



Chamana tuvo que retirarse del auditorio dejando sus dispensas; asimismo el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo debido a la sesión del Consejo Universitario tuvo que abandonar la sala dejando también sus dispensas. =====

-----o-----
Siendo las 17:23 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: VALDIVIA FLORES, VÍCTOR RAÚL. =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 2 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ y ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS. =====

Inicio de clase magistral 17:27 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 17:43 horas, con un tiempo de 16 minutos. =====

A las 17:43 se dio inicio a la rueda de preguntas, los señores especialistas, tomo la palabra el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas y Arqta. Marizela Alpaca Chávez, por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 17:51 horas. =====

-----o-----
Siendo las 17:54 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: FLORES PAMO, JAIME DAVID. =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 2 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ y ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS. =====

Inicio de clase magistral 17:56 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 18:03 horas, con un tiempo de 07 minutos. =====

A las 18:04 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas y la Sra. Arqta. Marizela Alpaca Chávez; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo y Arq. Edson Ortiz Azurín y por los estudiantes participo la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 18:14 horas. =====

-----o-----
Siendo las 18:15 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Puntos

-----o-----



Postulante: REVEGGINO AYALA, CARMEN REGINA. =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 2 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACHA CHAVEZ y ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS. =====

Inicio de clase magistral 18:17 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 18:24 horas, con un tiempo de 07 minutos. =====

A las 18:24 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas y la Sra. Arqta. Marizela Alpaca Chávez por los especialistas; asimismo por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez y el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y por los estudiantes participo la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 18:38 horas. =====

-----o-----
Siendo las 18:39 horas se reincorporo en la mesa de especialistas el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana; el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas se excusó debido a situaciones de fuerza mayor por salud, por lo que tuvo que salir de la sala con urgencia. =====

-----o-----
Siendo las 18:44 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Postulante: RIVEROS DELGADO, LISSETT KARIN. =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 2 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACHA CHAVEZ y ARQ. ROLANDO VALDIVIA CHAMANA. =====

Inicio de clase magistral 18:45 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 18:50 horas, con un tiempo de 05 minutos. =====

A las 18:51 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana y la Sra. Arq. Marizela Alpaca Chávez; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga y el Sr. Arq. Luis Alemán Abad y por los estudiantes participo el Sr. Armand Jesús Huaraya Vega. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 19:07 horas. =====

-----o-----
Siendo las 19:09 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 2. =====

Carmit

Carmit

Sebastian



Postulante: ALVAREZ ARDILES, MARIO. =====
 Cursos: DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1, Tema sorteado: EXPLORACION Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL. =====
 Asistencia de 6 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====
 Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACHA CHAVEZ y ARQ. ROLANDO VALDIVIA CHAMANA. =====
 Inicio de clase magistral 19:13 horas. =====
 Culminación de la clase magistral a las 19:27 horas, con un tiempo de 14 minutos. =====
 A las 19:28 se dio inicio a la rueda de preguntas con los Sres. especialistas, tomando la palabra el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana y la Sra. Arq. Marizela Alpaca Chávez; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo y el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurín, también participo preguntando el Sr. Arq. Jorge Urquizo Angulo y por los estudiantes lo hizo LA Srta. Belén Arlett Flores Chambi. =====
 Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 2 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====
 Finalización de la intervención 19:48 horas. =====

Siendo las 19:52 se dio lectura al art. 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Especial del Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Practicas – Dentro del Marco de la Reestructuración Académica y Administrativa, y acto seguido se procedió a abrir los sobre sellados incorporando los resultados al programa en Excel según la normatividad, dándose los resultados de forma pública, siendo estos: =====

	POSTULANTE	CONSEJO FACULTAD	MERITOS	ESPECIALISTAS	TOTAL
1	ROJAS VALDIVIA, TESSI VANESA	11.14	9.75	11.50	32.3929
2	MEZA VILLAR, APARICIO NÉSTOR	10.00	6.50	10.33	26.8333
3	LÓPEZ ORTEGA, SILVIA NOELIA	15.86	6.75	13.67	36.2738
4	VALDIVIA FLORES, VÍCTOR RAÚL	2.00	8.00	5.00	15.0000
5	FLORES PAMO, JAIME DAVID	4.50	6.50	6.50	17.5000
6	REVEGGINO AYALA, CARMEN REGINA	9.29	8.25	10.00	27.5357
7	RIVEROS DELGADO, LISSETT KARIN	7.83	6.50	8.00	22.3333
8	ÁLVAREZ ARDILES, MARIO	13.29	11.25	12.00	36.5357

revisar

Siendo las 20:32 horas y habiendo obtenido el mayor puntaje el postulante: **ÁLVAREZ ARDILES, MARIO** del concurso de Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas con 36.5357 puntos, finalizando la sesión extraordinaria. =====



Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por aprobada a la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
12 DE MAYO DE 2016**

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos se dio inicio a la sesión extraordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo y por el Sr. Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda. =====

Estudiantes representantes del Tercio Estudiantil: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega y Est. Flor Ángela Soto Zúñiga y tres especialistas Arqta. Glenda Gonzales Taco, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga y Arq. Manuel Rodríguez Álvarez. =====

ORDEN DEL DIA: =====
Clase Magistral. =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico las características del concurso. Se dio lectura del reglamento por el Sr Arq. Arq. Jorge Urquiza Angulo y las características del proceso de selección así como la forma de evaluación. Dando a conocer que los puntajes mínimos para declarar ganador son de 30 puntos para Jefes de Prácticas y de 36 puntos para Docentes Auxiliares. =====

Siendo las 13:34 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 4. =====

Postulante: MACEDO GUERRA, CARLO MARKO. =====

Curso: SEMINARIO DE PLANEAMIENTO, Tema sorteado: ANALIZA Y ESTUDIA PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL INTERNACIONAL. =====

Asistencia de 6 consejeros y 2 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. GLENDA GONZALES TACO, ARQ. MAURICIO HUACO ZÚÑIGA Y ARQ. MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. =====

Inicio de clase magistral 13:42 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:02 horas, con un tiempo de 20 minutos. =====

A las 14:02 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, la Sra. Arqta. Glenda Gonzales Taco y el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; por el Consejo de Facultad y por los estudiantes no hubo preguntas. =====

Se contabilizo 4 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 14:19 horas. =====

Presencia

Jepom Lopez



Siendo las 14:20 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 4. =====

Postulante: **NIETO FARFÁN, INGRID.** =====

Cursos: SEMINARIO DE PLANEAMIENTO, Tema sorteado: DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN URBANA. =====

Asistencia de 6 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. GLENDA GONZALES TACO, ARQ. MAURICIO HUACO ZÚÑIGA Y ARQ. MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. =====

Inicio de clase magistral 14:24 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 14:37 horas, con un tiempo de 13 minutos. =====

A las 14:38 se dio inicio a la rueda de preguntas con los especialistas, tomo la palabra el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, la Sra. Arqta. Glenda Gonzales Taco y el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; por el Consejo de Facultad comenzó la intervención el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo y el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurín, por loes estudiantes participo el Sr. Armand Jesús Huaraya Vega. =====

Se contabilizo 4 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 14:55 horas. =====

-----o-----

Siendo las 14:56 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 4. =====

Postulante: **CHAYACANI MALLQUI, YNGRID YAMILI.** =====

Cursos: SEMINARIO DE PLANEAMIENTO, Tema sorteado: DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN URBANA. =====

Asistencia de 7 consejeros y 4 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. GLENDA GONZALES TACO, ARQ. MAURICIO HUACO ZÚÑIGA Y ARQ. MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. =====

Inicio de clase magistral 14:59 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 15:14 horas, con un tiempo de 15 minutos. =====

A las 15:14 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, la Sra. Arqta. Glenda Gonzales Taco y el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Luis Alemán Abad y el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurín, por los estudiantes no se formularon preguntas. =

Se contabilizo 5 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 15:35 horas. =====

-----o-----

A las 15:37 horas se hizo un cuarto intermedio en la sala mientras se instalaba en la mesa los nuevos especialistas para la presentación de la clase magistral de la plaza Docente Auxiliar a 20 horas. =====

-----o-----

Arquitecto

Arquitecto



Siendo las 15:44 se dio inicio a la clase magistral de la PLAZA N° 1 Auxiliar a 20 horas. =

Postulante: ORBEGOZO TEJADA, SUSANNE CAROL. =====

Cursos: DISEÑO ARQUITECTONICO I, Tema sorteado: PROPIEDADES VISUALES DE LA FORMA. =====

Asistencia de 7 consejeros y 4 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. MARIZELA ALPACA CHAVEZ, ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS Y ARQ. ROLANDO VALDIVIA CHAMANA. =====

Inicio de clase magistral 15:46 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 16:01 horas, con un tiempo de 15 minutos. =====

A las 16:02 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra por los especialistas el Sr. Arq. Rolando Valdivia Chamana, el Sr. Arq. Ricardo Cruz Cuentas y la Sra. Arq. Marizela Alpaca Chávez; por el Consejo de Facultad preguntaron: el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurín, de parte de los estudiantes no hubo preguntas. =====

Se contabilizo 7 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 16:22 horas. =====

-----o-----
A las 16:23 horas se hizo un cuarto intermedio en la sala para el cambio de los especialistas para la plaza de Jefatura de Practicas a tiempo completo, 40 horas. =====

-----o-----
Siendo las 16:27 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 3. =====

Postulante: FERREL ZEBALLOS, NILTON REYNALDO. =====

Cursos: TALLER DE LA ARQUITECTURA 6, Tema sorteado: VIVIENDA. PROYECTO ARQUITECTÓNICO. =====

Asistencia de 7 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. PATRICIA PASTOR SANCHEZ, GONZALO DIANDERAS SALINAS Y ARQ. JAVIER ARÉVALO DEL CARPIO. =====

Inicio de clase magistral 16:28 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 16:41 horas, con un tiempo de 13 minutos. =====

A las 16:42 se dio inicio a la rueda de preguntas con los especialistas, tomo la palabra el Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio, la Sra. Arq. Patricia Pastor Sánchez y el Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurín y el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, por los estudiantes preguntaron la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila y el Sr. Armand Jesús Huaraya Vega. =====

Se contabilizo 7 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 3 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 17:10 horas. =====

Revisado



-----o-----
 Siendo las 17:16 horas se dio inicio a la exposición de la guía práctica para la JEFATURA DE PRACTICAS a Tiempo Completo para la PLAZA 3. =====

Postulante: **SALAZAR HANCCO, ELIZABETH JACQUELINE.** =====

Cursos: TALLER DE LA ARQUITECTURA 6, Tema sorteado: VIVIENDA. PROYECTO ARQUITECTÓNICO. =====

Asistencia de 6 consejeros y 3 estudiantes en el auditorio Le Corbusier. =====

Invitados especialistas Sres.: ARQTA. PATRICIA PASTOR SANCHEZ, GONZALO DIANDERAS SALINAS Y ARQ. JAVIER ARÉVALO DEL CARPIO. =====

Inicio de clase magistral 17:20 horas. =====

Culminación de la clase magistral a las 17:33 horas, con un tiempo de 13 minutos. =====

A las 17:34 se dio inicio a la rueda de preguntas, tomo la palabra el Sr. Arq. Javier Arévalo Del Carpio, la Sra. Arqta. Patricia Pastor Sánchez y del Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas; por el Consejo de Facultad preguntaron el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, por los estudiantes preguntaron la Srta. Bertha Oshin Chua Capacoila. =====

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros, 3 boletas de calificación de especialistas y 2 boletas de los señores estudiantes. =====

Finalización de la intervención 18:13 horas. =====

-----o-----
 Siendo las 18:25 se dio lectura al art. 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Especial del Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Practicas – Dentro del Marco de la Reestructuración Académica y Administrativa, y acto seguido se procedió a abrir los sobre sellados incorporando los resultados al programa en Excel según la normatividad, dándose los resultados de forma pública, siendo estos: =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	POSTULANTE	CONSEJO FACULTAD	MERITOS	ESPECIALISTAS	TOTAL
JEFE DE PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO, 40 HORAS, PLAZA N° 4					
1	MACEDO GUERRA, CARLO MARKO	5.50	7.50	5.33	18.3333
2	NIETO FARFÁN, INGRID	8.20	6.50	7.67	22.3667
3	CHAYACANI MALLQUI, YNGRID YAMILI	16.13	10.00	18.00	44.1250
AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL, 20 HORAS, PLAZA N° 1					
1	ORBEGOZO TEJADA, SUSANNE CAROL	13.88	12.00	15.67	41.5417
JEFE DE PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO, 40 HORAS, PLAZA N° 3					
1	FERREL ZEBALLOS, NILTON REYNALDO	15.00	11.00	15.33	41.3333
2	SALAZAR HANCCO, ELIZABETH JACQUELINE	13.20	7.00	14.67	34.8667

-----o-----

Siendo las 18:40 horas y habiendo obtenido el mayor puntaje se acordó: =====
ACUERDO: =====

- 1.- La Plaza N° 4 para Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **CHAYACANI MALLQUI, YNGRID YAMILI** con **44.1250** puntos. ==
- 2.- La Plaza N° 1 para Docente Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **ORBEGOZO TEJADA, SUSANNE CAROL** con **41.5417** puntos. ===
- 3.- La Plaza N° 3 para Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **FERREL ZEBALLOS, NILTON REYNALDO** con **41.3333** puntos. ===

-----o-----

Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por aprobada la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
13 DE MAYO DE 2016**

Siendo las dieciséis horas con treinta cinco minutos se dio inicio a la sesión extraordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo y por el Sr. Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda. =====

Estudiantes representantes del Tercio Estudiantil: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambí, Est. Armand Jesús Huaraya Vega y Est. Flor Ángela Soto Zúñiga y los señores especialistas: Arqta. Glenda Gonzales Taco, Arqta. Marizela Alpaca Chávez, Arq. Ricardo Cruz Cuentas, Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, Arq. Rolando Valdivia Chamana, Arq. Javier Arévalo del Carpio. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Clase Magistral. =====

Siendo las 18:43 horas se dio lectura a las evaluaciones hechas por el Departamento Académico sobre los méritos de cada uno de los participantes con sus respectivos puntajes, los mismos que están contemplados en el art. 17 del reglamento correspondiente a la calificación del currículo, acto seguido se pasó a dar lectura de la evaluación hecha por el Consejo de Facultad la misma que consto de dos criterios: la capacidad pedagógica y la capacidad de respuesta del concursante las mismas que deben de sumar 20 puntos y finalmente se procedió a dar lectura de los puntajes obtenidos por los participantes obtenidos por la evaluación de los especialistas de cada uno de los participantes con sus puntajes totales obtenidos en este concurso de plazas docentes y jefes de prácticas. =====

Con los puntajes finales obtenidos se procedió a realizar el ranking correspondiente de acuerdo al art. 22 del mismo reglamento; siendo los resultados del concurso docente y de jefes de prácticas el siguiente: =====

	POSTULANTE	CONSEJO FACULTAD	MERITOS	ESPECIALISTAS	TOTAL
JEFE DE PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO, 40 HORAS, PLAZA N° 4					
1	CHAYACANI MALLQUI, YNGRID YAMILI	16.13	10.00	18.00	44.1250
2	NIETO FARFÁN, INGRID	8.20	6.50	7.67	22.3667
3	MACEDO GUERRA, CARLO MARKO	5.50	7.50	5.33	18.3333

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	POSTULANTE	CONSEJO FACULTAD	MERITOS	ESPECIALISTAS	TOTAL
AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL, 20 HORAS, PLAZA N° 1					
1	ORBEGOZO TEJADA, SUSANNE CAROL	13.88	12.00	15.67	41.5417
JEFE DE PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO, 40 HORAS, PLAZA N° 3					
1	FERREL ZEBALLOS, NILTON REYNALDO	15.00	11.00	15.33	41.3333
2	SALAZAR HANCCO, ELIZABETH JACQUELINE	13.20	7.00	14.67	34.8667
JEFE DE PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO, 40 HORAS, PLAZA N° 2					
1	ÁLVAREZ ARDILES, MARIO	13.29	11.25	12.00	36.5357
2	LÓPEZ ORTEGA, SILVIA NOELIA	15.86	6.75	13.67	36.2738
3	ROJAS VALDIVIA, TESSI VANESA	11.14	9.75	11.50	32.3929
4	REVEGGINO AYALA, CARMEN REGINA	9.29	8.25	10.00	27.5357
5	MEZA VILLAR, APARICIO NÉSTOR	10.00	6.50	10.33	26.8333
6	RIVEROS DELGADO, LISSETT KARIN	7.83	6.50	8.00	22.3333
7	FLORES PAMO, JAIME DAVID	4.50	6.50	6.50	17.5000
8	VALDIVIA FLORES, VÍCTOR RAÚL	2.00	8.00	5.00	15.0000

Siendo las 18:40 horas y habiendo obtenido el mayor puntaje de los siguientes docentes se acordó declarar ganador a los siguientes participantes, en concordancia con el art. 23: =====

- ACUERDO: =====
- 1.- La Plaza N° 1 para Docente Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **ORBEGOZO TEJADA, SUSANNE CAROL** con **41.5417** puntos. ===
 - 2.- La Plaza N° 2 para Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **ÁLVAREZ ARDILES, MARIO** con **36.5357** puntos. =====
 - 3.- La Plaza N° 3 para Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **FERREL ZEBALLOS, NILTON REYNALDO** con **41.3333** puntos. ===
 - 3.- La Plaza N° 4 para Jefe de Prácticas a Tiempo Completo 40 horas, obtuvo el mayor puntaje el postulante: **CHAYACANI MALLQUI, YNGRID YAMILI** con **44.1250** puntos. ===

-----0-----



Habiéndose concluido la lectura del acta y no existiendo observaciones se da por aprobada la misma firmando al pie los presentes como un acto de conformidad sobre lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
25 DE MAYO DEL 2016**

Siendo las 13:00 horas, lugar sala de sesiones se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====
Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin, Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Sr. Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar no Asistió por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chau Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambí, Est. Armand Jesús Huaraya Vega, Est. Flor Ángela Soto Zúñiga; como invitados: Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Angulo (Accesitario), Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio (Director Dto. Académico). Se pasó la Lista de Asistencia=====

Se procedió a dar lectura del acta anterior, el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo pidió que se lea en sesión siguiente a la que corresponde del 09 y 10 de mayo. =====

No hay despacho ni informes y pedidos. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Comisiones y Unidades de la Facultad. =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

Comisiones, el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo da lectura de las comisiones y dice que las unidades quedan como se informó y público que son 6. =====

1.-Académica 2.-Mejora Continua 3.-Comision Pedagógico ahora se llama comisión de Investigación (Arq. Manuel Rodríguez, Ricardo Cruz, Edgar García y Edward parí).4.-

Comisión actitud vocacional 5.-Perfeccionamiento y eventos 6.- defensa civil (Orestes Torres, Nilton Ferrel) 7.- Biblioteca (Eduardo Rivera). =====

Unidades, A) Posgrado, Arq. Glenda Gonzales Taco (Directora encargada) Doctorado (Arq. Mauricio Huaco Zúñiga coordinador).Maestría (Arq. Marizela Alpaca Chávez coordinador)

Planificación (William Palomino Bellido coordinador). B) investigación, Lic. Ericka Guerra Santander (Directora encargada) como coordinadores Arq. Manuel Rodríguez Álvarez,

Ricardo Cruz Cuentas, Edward Parí portillo, Edgar García Anco. C) segunda especialidad y Formación Continua, Arq. Marcos Ojeda Obando (Director encargado).como coordinadores

el Arq. Luis Alemán Abad. D) Calidad, Arq. .Edson Ortiz Azurin (Director encargado).-

Comisión Académica (Arq. Jorge Urquiza Angulo, Marizela Alpaca Chaves, William Palomino Bellido).-Comisión de Autoevaluación y Acreditación (Arq. Glenda Gonzales Taco, Ericka Guerra Santander y Edson Ortiz Azurin. E) Proyección Social y Extensión Universitaria

(Director encargado).F) Producción de Bienes y Servicios (Arq. Félix Solís Llapa). =====

Los Directores tienen 15 días para hacer llegar sus reglamentos y plan de trabajo. =====

Las comisiones del departamento: 1.-Evaluación docente, 2.-Revisión de sílabos, 3.-

Proyección social, 4.-Mejora continua. =====

Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz Azurin de la unidad de calidad y presentan al Decano de la Facultad el informe de requerimientos para cada unidad. El sr. Decano Arq. Adolfo Chacón

Revisado

Sebastian



Cornejo agradece el trabajo anterior desde el mes de enero para acreditarse. Dice que las comisiones están dirigidas desde el vicerrectorado, el Arq. Edson Ortiz azurin dice los planes cada unidad hay que incorporarlo al plan operativo no están presupuestadas. El sr. Decano Arq. Adolfo chacón Cornejo dice que unas de las metas de la autoridades y de la facultad de arquitectura y urbanismo es de impulsar la acreditación que es un reto. Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad propone informe, reuniones de trabajo, socialización de los procesos y/o estimulación en la participación y que no se sancionen los procesos con esa actitud retrasan. Hacer campañas publicitarias y medios de comunicación, banderolas entre otras. El Sr. Decano Arq. Adolfo chacón Cornejo dice que la comisión académica y de autoevaluación debe informar lo que se está haciendo para que todos se incluyan y participen. El Arq. Javier Arévalo del Carpio dice que hay que organizarse por áreas y retomar las secciones revitalizadas. El sr. Decano Arq. Adolfo chacón Cornejo dice que las áreas son secciones, que se reúnan los Docentes de las secciones para organizar una reunión por áreas. Revisión de sílabos-formato y corregir el formato. =====

ACUERDO: aprobar el cuadro de comisiones presentadas. =====

ORDEN DEL DIA. =====

Programa de Actividades por el Aniversario de la FAU. =====

SEGUNDO ORDEN DEL DIA. =====

El Sr. Decano Arq. Adolfo chacón Cornejo hace entrega del programa de actividades por aniversario de la FAU. Elaborado por la comisión de eventos presidida por la Arq. Marizela Alpaca Chaves. Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad y dice que se reconozca a los de 20-30-40 y 50 años de Docencia Universitaria en especial al Arq. Álvaro Pastor Cavagner y otros. =====

ACUERDO: reconocimiento a ex alumnos de la FAU, al Arq. Álvaro pastor cavagner y a otros que pasen de los 40 años de Docencia. =====

Toma la palabra el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y dice que se debe revisar el presupuesto del aniversario. Hace uso de la palabra la Estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila y dice que los Docentes descarguen de trabajos a los alumnos para que participen de la maratón de diseño. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que la arq. Marizela Alpaca Chávez recomienda a la Arq. Orrego, legía de la (PUC) y Luis Rodríguez de la (UCAL). Hace uso de la palabra la Estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila y dice que el presupuesto no se ha considerado el pago a expositores y que se considere dentro del presupuesto. El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que debería darse el congreso a través por Concytec ya que hay presupuestos. Toma la palabra el Arq. Jorge Urquiza Angulo y propone que se nombre una comisión de congreso para que todo este ok en julio y cumplir con los requisitos de la convocatoria. Toma la palabra el Arq. Mauricio Huaco Zúñiga dice que se coordine con los conferencistas para que puedan dictar un posgrado y que traiga el tema o problemática del congreso y que se den según las líneas de investigación. Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad y dice que toquemos el tema de la identidad con los Decanos de los Colegios de Arquitectos de los países andinos (RAGA). Hace uso de la palabra la Estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila y dice que debe haber Work shop. El Arq. Mauricio Huaco Zúñiga dice respecto a (Dina) no es lo mismo estar inscritos que estar registrados. Y los work shop que se financien con los empresarios locales y la RAGA pasa congresos sin investigadores. =====

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature at the bottom center.



ACUERDO: Que se determine la unidad de investigación en un plazo de 15 días las líneas de investigación. =====

Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz Azurin dice para que sea internacional también los participantes deben ser internacionales no solo los ponentes, Los docentes también deben presentar ponencias. =====

ACUERDO: Que el decano determine quien integra la comisión de eventos y pasa a la siguiente sesión traiga un borrador. =====

Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice que sea libre un viernes por la mañana o por la tarde para poder revisar o hacer las comisiones. =====

ORDEN DEL DIA: =====

BACHILLERES. =====

TERCE ORDEN DEL DIA =====

ACUERDO: Se acuerda aprobar a los bachilleres para su colación. =====

Toma la palabra el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda y propone que se contarte a personal para que limpien los baños cada dos meses, que sea hecho por empresa de limpieza. =====

Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice hay que identificar las aulas y los horarios, hay que informara y hacer respetar las normas de conducta. Nuestro auditorio le costó a la Facultad por lo que se debe cobrar su mantenimiento y Cuando se ocupe el auditorio que no se haga bulla. =====

Siendo las 16:30 horas se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EXPEDIENTES PARA SER APROBADOS EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD 25-05-16)

BACHILLERES EN ARQUITECTURA

ANCCO ENCINAS KATHERINE

BELLIDO TOLEDO VANESA

BELTRAN HINCHO HECTOR CESAR

CALLUCHI MEDINA LUIS FERNANDO

CORRALES MOLLO MILAGROS

CUADROS GONZALEZ EDGARD STEVEN

FLORES CHOQUEHUANCA RAQUEL PATRICIA

HANCCO CONDO JACQUELINE DEL CARMEN

LINARES CHENEAX CARLOS ANDRES

LLAVILLA VILCAPE ELIZABETH

NUÑEZ DEL PRADO PONCE PATRICK

SANCHEZ GUERRA FIORELA STEPHANI

VALDIVIA ZEVALLOS EVELYN FABIOLA

ZAMATA TURPO JAIME BRAULIO

ARQ. GONZALO ESPINOZA DE LA BORDA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS
FAU-UNSA

se
m
u
t



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
13 DE JUNIO DEL 2016**

Siendo las 18:00 horas del 13-06-2016 en la sala de sesiones del consejo de facultad se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin. Los Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar y el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez no Asistieron por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chau Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega, como invitados: Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas (Accesitario), Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio (Director Dto. Académico). =====

Se pasó la Lista de Asistencia. =====

El Sr. Decano: Arq. Adolfo Chacón Cornejo pidió que el acta correspondiente a la sesión corresponde del 09 - 10 de mayo se lea en la siguiente sesión. =====

No hay informes y pedidos. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Concurso, Cambio de Régimen Docentes FAU 2016=====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

Toma la palabra el sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que la evaluación se está dando en 2 partes una correspondiente a 6 Docentes que por necesidad académica a propuesta y solicitud del vicerrectorado académico para el dictado de Talleres 6,8 y 10 estos son 6 grupos con 186 alumnos, según informe de departamento académico.=====

Arq. Marizela Alpaca Chávez.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	59.65=====
Arq. Gonzalo Dianderas Salinas.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	51.65=====
Arq. Glenda Gonzales taco.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	61.15=====
Arq. William Palomino Bellido.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	60.90=====
Arq. Patricia Pastor Sánchez.	ASO TP 20 Horas.	Puntaje	58.40=====
Arq. Félix Solís Llapa.	ASO TP 20 Horas	Puntaje	53.00=====

El otro grupo para cambio de régimen se sustenta en la necesidad de mayor tiempo de horas no lectivas de los docentes para cumplir con la ley universitaria, el estatuto de la UNSA. Integrar las nuevas comisiones permanentes y otras actividades no lectivas de la facultad. Son las siguientes:=====

Arq. Ricardo Cruz Cuentas.	ASO TP 20 Horas.	Puntaje	54.50=====
Lic. Erika Guerra Santander.	ASO TP 20 Horas.	Puntaje	61.90=====
Arq. Yon Neira Arenas.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	46.15=====
Arq. Marcos Ojeda Obando.	AUX TP 20 Horas.	Puntaje	51.90=====
Arq. Martin Navarro Castro.	AUX TP 10 Horas.	Puntaje	48.00=====

Jorge Urquiza Angulo



Toma la palabra el Arq. Javier Arévalo del Carpio y dice que hay un reclamo del Arq. Yon Neira Arenas en cuanto a su puntaje por desempeño docente le corresponde informar al director del departamento motivo por el cual no presento constancia. Toma la palabra el Arq. Mauricio Huaco Zúñiga dice que hay que revisar el reglamento indica que ese informe debe ser consultado por el presidente de la comisión de evaluación al departamento por lo que debería considerarse el pedido. Toma la palabra el Sr. Decano El Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que en Consejo Universitario los Decanos han solicitado a la autoridad, señale cuanta plaza hay y cuando se asignaran estas plazas, pero la Autoridad no ha fijado el número de plazas para cambios de régimen. Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz Azurin dice que la evaluación tiene que hacerse y además evaluarse según el informe del Departamento Académico no solo para el Arq. Yon Neira Arenas sino para todos los concursantes. Toma la palabra el Arq. Javier Arévalo del Carpio dice que no ha habido omisión de procesos ya que por costumbre el concursante pide su constancia a excepción del colega Yon Neira Arenas y el reglamento indica el informe lo emite el director del departamento que lo puede el presidente de la comisión al departamento. Toma la palabra el Arq. Miguel Moscoso Cornejo dice que el departamento tiene que tomar conocimiento de lo presentado y debe ser solucionado en departamento y que pase con las fichas que tendrían ser completadas. Toma la palabra el sr. Decano El Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice yo no veo otra solución que los documentos, regresen al departamento para que se complete la evaluación para tener el puntaje final. Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice el Consejo de Facultad debe observar el expediente del departamento para que se complete la evaluación. Toma la palabra el Arq. Jorge Urquiza Angulo dice la comisión evalúa según el reglamento de cambio de régimen y el Arq. Yon Neira Arenas hace referencia a un reglamento para los docentes aprobado donde el art.13 indica que el informe debe ser solicitado por el presidente de la comisión al departamento. El departamento debe establecer las plazas la cantidad y para hacer que tareas como Director de Unidad de Investigación etc. En el informe de la OCSA indica que los alumnos Han evaluado a nuestros 11 Docentes entre 93 a 75 puntos de 100 que es un buen nivel con referencia a lo ocurrido en otras Facultades esto significa que el trabajo de nuestros docentes se está haciendo bien. Toma la palabra el Arq. Javier Arévalo del Carpio dice que el número de plazas debe tener sustento en la necesidad de las labores a realizar en concordancia con la Facultad. =====

ACUERDO: Devolver el expediente al departamento para que la evaluación sea completada y se resuelva el reclamo del Arq. Yon Neira Arenas y se complete el llenado de las fichas de evaluación. =====

ORDEN DEL DIA: =====

DESPACHO=====

SEGUNDO ORDEN DEL DIA =====

EL Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice en referencia a la Unidad de Post Grado la Arq. Glenda Gonzales Taco Directora de la Unidad de Post Grado pide que el Doctorado en Arquitectura y Urbanismo inicie recién en el segundo semestre. Hasta que se realice una nueva convocatoria en cuanto al número mínimo es de 20 y han ingresado 14 y de ellos son 7 Docentes que pagan el 50% y no habría fondos para el normal funcionamiento del Doctorado. =====

Peru

José María G... [Signature]



ACUERDO: Que los ingresantes al Doctorado se mantenga su ingreso y que se convoquen a un nuevo proceso en el mes de agosto del 2016 para que ingresen más alumnos al Doctorado. =====

Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice hay un problema para la firma de Diplomas del fórum organizado por la Arq. Patricia Pastor Sánchez. Para que se firmen. Toma la palabra el Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que hay un informe hecho por el Arq. Yon Neira Arenas para ver de qué manera hacemos para solucionar el problema. Toma la palabra la estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila dice hay viernes culturales y vienen los Arq. José Beingolea del Carpio, Arq. Marcelo Berolatti de la Cuba y Arq. Luis Rodríguez queremos ingresar a las aulas para invitar a los alumnos, también vamos a perder clases por la huelga de Docentes del día 16 de junio. Toma la palabra El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que no es una medida adoptada o acordada por las autoridades sino que es tomada por el Sindicato de Docentes y no sabemos si será con toma de locales o no. ===== Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice que el Arq. José Beingolea del Carpio es Decano de la Facultad de Arquitectura de la UNI por lo que sería necesario tener una reunión. Toma la palabra el Arq. Mauricio Huaco Zúñiga dice que ya hemos tenido una reunión con ellos para firmar un Convenio Marco para intercambios culturales y académicas y firmarlo ahora que viene yo me hare cargo las labores del Convenio Marco. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
20 DE JUNIO DEL 2016**

Siendo las 18:00 horas del 20-06-2016 en la sala de sesiones del consejo de facultad se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin. Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar y el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez no Asistieron por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chau Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega, como invitados: Sr. Arq. Gonzalo Dianderas Salinas (Accesitario). =====

Se pasó la Lista de Asistencia. =====

El Sr. Decano: Arq. Adolfo Chacón Cornejo dio lectura del acta correspondiente a la sesión del 13 junio y dio una observación corregir y debe decir la autoridad no ha fijado el número de plazas para cambio de régimen. =====

PEDIDOS: Toma la palabra el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda indica que la OCSA se ciña a lo acordado en Consejo de Facultad. Respecto a las fechas de culminación del semestre. Para los cursos teóricos, Informa su extrañeza en cuanto al procedimiento de la OCSA, el curso de verano. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo e indica que se debe establecer el nuevo MOF y allí señalar los procedimientos. Toma la palabra el Arq. Gonzalo Espinosa de la Borda indica no fijar la culminación en 16 semanas. Toma la palabra el Arq. Marcos Ojeda Obando dice que hay un docente que tomo examen de aplazado en el curso de taller. El semestre pasado, lo que ha ocurrido es que algunos docentes han entregado siempre dentro del plazo. Usar la semana administrativa. Toma la palabra el Sr. Decano: Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que los exámenes de aplazados no indican en ningún momento, para el caso si el Docente pone en su silabo puede hacerlo o no. No es obligatorio. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Concurso, Cambio de Régimen de la FAU 2016=====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

Se ha recibido el oficio del departamento con los nuevos puntajes, se da lectura del oficio con los nuevos puntajes en sesión del 16 de junio. =====

Cambios de TP 20 Horas a TP 40 Horas. =====

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| - Arq. Ricardo Cruz Cuentas. | Puntaje 54.50===== |
| - Lic. Erika Guerra Santander. | Puntaje 61.90===== |
| - Arq. Yon Neira Arenas. | Puntaje 56.15===== |
| - Arq. Marcos Ojeda Obando. | Puntaje 51.90===== |

Cambio de TP 10 a TP 20 Horas. =====

- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| - Arq. Martin Navarro Castro. | Puntaje 48.00===== |
|-------------------------------|--------------------|

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Diferencia en la calificación del Arq. Yon Neira Arenas corresponde nombrar una comisión en Consejo de Facultad para revisar e informar la calificación. Toma la palabra el Arq. Miguel Moscoso Cornejo pregunta es necesario nombrar a la comisión. Toma la palabra El sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo da lectura al reglamento. El Arq. Miguel Moscoso Cornejo dice que debería aprobarlo. Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice nombrar la comisión 2 Docentes y 1 Estudiante alusión al reglamento de evaluación Docente. =====
Comisión de 6 a 8 horas. =====

- Arq. Luis Alemán Abad=====
- Arq. Mauricio Huaco Zúñiga=====
- Est. Belen Arlett Flores Chambi=====

Siendo las 19:30 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
22 DE JUNIO DEL 2016

Siendo las 14:30 horas del 22-06-2016 en la sala de sesiones del consejo de facultad se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando y Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin. Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar y el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez no Asistieron por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Belén Arlett Flores Chambi, Est. Armand Jesús Huaraya Vega y Est. Flor Ángela Soto Zúñiga. =====

Se pasó la Lista de Asistencia. =====
Se dio lectura del acta correspondiente a la sesión del día 20 de junio de 2016, No habiendo observaciones. =====

ORDEN DEL DIA: =====
Concurso, Cambio de Régimen FAU 2016: Informe de la Comisión Revisora de Consejo de Facultad =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

EL Arq. Jorge Urquizo Angulo dio lectura al oficio remitido por la comisión revisora de los expedientes. En él se dio cuenta de una diferencia de puntaje de la Arq. Marizela Alpaca Chávez. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo solicita aprobar el informe de la comisión y solicita devolver al departamento el expediente para su corrección y modificación la evaluación de la Arq. Marizela alpaca Chávez. Toma la palabra el Arq. Miguel Moscoso Cornejo e indica aprobar dicho informe. =====

ACUERDO Y APROBAR: Devolver el expediente de la Arq. Marizela Alpaca Chávez. Al departamento para su corrección =====
Toma la palabra el Arq. Luis Alemán Abad dice que el proceso ha culminado con todas las formalidades. =====

Siendo las 15:30 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
24 DE JUNIO DEL 2016**

Siendo las 14:00 horas del 24-06-2016 en la sala de sesiones del consejo de facultad se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Administrativo Arq. Marcos Ojeda Obando como autoridades de la FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin. Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar no Asistió por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Est. Belén Arlett Flores Chambí, Est. Armand Jesús Huaraya Vega y Est. Flor Ángela Soto Zúñiga. =====

Se pasó la Lista de Asistencia. =====
Se dio lectura del acta correspondiente a la sesión del día 20 de junio y se aprueba sin observaciones. =====

ORDEN DEL DIA: =====

Concurso de Cambios de Régimen Docentes - FAU 2016, y Otros. =====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

Se lee el oficio del Departamento Académico con la calificación final del 24 de junio del 2016, con los siguientes puntajes: =====

Marizela Alpaca Chávez=====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 63.65
Gonzalo Dianderas Salinas=====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 51.65
Glenda Gonzales Taco =====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 61.15
William Palomino Bellido=====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 60.90
Patricia Pastor Sánchez=====	ASO.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 58.40
Félix Solís Llapa=====	ASO.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 53.00
Ricardo Cruz Cuentas=====	ASO.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 54.50
Ericka Guerra Santander=====	ASO.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 61.00
Yon Neira Arenas=====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 56.15
Marcos Ojeda Obando=====	AUX.TP.20 Horas cambio TC 40 Horas Puntaje 51.90
Martin Navarro Castro=====	AUX.TP.10 Horas cambio TC 20 Horas Puntaje 48.00

Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que el Sr. Director de Departamento Académico lea Ud. La fundamentación y sustente del número de plazas a convocar. =====

Toma la palabra el Sr. Arq. Javier Arévalo del Carpio dice se sustenta **6 plazas por necesidad académica de emergencia** con acuerdo del Vicerrectorado Académico y son por necesidad de horas lectivas y **4 plazas para labores no lectivas:** como elaboración de reglamentos y trabajos de lineamiento, investigación acreditación, nuevo plan de estudio, 2da especialidades etc. De TP.20 Horas a TC 40 Horas y una plaza de TP.10 Horas a TP 20 Horas para trabajo lectivo. =====

Toma la palabra el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice hay por escrito algún acuerdo para la 6 plazas generadas por necesidad académica. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice no hay compromiso escrito pero si verbal con el Rector , Vicerrectores

Manuel Rodríguez Álvarez

Adolfo Chacón Cornejo



y los alumnos de la FAU para solucionar el problema de los talleres pares haciendo 28 horas de carga lectiva por 2 años. Y este concurso se va a regularizar. Toma la palabra el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice hay que exigir que el compromiso se cumpla y que no sea un saludo a la bandera. Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz Azurin dice como formaliza su reclamo el Arq. Yon Neira Arenas, toma la palabra el Arq. Javier Arévalo del Carpio dice presento su reclamo por escrito dentro del tiempo y se le dio la razón según actuales reglamentos. Toma la palabra el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice las Maestrías y Doctorados con el 50 % de presupuesto no puede funcionar porque la Universidad se lleva el otro 50% por ciento y si ahora se descuenta el 100% a los Docentes va ser inviable el desarrollo de las mismas y por otro lado es un problema cumplir con los pagos, ya que no dan los dinero y todo el dinero lo envían a un fondo común. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice se está viendo que hay muchas irregularidades con Maestrías y Doctorado. Toma la palabra el Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda dice una reingeniería para la administración de la UNSA. Pero los Docentes necesitamos una ayuda para poder incursar cursos de post grado. Toma la palabra el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice que se haga una diferenciación por categorías de Docentes para la exoneración de pago de post grado. Y pido que nuestros asambleístas vean la necesidad de que las Maestrías hecha de procedencias en el extranjero y que por convenio sea la Universidad que inscriba los titulo en la SUNEDU. =====

ACUERDO: La comisión del Consejo de Facultad de evaluación índico que estaba de acuerdo con la calificación hecha por el Departamento Académico para el cambio de régimen. =====

APROBAR: el informe de la evaluación del Departamento Académico para el Concurso de Cambios de Régimen Docentes- FAU 2016 y que prosiga con su trámite. =====

COMISIONES PERMANENTES Y TEMPORALES: Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo e informa sobre la conformación definitiva de las Comisiones Permanentes y Temporales de la Facultad y del Departamento Académico de Arquitectura para su aprobación. =====

COMISIONES: el Arq. Edson Ortiz Azurin se dijo que los alumnos podían integrar algunas comisiones. =====

Toma la palabra la estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila dice en que Comisiones los estudiantes pueden participar. =====

ACUERDO: Que el tercio estudiantil designe a un representante que integre la Comisión de Biblioteca; Haciendo presente que en la Comisión Académica y en el Comité Interno de Autoevaluación y Mejora Continua ya fueron Acreditados 2 alumnos representantes del tercio estudiantil. =====

ACUERDO: Aprobar la Comisiones Permanentes y Temporales de la Facultad y del Departamento Académico de Arquitectura para el año Académico 2016 de acuerdo al cuadro que se adjunta. =====

Toma la palabra el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice quiero hacer el pedido de 1 personal de servicio para mantener los baños limpios, que se limpien en la noche y al medio día; que grupos políticos se reúnen en la Facultad y grupos como los Sindicatos de la Universidad, la Derrama y otras Facultades hay que restringir el ingreso o uso de nuestro Auditorio hay que negar el uso de nuestros locales. Toma la palabra la estudiante Bertha Oshin Chua Capacoila dice queremos saber que funciones tiene cada Comisión y las Unidades para saber dónde

Manuel Rodríguez Álvarez

Edson Ortiz Azurin



podemos participar. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dice que las vamos hacer y publicar. Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz Azurin dice que quería explicar la Unidad de Calidad ya elaboro que labores debe hacer o desarrollar, cada Comisión por la que acompañado de la resolución de nombramiento el requerimiento de la Unidad de Calidad. =====

Siendo las 16:00 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
26 DE JULIO DEL 2016**

Siendo las catorce horas, lugar sala de sesiones se dio inicio a la sesión ordinaria en la FAU - UNSA; presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por los señores: Secretaria Administrativa Lic. Lidia Neyra Sánchez y Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo autoridades de las FAU. =====

Asimismo estuvieron presentes en el Consejo de Facultad: el Sr. Arq. Luis Alemán Abad, Sr.

Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Sr. Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar, y el Sr. Arq. Edson Ortiz Azurin no Asistieron por estar con Licencia por Salud; Alumnos del Tercio Estudiantil representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chau Capacoila, Est. Armand Jesús Huaraya Vega, Est. Flor Ángela Soto Zúñiga; los invitados no asistieron. =====

ORDEN DEL DIA: =====

LECTURA DE RESOLUCIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO=====

PRIMER ORDEN DEL DIA =====

El Sr. Decano dio lectura a las resoluciones de consejo universitario y son las siguientes:==

- 1.- Resolución Consejo Universitario N°458-2016 del 6 de julio 2016, que da extinguidas la designación anterior de Secretario Administrativo. =====
- 2.- Resolución Rectoral N° 663-2016 del 27 de junio 2016, encargar la Secretaria de Gestión Administrativa la Sra. Lic. Lidia Neyra Sánchez. =====
- 3.- Resolución Rectoral N° 346-2016 del 31 de mayo 2016, aprobar el expediente técnico del local nuevo FAU-UNSA que actualmente se encuentra en la oficina de logística para designar a la comisión para su licitación de la obra y se llevara el proceso para dicho concurso. Está obra tendrá como base el documento anterior no se pudo hacer observaciones pero se puede hacer mejoras a medida que se apruebe la licitación se puede pedir cambio de unas partidas por otras o pedir adicionales como auditorio, ascensores. == Toma la palabra el Sr.Arq.Luis Alemán Abad refiere que ahora es cuando se tiene que pedir lo que se requiere y no entrar en pugnas después y que podrían ir en contra de la obra que se va a realizar. Toma la palabra el Sr.Arq.Gonzalo Espinoza de la Borda dice que esta obra no era para talleres horizontales, el hecho más grave es que se ha diseñado la estructura considerando losas macizas para todos los niveles y esta losa es muy pesada, ya se demostró en el terremoto lo que sucedió con las oficinas administrativas. Toma la palabra el Sr.Arq. Manuel Rodríguez Álvarez e indica si ya está todo listo y que se conozca el proyecto. ===== Toma la palabra el Sr.Arq. Miguel Moscoso cornejo dice primero hay que conocer el proyecto, designar la comisión, se tiene la aprobación y la autoridad indico que se iniciara

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



de todas maneras este año. Puede haber observaciones de diversas instituciones: Municipales, Defensa Civil, etc. La comisión a designarse debe empezar a trabajar urgente. Toma la palabra la palabra el Sr. Decano el Arq. Adolfo Chacón cornejo indica que esta en AutoCAD digital y cada consejero lo debe revisar, el que firma el proyecto es el Arq. Fredy Carpio Camacho como responsable. Actualmente se lleva el trámite entre MINEDU y UNSA. Que la entidad que supervisa todo este proceso. =====

Se va a solicitar al Arq. Fredy Carpio Camacho para que proceda a la exposición respectivas de este proyecto. =====

ACUERDO:=====

Enviar a correos de los consejeros el digital para que sea revisado. =====

4.- Resolución de Consejo Universitario N° 358-2016 del 10 de junio 2016, sobre logotipos a utilizar para toda la universidad, de ahora en adelante el papel membretado y todo lo que difunde la universidad será del mismo modelo, formato, encabezado, tarjeta de presentación, colores definidos con fórmulas químicas. Toma la palabra el Sr.Arq. Mauricio Huaco Zúñiga indica que logotipo oficial debe figurar en todos los trabajos de taller y demás documentos a utilizar, ha sido elaborado por especialistas, formaron comisiones. =====

5.- Resolución de Consejo Universitario N°322-2016 del 02 de junio del 2016, aprobar el Convenio Marco entre FLACAM y UNSA. Este convenio fue firmado en la anterior gestión del Decanato, pero no estaba registrado.se hizo ingresar este convenio oficialmente y registrado con su respectivo número, se nombró a un coordinador para esto, se designó al Arq. Félix Solís Llapa. Durante su viaje indica el Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo que coordino acciones para realizar un congreso internacional en Arequipa, se firmó dos convenios Marcos Específicos para hacer una Maestría y un Doctorado, pero en vista que el CONCYTEC está financiando para hacer congresos, y siendo la idea de la FAU postular a esto, se ha visto postular a un congreso Patrimonio ha elaborado un documento con apoyo del Arq.Willian Palomino Bellido sobre Patrimonio Cultural Material: la carta de Arequipa, para concursar se requiere un docente con Maestría inscrita en la SUNEDU. Toma la palabra el Sr.Arq.Luis Alemán Abad indica que para este evento podría ser coordinadora la Arq. Marizela Alpaca Chávez quien está inscrita su Maestría en SUNEDU. Pero se le debe consultar y ver el tiempo que dispone. Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo indica que autoridad requiere que todos estos docentes que participan en estos eventos deben estar inscritos en GINA o tener publicaciones a medida que se gane un concurso, se ha acumulado puntajes tanto la FAU como los Docentes. Para este evento de concurso se debe nombrar a un coordinador. =====

ACUERDO:=====

Designar a la Arq. Marizela Alpaca Chávez como coordinadora de este evento. =====

Toma la palabra el Sr.Arq. Adolfo Chacón Cornejo indica que el otro evento es para hacer Congreso Internacional, la temática está ligada a líneas de investigación aquí sería ARQUITECTURA Y URBANISMO SUSTENTABLE ligada a la investigación, es este Congreso se trabajaría con FLACAM quienes darían mínimo 6 conferencistas internacionales que es uno de los requisitos.=====

RESUMIENDO:=====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Congreso sobre patrimonio para noviembre, coordinadora Arq. Marizela Alpaca Chávez con apoyo del Arq. William Palomino Bellido, congreso internacional para el próximo año con conferencias de otros países, estos Docentes están registrados en Naciones Unidas. =====

Toma la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad indica que aprovechando el viaje a argentina de Arq. Félix Solís Llapa puede ir coordinando acciones para realizar este evento, facilitaría las coordinaciones para formalizar este congreso. Se debe designar a un coordinador con Maestría registrada en la SUNEDU. =====

ACUERDO: =====

Se designa al Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo como coordinador de este evento internacional. ===== Toma la palabra el Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo indica que al no tener Maestrías va a salir un reglamento para que CONCYTEC financie la elaboración de tesis para grados académicos de Magister. =====

PEDIDO: =====

El Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo indica que en la medida que se viene implementando el plan 2014, en lo que respecta al ítem: "Departamento Adscrito" se viene registrando acciones que pueden ocasionar problemas posteriores. El primer aspecto, hay un curso programado para este semestre Metodología de la Investigación figura como "Educación", debiendo ser Arquitectura, el curso de Topografía figura como Geología, debiendo ser Arquitectura o Ing. Civil de acuerdo al Oficio N°384-2016-FAU-UNSA del 25 de Julio del 2016. =====

Seguro que posteriormente van a aparecer mas fallas y se tiene que ir subsanando, entonces se ha averiguado el trámite, se debe aprobar el pedido en Consejo de Facultad para elevar al Vicerrectorado Académico y aprobado para su modificación correspondiente. Toma la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad pregunta si esto esta normado o es una opinión personal de Secretaria Académica, se debe dar un espacio para que los estudiantes puedan realizar como se debe hacer una investigación, se puede convocar a un concurso obligatorio dispuesto por la FAU. para todos los interesados así como la participación de los DOCENTES que planteen este tema para ir corrigiendo estas deficiencias. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda da sus opiniones sobre este pedido "Metodología de la Investigación" del color, el alumno tiene que practicar este método, esto es importante para el diseño, deben aprender a hacer apuntes, el estudiante en todo momento debe practicar la coloración. Toma la palabra el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo indica que esto modificaría el plan y este se debe cambiar a más tarde el siguiente año, parece que no valdría la pena hacer estos cambios ahora. Toma la palabra el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo indica que se debe hacer ahora porque este segundo semestre se llevara estos cursos que son obligatorios por eso se requiere estos cambios. Ahora que por la nueva ley universitaria, la implementación de CIENCIAS ACTIVAS y otros, se requiere saber este tema de investigación que debemos asumirlo. La investigación es un proceso gradual que hay que involucrar y contagiar al estudiante para que aprenda como debe ser este tema. Toma la palabra el Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga indica cómo nace el curso Centro de Investigación opina que los bachilleres que van a presentar su plan de tesis deben asistir a eventos para conocer el curso previo de investigación y que acredite los puntos mínimos para una presentación optima y no sean rechazados. Se podría dar una guía metodológica, con una capacitación de una semana. Toma la palabra la Srta. Est. Bertha Oshin Chua Capacoila opina que es importante ver para que el alumno intérprete bien lo que es investigaciones podría

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



hacer una evaluación para que los profesores vean la posibilidad de la pedagogía en investigación, para que puedan elaborar su tesis con pleno conocimiento de la investigación. Toma la palabra el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez hace recuerdo que el primer o segundo taller de titulación se hizo un concurso de actualización y allí se planteaban pautas para desarrollar el taller. =====

ACUERDO: =====

En cargar a los Arq. Mauricio Huaco Zúñiga y Manuel Rodríguez Álvarez para que presente una propuesta al respecto y pueda ser aprobado en la próxima Sesión de Consejo de Facultad. =====

INFORME: =====

El Sr. Arq. Adolfo Chacón Cornejo debido a que el vicerrectorado académico viene usando continuamente el auditorio principal, se ha pedido un proyector de 7000 lúmenes, ya ha sido aprobado. Así mismo el vicerrectorado de investigación va a enviar otro proyector y una pizarra inteligente que se instalara en el aula 105 que es la que están utilizando la autoridad universitaria. Para el uso de estos equipos va hacer una capacitación. Toma la palabra el Sr. Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda indica que se debe hacer saber a todos los docentes para que opinen sobre este aspecto ya que solo figuran 15 docentes. Toma la palabra el Sr. Arq. Manuel Rodríguez Álvarez dice que no solo debe considerarse el pedido hecho si no puede hacerlo el Consejo de Facultad por acuerdo. El Sr. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga opina igual. Toma la palabra el Sr. Arq. Luis Alemán Abad indica que esta iniciativa se debe plantear en un plenario o Reunión ampliada para que tenga la fortaleza y no puede ser cambiado por otro Consejo de Facultad. Para que haya un consenso y que el acuerdo sea el sentir pleno de la FAU. Toma la palabra el Sr. Arq. Miguel Moscoso Cornejo la FAU está en deuda con el Arq. Eduardo Ramírez Chirinos hace 6 años se tomó un acuerdo en el Dpto. Académico de darle un reconocimiento cuando ya estaba enfermo, pero el Consejo de Facultad no le dio trámite extrañamente y no procedió habiendo gente que se opuso. =====

ACUERDO: =====

Se acuerda solicitar el acta al Departamento Académico para ver el acuerdo de reconocimiento al Sr. Arq. Eduardo Ramírez Chirinos, y luego tomar acuerdos respectivos en Consejo de Facultad. =====

PEDIDO: =====

Sobre pedido de la Arq. Patricia Pastor Sánchez da lectura del pedido el Sr. Arq. Jorge Urquiza Angulo sobre curso realizado anterior periodo del Arq. Josué Llanque Chana por la docente Patricia Pastor Sánchez quien solicita reconocimiento como actividad de proyección social y extensión universitaria al curso realizado por ella sobre el río Chili y sus afluentes, se dio el cargo de informar si procede esta solicitud al Arq. Yon Neira Arenas quien opina positivamente con algunas observaciones. Toma la palabra la Est. Bertha Oshin Chua Capacoila opina que estamos que dando mal porque no se emite certificado y estamos desprestigiando a la FAU. =====

ACUERDO: =====

Reconocer este evento como Proyección Social y difundir este reglamento para que todos los docentes conozcan los requisitos. =====

ORDEN DEL DIA: =====

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES (MOF) =====

SEGUNDO ORDEN DEL DIA =====

Manuel Rodríguez Álvarez *Mauricio Huaco Zúñiga*



Toma la palabra el Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón cornejo indica que se debe elaborar el MOF actualizado de acuerdo a la nueva ley universitaria y el estatuto vigente de la UNSA. Entonces se debe hacer el MOF con las actividades que realizan los trabajadores administrativos, se debe conformar la comisión respectiva. =====

ACUERDO:=====

Designar al Arq. Miguel Moscoso Cornejo y al Arq. Luis Alemán Abad de Consejo de Facultad y Lidia Neyra Sánchez secretaria de gestión administrativa, Arq. Javier Arévalo del Carpio Director del Dpto. Académico y Sr.Arq. Jorge Urquizo Angulo secretario académico de la FAU. =====

ORDEN DEL DIA: =====

LECTURA DE BACHILLERES Y TITULOS. =====

TERCER ORDEN DEL DIA =====

Toma la palabra el Sr.Arq. Jorge Urquizo Angulo y da lectura a los nombres de Bachilleres para optar el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Arquitectura. =====

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:=====

- 1.- ALBARRACIN NOA, RICHARD ANTHONY=====
 - 2.- CAYO CUELA, LUIS ALEJANDRO=====
 - 3.- CCAMA CONDO, GINA MARGOT=====
 - 4.- GOMEZ OCHOA, MIRIAN CHRISTINE=====
 - 5.- LAQUISE CAHUI, CYNTHIA=====
 - 6.- MIRANDA MANCILLA, JESUS JOHN=====
 - 7.- QUICAÑA PIZARRO, NATALIE MARIA=====
 - 8.- QUISPE ALANOCA, NATALI MARIA=====
 - 9.- SALAS CAMA, CARLOS EDUARDO=====
 - 10.- VILCA ASQUI, MARITZA SONIA=====
 - 11.- VILCA MENDOZA, KRISTEL ZADY=====
 - 12.- DIAZ HANCCO, KAREN ESTEFANIA=====
 - 13.- APAZA APAZA, MARCO ANTONIO=====
 - 14.- AÑO URQUIZO, CANDY VANESSA=====
 - 15.- LAZOCONDO, MARLY GLENY=====
 - 16.- SARAVIA APAZA, MIRELLA LIZETH=====
- TITULOS PROFESIONALES:**=====
- 1.- MAYTA PONCE, DENIS=====
 - 2.- QUISPE LOPEZ, ARMANDO VALERIANO=====
 - 3.- GOMEZ CASERES, BRYAN GUSTAVO=====
 - 4.- TAPIA SUAREZ, LIZBETH SALATIEL=====
 - 5.- BERRIOS CASQUINO, ENNY JULISSA=====
 - 6.- ARIAS CUTIPA, BORIS MIJAELE=====

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



- 7.- ARIAS BUSTAMANTE, HELEN CAROL=====
- 8.- LLERENA DELGADO, RAFAEL LIZANDRO=====
- 9.- LLAYQUI CAHUANA, KATHERINE VANESSA=====
- 10.- CORNEJO CORNEJO, LUIS STALIN=====
- 11.- ALVARADO HUALLANCO, ERICK=====
- 12.- BUTRON AGUILAR, MAURICIO JOSE=====
- 13.- SIVINCHA RENDON, CAROLINA=====
- 14.- ESPINOZA TINTAYA, RAUL=====
- 15.- TICONA CANAZA, GONZALO JOSE=====
- 16.- VALDIVIA CARITA, GIMENA AIDE SOLEDAD=====
- 17.- ARANIBAR LLOCLLE, MARIA FERNANDA=====
- 18.- CARI GERONIMO, EDWIN=====
- 19.- GOMEZ COAQUIRA, EWER=====
- 20.- VALDIVIA HINOJOSA, KAREN=====
- 21.- ANCO MAQUE, ROSMEL=====
- 22.- SANCHEZ CONDORI, CAROLA=====
- 23.- SEGALES PEJOVEZ, BERTHA ALEJANDRA=====
- 24.- TICON HUAMAN, CARLOS ENRIQUE=====
- 25.- TOLEDO SULLA, VICTOR ENRIQUE=====
- 26.- PACHAO LLAMOCA, JOSE MANUEL=====
- 27.- GONZALES MEJIA, DAVID FRANK=====
- 28.- QUISPE SALDIVAR, ELIANA=====
- 29.- SAN MARTIN ZEA, IVONNE JENNIFER=====
- 30.- ARO APAZA, KATTYA YESENIA=====
- 31.- VALERIANO MONRROY, ZENAIDA GLENY=====
- 32.- QUISPE QUISPE, RAUL ALBERTO=====

ACUERDO: =====
 Aprobado. =====
 Siendo las 15:30 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====
 =====

[Handwritten signatures]

SECRETARIO



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

09 DE AGOSTO DEL 2016

Siendo las 11:30 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo – autoridades de la FAU.

Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por salud, el Arq. Mauricio Huaco Zúñiga no asistió por estar de viaje y el Arq. Edson Ortíz por tener una reunión sobre Acreditación; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Armand Jesús Huaraya Vega, Flor Angela Soto Zúñiga, como invitado el Arq. Gonzalo Dianderas Salinas y el Director del Departamento Académico Arq. Javier Arévalo del Carpio.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de la Carga Lectiva 2do, semestre 2016
2. Comisiones Permanentes y Especiales FAU 2016
3. Otros.

El Secretario Académico dio lectura al acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 26 de julio 2016, donde se da a conocer que los acuerdos han sido cumplidos.

PEDIDOS:

- La alumna Oshin Chua comenta sobre los Talleres Verticales de la Facultad, asimismo solicita que se publique con anticipación la temática y cronograma de dichos Talleres, indicando que los docentes deben organizarse y tener reuniones de coordinación antes de que empiece el semestre.
 - El Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, pregunta sobre la Playa de Estacionamiento de la Facultad, la misma que se congestiona todos los días.
 - Al respecto el Decano Arq. Adolfo Chacón indica sobre este problema de los estacionamientos ya se tiene conocimiento y que el Sr. Rector está a la espera del acuerdo con PERUMIN para definir el tema de estacionamientos.
- Los ingresos que se ha solicitado a la Municipalidad.

INFORMES:

- El Decano Arq. Adolfo Chacón informa que se viene reiterando a la autoridad la designación de 01 Conserje más para el turno de la mañana.
- Así mismo se ha solicitado reemplazo para la plaza que ha quedado vacante en la Secretaría de la Facultad que estaba a cargo de la Sra. Lidia Neyra.
- En cuanto al local, la autoridad ya hecho llegar 01 Pizarra y ha aprobado la compra inmediata de 01 proyector para ser instalado en el aula 105.

Jorge Urquiza Angulo



- Al respecto el Arq. Javier Arévalo del Carpio indica que no se debe perder de vista el ingreso a la FAU y dar seguridad a las puertas.
- El Arq. Jorge Urquiza Angulo informe que se debe implementar el curso de Autocad Básico en dos Grupos.
- El Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, apoya el desarrollo de estos cursos de Extensión Universitaria hasta de 04 cursos.

ORDEN DEL DIA:

1.- Carga Lectiva de la FAU 2do. Semestre 2016

- El Arq. Jorge Urquiza Angulo da lectura a la Carga Lectiva presentada por el Director del Departamento Académico de Arquitectura Arq. Javier Arévalo del Carpio, con la observación que se debe corregir la denominación en los Cursos de Taller de la Arquitectura por Diseño Arquitectónico.

ACUERDO Nro. 1

Aprobar la Carga Lectiva de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo correspondiente al segundo semestre del año académico 2016, presentada por el Director del Departamento Académico de Arquitectura Arq. Javier Arévalo del Carpio.

INFORMES:

- El Decano menciona que hay 03 docentes que no dictarán en el segundo semestre 2016.
- El Director del Departamento Académico, Arq. Javier Arévalo indica que se ha dado la Carga Lectiva de tal manera que pueda desarrollarse de tal manera que no afecte el desarrollo de los cursos, en tal sentido en el curso de Planeamiento Urbano 5 el Arq. Aldo Guerra irá con otro profesor.
- El Arq. Manuel Rodríguez opina que para el dictado de esta asignatura se divida en dos grupos de 60 alumnos cada uno.
- El Decano Arq. Adolfo Chacón indica que en el 2016 hubo 03 Concursos y que en sesión de Consejo Universitario se ha acordado que ya no habrá más contratos docentes, se aprobó hacer contratos por invitación donde se debe destacar que los profesionales a invitar sean de reconocida trayectoria.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo debe reemplazar a 03 docentes:

Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar quien está con Licencia por Salud

Arq. Jaime Juárez Angulo que ha sido designado como Presidente de la FENDUP y

Arq. Aldo Guerra Vizcarra que ha presentado su Cese.

- El Arq. Javier Arévalo da a conocer que el docente Arq. Felix Solis Llapa se encuentra con Licencia por capacitación del 16 al 26 de agosto 2016 y que el docente que se hará cargo de las labores lectivas por el tiempo de su ausencia debe hacerlo en otro horario para no duplicar en las mismas horas el dictado de ambos.

- El Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda indica que se debe prever que el reemplazo al docente Solis se haga fuera del tiempo de su carga lectiva caso contrario habrá incompatibilidad.

Peñeros

Javier Arévalo del Carpio



ORDEN DEL DIA:

2 Comisiones Permanentes y Especiales FAU 2016. No se trató

Siendo las 15:40 horas se dio por finalizada la sesión, no existiendo observación alguna sobre la misma, firman al pie los presentes en conformidad de todo lo acontecido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

6 de SEPTIEMBRE DEL 2016

Siendo las 14:00 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurin; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Armand Jesús Huaraya Vega, Belén Arlette Flores Chambi.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo confirmado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Contratos por invitación
2. Otros.

1.- Contratos docentes por invitación:

El Sr. Decano de la Facultad Arq. Adolfo Chacón Cornejo, informa que la autoridad universitaria ha acordado que la cobertura de plazas docentes para este semestre se realizarán bajo la modalidad de contrato por invitación ya que este año ya se han realizado 3 concursos y no se han podido cubrir las plazas requeridas y no habrá más concursos para contratos en este año, por este motivo el decanato ha solicitado el contrato por invitación para dos plazas.

Plaza 1: Profesor asociado a TC 40 Hrs. Dr. Carlos Zeballos Velarde de reconocida calidad profesional de nivel internacional.

Plaza 2: Profesor auxiliar a TP 10 Hrs. Mg. Elizabeth Salazar Hanco

Así mismo indica que las plazas han sido aprobadas en asamblea del departamento, dando lectura de las actas respectivas.

ACUERDO 1:

Se acuerda por unanimidad aprobar los contratos por invitación de los profesores: Dr. Arq. Carlos Zeballos Velarde y Mg. Elizabeth Salazar Hanco, quienes se harán cargo de las asignaturas que les designe el director del Departamento Académico Arq. Javier Arévalo del Carpio.

2.- Otros:

El Decano Arq. Adolfo Chacón da lectura a la solicitud presentada por un grupo de estudiantes solicitando apertura de matrícula del curso Diseño arquitectónico 6, por la amnistía dada por la autoridad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El alumno Armand Huaraya Vega informa que no todos los alumnos que han solicitado este pedido justifican llevar el curso Diseño arquitectónico 6, algunos han sido desaprobados el semestre pasado y quieren volver a llevar.

El Arq. Manuel Rodríguez, informa que el desarrollo de los cursos ya tiene un avance del 20% aproximadamente y es muy tarde para aprobar este pedido, estamos encaminados a que la universidad cambie, ya se les ha dado muchas facilidades y esta vez es imposible.

El Arq. Edson Ortiz indica que el plan de Estudios vigente ha sido aprobado por la autoridad y no es simple el cambio en cualquier momento por lo que se debe respetar el Plan y se debe cumplir las normas, solo procedería en el caso que a partir de este caso se haga una revisión como parte de un proceso de desarrollo académico y sea elaborado por una comisión y se presente a la autoridad para ser aprobado con la debida fundamentación.

El Decano Arq. Adolfo Chacón indica que para el mes de octubre se hará un nuevo Plan de Estudios, ya hay una comisión encargada y allí se puede tomar en cuenta este aspecto.

El Arq. Gonzalo Espinoza da respuesta a la alumna Oshin Chua sobre el caso que algunos alumnos vienen llevando los dos Planes a la vez el del 2000 y 2014, pero eso se debe al retraso que tienen.

El Arq. Jorge Urquiza indica que algunos alumnos que no pueden llevar este curso Diseño Arquitectónico 6, que es del Plan 2014 y tiene 6 prerrequisitos y no los cumplen, por lo cual no lo pueden llevar.

El Arq. Miguel Moscoso indica que hay que evaluar los casos de los alumnos que han hecho este pedido, porque no todos tienen el fundamento debido.

El Arq. Gonzalo Espinoza sobre el particular está de acuerdo con que se nombre una comisión especial para estudiar estos casos, porque hay alumnos que por diferentes razones desaprobó un curso y ahora tiene que llevarlo con el plan nuevo 2014.

El Arq. Luis Alemán, indica que se debe buscar algunos mecanismos y que posiblemente hay otros casos más delicados, se debe tomar decisiones e ir tomando consideraciones o medidas para ver estos problemas y tratar de flexibilizar esta situación, especialmente para los alumnos que por razones especiales han desaprobado.

La alumna Oshin Chua indica que se deben conformar una comisión especial para revisar estos casos e implementar un mecanismo y tomar como antecedente este caso para el Nuevo Plan de Estudios 2017.

Arq. Jorge Urquiza indica que si se forma una comisión la propuesta de esta se aplique el siguiente semestre, donde se debe contemplar también el estudio de casos específicos que se presentan en especial para aquellos que les falta pocos cursos y créditos para terminar la carrera.

ACUERDO 2:

- Se acuerda declarar improcedente el pedido de los estudiantes de anular los prerrequisitos del curso de Diseño Arquitectónico 6, para este semestre.

[Handwritten signatures]



- Se acuerda nombrar una Comisión Especial para revisar el plan de estudios 2014, y estudiar la posibilidad de su adecuación y mejor implementación, que permitan superar los problemas para los siguientes semestres.

La comisión estará conformada por:

Arq. Jorge Urquiza Angulo - Secretario Académico

Arq. Edson Ortíz Azurín

Arq. Miguel Moscoso Cornejo

Alumno Armand Jesús Huaraya

INFORMES:

1.- El Decano da lectura el oficio Nro. 103 – 2016 – VR. AC. Sobre el número de alumnos de ingresantes para la facultad de arquitectura para el siguiente año, en el que indica que el año 2016, las vacantes ofertadas fueron de 123, el número de postulantes de 1,411, y el número de ingresantes fue de 121.

El Arq. Gonzalo Espinoza, indica que se estaba haciendo un estudio para que la FAU prepare a alumnos o tenga una academia especializada, que deseen postular y vea la capacidad de cada uno de ellos si tienen aptitudes o no.

El Arq. Manuel Rodríguez indica que para esto se tiene que ver primero la infraestructura, número de docentes y otros para tomar esta decisión, siempre buscando la calidad, para esto hay que hacer un estudio.

Arq. Miguel Moscoso informa que hay indicadores que afirman que hay demanda de postulantes ha crecido en los últimos años de 817 el año 2010 a 1411 el año 2016, por lo tanto tenemos ver la posibilidad de aceptar a mayor número de ingresantes.

Arq. Mauricio Huaco, indica que puede ser un halago que exista tanto postulante, pero si queremos apostar por calidad de servicio y que el profesional tenga calidad profesional, si tenemos muchos no podremos asegurar calidad de servicio, hay mayor competencia en otras universidades, esto puede disminuir la tendencia de postulantes. Su postura es ofrecer mejor calidad académica para que salgan mejores profesionales.

Habría que ver cómo está la situación de nuestros egresados, ver qué calidad de profesionales han egresado de esta Facultad, si están desarrollando como tales o no.

La alumna Oshin solicita que la autoridad central informe sobre cuál es el método o fórmula para fijar el número de vacantes en la Facultad.

ACUERDO 3:

- Comunicar a la autoridad universitaria se considere postulantes ordinarios el año 2017 a 123 vacantes y ampliar el número de vacantes para postulantes extraordinarios en 10 (primeros puestos), que hacen un total de 133 vacantes

[Handwritten signatures]



Se acuerda también solicitar al Vicerrectorado Académico pedir información sobre la fórmula que se aplica para fijar el porcentaje de vacantes en los procesos de admisión de la UNSA

El Decano Arq. Adolfo Chacón indica que en reunión con la autoridad, han indicado que se va a construir sedes descentralizadas en Mollendo, Camaná y Pedregal – Majes,

La autoridad ha solicitado que la FAU organice este concurso, participando docentes alumnos como equipos de trabajo, pueden conformar como mínimo 1 docente y 3 alumnos.

Se ha elaborado las bases con el programa de necesidades solicitadas por la autoridad con datos proporcionados por oficina de proyectos y obras en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.

Para este concurso se da dos meses para que se trabaje este anteproyecto, para cada una de las sedes hay premios de 10,000 soles para el primer puesto, 2,000 soles segundo puesto y reconocimiento para el tercer puesto.

El Arq. Manuel Rodríguez indica que la autoridad debería haber hecho esta propuesta antes del inicio del semestre para tomarlo como un tema de Taller donde participarían docentes y alumnos del curso Taller de la Arquitectura.

El Arq. Jorge Urquiza indica que deberíamos tomarlo como algo bueno que la autoridad ha designado a la Facultad de Arquitectura para que haga este concurso, entonces deberíamos tomarlo a bien y cumplir con los objetivos planteados por la autoridad.

El Arq. Luis Alemán indica que se debe cumplir con lo establecido formando equipos y haciendo viable este encargo para no decepcionar a la autoridad y dentro de las condiciones en la que estamos, ver la forma de tener acogida.

Comenta que se debe ver la posibilidad que se integre a este proceso alumnos egresados o bachilleres, se propondrá para que participen en trabajos posteriores.

El Arq. Mauricio Huaco indica que los premios son atractivos, pide que adicional a estos premios la Facultad debería dar un aliciente al docente para que éste pueda poner más empeño. Ve con buenos ojos la propuesta que la autoridad haya designado a la FAU para este trabajo.

El Arq. Chacón indica que se hará entrega de las bases en digital para los que van a participar en este concurso de anteproyectos.

El Arq. Miguel Moscoso indica que se debe difundir inmediatamente incluso con Banners, afiches y propaganda a fin de que participen alumnos y docentes pero en forma inmediata porque el cronograma es corto.

ACUERDO 4:

- Aceptar de buena forma que se haya tomado en cuenta a la Facultad de Arquitectura y difundirlo inmediatamente para que los interesados puedan participar.
- Oficiar a la autoridad indicando que se ha tomado con beneplácito esta decisión.

[Firma]

[Firma]



3.- El Arq. Luis Alemán Abad, informa sobre la situación de los docentes Juan Sobenes Díaz y José Álvarez Chávez, quienes fueron ganadores del concurso de nombramientos docente en el año 2013, por una acción o maniobra que nunca fue esclarecida totalmente, el nombramiento de estos docentes no se dio, a pesar que se los declaro como ganadores en dicho concurso por el Consejo de Facultad, por lo que la situación de estos docentes está en peligro debido a los nuevas exigencias de la ley universitaria y en un acto de justicia este nombramiento de los docentes indicados sea por validado en Consejo Universitario.

Solicita se interceda ante la autoridad para que se solucione este problema ya que son profesores que nunca han sido cuestionados y es injusto que estén en esta situación.

Que el Consejo de Facultad haga gestiones para que esta situación sea resuelta.

ACUERDO 5:

Se acuerda nombrar una comisión especial del Consejo de Facultad, para y realizar las gestiones pertinentes ante la autoridad central, con el fin de que el nombramiento de dichos docentes sea aprobado y ratificado.

La comisión estará conformada por:

Arq. Adolfo Chacón Cornejo

Arq. Luis Alemán abad

Arq. Miguel Moscoso Cornejo

4.- El Arq. Luis Alemán indica que se le han hecho llegar quejas por parte del personal administrativo sobre un trabajador, el Sr. Giancarlo Berrios Soto que viene ocasionando problemas entre los trabajadores administrativos, como es el caso de los trabajadores de la biblioteca y una secretaria de la Facultad, así mismo con una docente de la FAU. Y este problema no permite un adecuado desarrollo de las actividades diarias, por lo tanto no hay buenas relaciones laborales en este momento. Habría que tomar decisiones y actuar ya que es una situación lamentable que antes no había.

La alumna Oshin Chua indica que se debe indagar e investigar esta situación en diversos aspectos para tomar una decisión.

El Arq. Miguel Moscoso indica que el Decano es la persona que debe tomar la decisión inmediata y poner a disposición de personal a este trabajador, con el acuerdo de Consejo de Facultad.

ACUERDO 6:

Designar una Comisión Especial para investigar e informar al Consejo de Facultad, respecto para tomar decisiones la próxima sesión de Consejo de Facultad, estará conformada por:

Arq. Manuel Rodríguez Álvarez

Arq. Mauricio Huaco Zúñiga

Alumno. Belen Arlett Flores Chambi



5.- Los alumnos Oshin Chua y Armand Huaraya indican que hay algunas quejas de los alumnos hacia algunos profesores, unas son verdaderas y otras falsas, actualmente hay quejas con 05 docentes; un caso es del Arq. Ricardo Reiley, que se ha resuelto.

6.- El Arq. Mauricio Huaco indica que se le aclare cuál es la relación que va a haber entre la Unidad de Investigación, Comisión Académica, oficina de Grados y Títulos y cómo se va a organizar estas oficinas.

-El Decano Arq. Adolfo Chacón, indica que por el momento se viene realizando las labores que siempre hacía la Comisión pedagógica, pero las funciones definitivas se darán a conocer según lo que se acuerde en Consejo Universitario sobre el reglamento de investigación a realizarse el 7 de setiembre 2016.

En la próxima sesión se definirá oficialmente las funciones y nombres de las Comisiones FAU 2016.

Igualmente se verá lo concerniente a la Unidad de Investigación que actualmente está a cargo de la Mg. Ericka Guerra Santander.

-El Arq. Manuel Rodríguez indica que se establezca los roles de cada una de estas Comisiones, Unidades y oficina de Grados y Títulos.

Siendo las 17:15 horas se dio por culminada la sesión,.....



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

19 de SEPTIEMBRE DEL 2016

Siendo las 13:50 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad no asistió el Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Armand Jesús Huaraya Vega, Flor Ángela Soto Zúñiga, como invitada la MSc. Arq. Marizela Alpaca Chávez, miembro de la Comisión Académica. =====

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día. =====

ORDEN DEL DIA: =====

1. Informe de la Comisión Académica sobre Nuevo Perfil de la Carrera Profesional de Arquitectura. =====

2. Aprobación de expedientes de grados y Títulos. =====

El Sr. Decano de la Facultad Arq. Adolfo Chacón Cornejo, informa que la autoridad universitaria ha enviado el oficio.... Dando plazo para elaborar el Perfil del ingresante, perfil del estudiante, perfil del egresado, perfil del profesional de la carrera profesional de la Carrera Profesional de Arquitectura; al efecto da lectura y explica los puntos que contiene el documento elaborado por la Comisión Académica presidida por el Arq. Jorge Urquiza Angulo, indica además que se ha hecho alcance de conceptos previos para la elaboración final de dicho documento. ===== El Arq. Mauricio Huaco toma la palabra e indica asumo al pedido tiempo perdido en revisión y pulir errores de fondo. Criticas generales y conceptuales. Pide a un integrante y estudiante: trabajo bajo premisa-integrante y estudiante. Perfil del egresado se le considera profesional. Limbo no asume lo que está señalado. Al final diferencias en los niveles. Profesionales igual imputación al CAP, para sus profesionales.=====

ACUERDO 1: Opción cada uno hacer la revisión, opción hacer una comisión del consejo de facultad que redacte lo planteado. El Arq. Edson Ortiz participa dando una opinión sobre este informe, al respecto sobre el perfil del egresado indica que no solo ejecuta ni proyecta también investiga, sobre el documento en sí opina que éste debe ser mejor redactado. =====

La Arq. Marizela Alpaca indica que se requiere mayor presupuesto para hacer una mejor investigación, pero se ha realizado encuestas en el Taller a más de 200 estudiantes a profesionales egresados de mayor trayectoria, a empleadores, se ha hecho las estadísticas, se ha utilizado variables como el tema de la construcción, la formulación de perfiles de proyectos, la consultoría; así mismo solicita la participación de todos para desarrollar mejor el trabajo, ya que debido al corto tiempo que da la autoridad, se necesita la participación mayoritaria.=====

[Handwritten signatures]



Con respecto a la parte de investigación, se ha visto las competencias de acuerdo a la nueva Ley Universitaria, se ha tomado en cuenta las competencias específicas. =====

El Arq. Urquizo indica que en todas las competencias expresa un carácter que debiera ser un profesional que sea capaz de ser sensible a la sociedad, la naturaleza, allí se puede dar mayor énfasis en la redacción. Se ha visto las competencias de otras universidades e indica que existen diferencias al proyecto, diseño e investigación, otras tienen otras tendencias. Los egresados por ejemplo casi no emplean la normatividad. =====

El Arq. Luis Alemán, indica que este documento cumple con su objetivo principal, apertura sobre la propuesta de estos temas, a partir de la participación de los consejeros, se debe elaborar el documento definitivo, frente a esta situación que se ha presentado, aprobar el documento como está no sería pertinente, se debe tomar en cuenta el diseño urbano; solicita unas 24 horas para que cada participante que ha hecho observaciones los haga llegar para elaborar el documento, se debe tomar en cuenta "Arequipa, Ciudad Patrimonio" se requiere el conocimiento de los estudiantes y una actitud mejor ante esto; entonces dentro de la estructura del documento ya elaborado se debe hacer las correcciones y elaborarlo mejor.=====

Propone que el jueves se tenga el documento completo incluyendo el perfil y presentarlo el viernes 23 del presente.=====

El Decano Arq. Adolfo Chacón indica que efectivamente el plazo se vence el día de hoy, entonces es urgente elaborar inmediatamente el documento final; indica así mismo que por ejemplo en el CAP los arquitectos nuevos desconocen la normatividad vigente, se debe hacer un estudio, pero esto se debe hacer posteriormente. Indica que los decanos de la UNSA no están muy de acuerdo en lo que se plantea para Estudios Generales, tendríamos que añadir varias asignaturas más, se debe hacer una propuesta específica de lo que requiere Arquitectura para la Malla Curricular.=====

ACUERDO 2: Se acuerda hacer llegar por escrito las observaciones hechas por los consejeros, hacer entrega dicha documentación a la Comisión Académica, hacer la redacción final y presentarlo al Consejo de Facultad el día jueves para aprobarlo y presentarlo a la autoridad el viernes 23 de setiembre 2016 a las 14:00 horas.=====

BACHILLERES Y ARQUITECTOS:=====

El Arq. Jorge Urquizo Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados. =====

BACHILLERES EN ARQUITECTURA=====

1. CARPIO BRUNA, AMADOR CHRISTIAN=====
2. CHAMBI ARROYO, CARLO MAURICIO=====
3. FLORES RODRIGUEZ, DIEGO MANUEL=====
4. GARCIA AMIAS, LUIS=====
5. GUTIERREZ CONDO, PAUL HECTOR=====
6. PEREZ MANRIQUE, ANAI=====
7. PEROCHENA HUAMANI, MELISA YOLANDA=====
8. PINTO DIAZ, ALONSO AUGUSTO=====
9. TUNQUIPA MAMANI, JUAN EDUARDO=====
10. ZAPANA CHURA, EDWIN ROGER=====

peunato *Morano Lopez*

[Faint handwritten signatures]



TITULOS PROFESIONALES

1. AGUILAR VELAZCO, ANGEL MIGUEL=====
2. ALEMAN PUMA, VICTOR RAUL=====
3. APAZA BARRANTES, SHIRLEY IVONNE=====
4. ARANDA CANDIOTTI, MARIA DEL CARMEN=====
5. BEGAZO VALENCIA, CLAUDIA=====
6. BERROA QUISPE, DEYANIRA STEPHANIE=====
7. CCAPATINTA CHAPI, SANDRA MARÍA=====
8. CHOQUE RODRIGUEZ, RUT MARYBEL=====
9. CUEVAS CALLATA, ALFREDO DAVID=====
10. DEZA AGUILAR, JORGE ALBERTO=====
11. ESPEZUA PALERO, LIZBETH YESSENIA=====
12. LADRON DE GUEVARA AGUILAR, ABEL=====
13. MALDONADO ROJAS, GINA VIOLETA=====
14. PARI AGÜERO, SUSALY BRENDA=====
15. PÁRILLO PANCA, JANNETH FIORELA=====
16. QUISPE CALLO, MICHELL SABINO=====
17. QUISPE SURCO, MIGUEL ANGEL=====
18. SANTILLANA AGUEDO, JUAN ALBERTO=====
19. SUCA RODRIGUEZ, OSWALDO ANIBAL=====
20. TORRES CHOQUE, BERLY EDICKSON=====
21. VALDIVIA COLLADO, GLADYS CELESTE=====
22. ZAPANA REINOSO, DERLY ALBERTO=====
23. ZEGARRA PEREZ, ROBERTO PABLO=====

ACUERDO 3: Se aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Arquitectura y los Títulos Profesionales de Arquitectos, según la relación adjunta. =====
Siendo las 15:35 se dio por finalizada la sesión, no existiendo ninguna observación sobre la misma, firman al pie presentes en conformidad de todo lo acontecido. =====.

[Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

22 de SEPTIEMBRE DEL 2016

Siendo las 13:30 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurín; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Armand Jesús Huaraya Vega, Flor Angela Soto Zúñiga, como invitada la MSc. Arq. Marizela Alpaca Chavez, miembro de la Comisión Académica, del Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico y Arq. Gonzalo Dianderas Salinas .

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Perfil de la Carrera Profesional de Arquitectura

El Sr. Decano de la Facultad Arq. Adolfo Chacón Cornejo, informa que se dará lectura al documento final elaborado por la Comisión Académica con las observaciones propuestas por los miembros del Consejo de Facultad.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo, informa que ha recibido algunas observaciones para completar la elaboración del documento Perfil de la Carrera Profesional de Arquitectura.; da lectura a las observaciones propuestas por el Consejero Arq. Edson Ortíz, se ha hecho análisis más minuciosos de los últimos Planes de Estudio 2000 y 2014 y de otras universidades importantes del Perú y del extranjero; se ha desarrollado el diagnóstico, luego se ha considerado en función al informe elaborado por la Comisión de Acreditación, Licenciamiento; de todo ello y con la participación de 212 estudiantes con la implementación de una encuesta y con otras características tanto de egresados y recién graduados, empleadores relacionados con áreas de construcción, gestión; con todo ello se tiene las evidencias, resúmenes, etc., que se ha desarrollado en este proceso.

El Arq. Gonzalo Dianderas invitado, hace una observación sobre "participar y conformar equipos de trabajo"....

El Arq. Mauricio Huaco indica que puede ser: "participar activamente y conformar equipos de trabajo"..

El Arq. Gonzalo Espinoza indica el punto 5 Perfil del egresado y sobre los estudios que se ha hecho, indica que hay algunos puntos que desea aclarar.

[Handwritten signature]



El Arq. Edson Ortiz, pregunta si es que se ha plasmado en el documento último con las observaciones hechas, por ejemplo en el perfil del egresado, explica sobre las competencias que son las más importantes para ver la demanda de profesionales de la carrera, en general cuales son las competencias reales del egresado, indica que se defina.

Indica además que este documento servirá de mucho en el proceso de acreditación, este documento es parte de este proceso de autoevaluación y acreditación universitaria, ya que se tiene que demostrar que todo este documento es como un insumo para este proceso.

El Arq. Jorge Urquiza indica que en el perfil del egresado indica que no era una competencia ligada al desempeño, indica que hay una relación importante,

El Arq. Manuel Rodríguez, Arq. Jorge Urquiza, participan dando a conocer el parecer y la interpretación del documento mencionado, indica que en este documento debe indicar que el profesional en el campo laboral, debe aplicar las normas.

El Arq. Luis Alemán y Arq. Mauricio Huaco, opinan sobre el perfil del egresado, que éste tiene que cumplir requisitos y las condiciones y si no tiene el perfil adecuado, no puede ser egresado.

El Arq. Jorge Urquiza y Arq. Marizela Alpaca, continúan dando respuesta a cada uno de los puntos observados por los consejeros en lo que se refiere al Perfil del ingresante, del estudiante, del egresado y del profesional.

Después de estas deliberaciones hechas, por parte de todos los miembros integrantes del Consejo de Facultad, se tomó el siguiente acuerdo

ACUERDO 1:

Aprobar por unanimidad el documento presentado por la Comisión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, denominado PLAN DE ESTUDIOS, referente a: PERFIL DEL INGRESANTE, DEL ESTUDIANTE, DEL EGRESADO Y DEL PROFESIONAL, con los agregados y las correcciones hechas en el documento en la sesión del día de hoy.

Seguidamente se continúa con la revisión del documento del plan de Estudios en lo que se refiere a COMPETENCIAS GENERICAS Y ESPECIFICAS,

La Arq. Marizela Alpaca, explica sobre las bondades de estas competencias dando lectura al documento elaborado por la Comisión Académica

El Arq. Jorge Urquiza, de igual manera explica y da algunos alcances del documento en referencia.

Asimismo indica que hay un documento hecho llegar por la autoridad universitaria sobre los cursos a llevar por parte de los alumnos cuando se implemente Estudios Generales que será a partir del año académico 2017.

Jorge Urquiza



El documento en referencia fue leído por el Arq. Jorge Urquiza es oficial y aprobado en Consejo Universitario, de tal manera que se tiene que llevar de todas maneras, priorizando los cursos para la carrera.

El Arq. Edson Ortiz indica que este es un documento muy importante para la Facultad y solamente el Consejo de Facultad está aportando y/u observando el documento indicado se debe contar con la participación total de los docentes por áreas, ya que el CF debe ver y aprobar los términos generales.

De igual manera opina el Arq. Miguel Moscoso, ya que el Plan es uno solo y por lo tanto tiene que haber participación total de los docentes convocándolos para que participen en un Taller y discutir como parte de su labor no lectiva.

El Arq. Chacón indica que el VR AC. Ha establecido este programa por un requerimiento que hasta noviembre tiene que estar listo el nuevo Plan, por eso solicita que se entregue por partes el Plan para que ellos a su vez pueda ir elaborando el documento final; pero se puede ir haciendo aportes posteriormente.

El Arq. Javier Arévalo interviene indicando que por la ley universitaria se tiene que llevar Estudios Generales, por lo que se debe estructurar la Malla curricular y pide se indica como se va a llevar éstos Estudios Generales, por Areas? Ó como va a ser, este tipo de cursos van a ser específicos para cada Facultad o cómo?, posiblemente serán dictados por docentes de educación, sociología, matemática, literatura, etc. Y en la FAU los docentes reducirán su carga lectiva...

El Arq. Luis Aleman pide que todos los docentes pongan sus esfuerzos, participen activamente y se pueda lograr los objetivos en conjunto.

El Arq. Arévalo indica que se debe tomar como un reto, solicitando incorporación de mas docentes, y por ser de emergencia por los tiempos establecidos, dejar por un momento de lado otras comisiones e ir al asunto de la referencia.

El Arq. Moscoso indica que deben trabajar todos conjuntamente para llegar a obtener un trabajo productivo que pueda ser a fines del presente semestre.

El Arq. Adolfo Chacon indica que debemos notificar a todos los docentes para que participen en un Taller y ver la Malla Curricular y sumillas.

Por el momento se debe ir haciendo llegar a la autoridad los documentos con los acuerdos tomados como es el caso del Perfil y las Competencias que deben ser aprobadas el martes próximo y una vez aprobadas hacerlo llegar a la autoridad.

Se acuerda sesión para el martes 27 de setiembre a las 9 am. Para ver el documento de competencias.

Siendo las 4.15 hrs. Se levanta la sesión.

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

27 de SEPTIEMBRE DEL 2016

Siendo las 11:45 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Belen Arlette Flores Chambi, Flor Angela Soto Zúñiga, como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Perfil de la Carrera Profesional de Arquitectura y Competencias genéricas y específicas.

El Arq. Jorge Urquiza indica que de acuerdo a las observaciones hechas en la última sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 22-09-2016, se han incluido en el documento del Perfil y las Competencias de la Carrera profesional de Arquitectura, los aportes y observaciones realizados por los señores miembros del Consejo de Facultad.

El Arq. Edson Ortiz pregunta que se le aclare que si las competencias van a ser consecuencia para la elaboración del Plan de Estudios de la FAU., se observan las Competencias de Diseño, Planificación y construcción y que debe haber competencias para cada uno de estos campos, o sea explicar mejor cada una de ellas.

El Arq. Jorge Urquiza indica que la metodología que se está aplicando es la siguiente: Competencias Generales se refiere a cursos que son generales que se implementan según Reglamento de Cursos Generales de la Universidad, y las Competencias Específicas son la que en esencia hacen la carrera.

El tercer paquete de Competencias es de Especialidad, para ello se propone desarrollar un Taller Plenario haciendo un alcance del Perfil con las Competencias de carácter específico, para que los docentes aporten en la formulación de la **Malla Curricular**, recepcionando alcances y se revise las sumillas de cada uno de los cursos para hacer un proceso mejor estructurado, redactar la Sumilla de cada curso, indica que este Taller debe ser detallado para afinar todo el proceso, luego ya se haría la redacción final.

[Handwritten signature]



El objetivo clave es que entre nosotros entendamos cómo es el Nuevo Plan de Estudios.

El Arq. Luis Aleman indica que el trabajo debe ser más consistente y continuo, con la participación de docentes, estudiantes e incluso administrativos, se debe dar más tiempo para analizar y cumplir con el trabajo, y se pueda lograr en reuniones prolongadas donde el debate y participación pueda ser más amplia; hay necesidad de adoptar medidas para dar mayor direccionalidad y sea mas efectiva.

El Arq. Gonzalo Espinoza se reafirma en la opinión hecha por el Arq. Alemán, y pregunta si pueden intervenir también egresados.

Se deben fijar las fechas para efectuar el Taller Plenario, que podría ser con suspensión de clases, en dos turnos (de 10 a 14 hrs. y de 16 a 20 horas).

El Arq. Adolfo Chacón indica que en la carga no lectiva se ha dispuesto dos horas semanales para este fin y que podrían ser los días viernes para realizar este trabajo.

Con respecto al tema de la Orden del Día solicita se apruebe con una mejor redacción para a su vez ir cumpliendo con el cronograma establecido por la autoridad, ya que no es definitivo y se puede hacer cambios.

Arq. Urquiza pide se fije próxima fecha para hacer el trabajo de Taller Plenario con suspensión de clases y participación total.

ACUERDO 1:

- **Aprobar el Perfil del Ingresante, Perfil del Estudiante, Perfil del Egresado, Perfil Profesional de la carrera de Arquitectura**, remitido por la Comisión Académica de la FAU.
- **Aprobar las Competencias Genéricas y Competencias Específicas de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNSA**, presentado por la Comisión Académica de la FAU.

ACUERDO 2:

Realizar el **TALLER PLENARIO** el miércoles 5 de octubre 2016 en los horarios de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, con suspensión de labores académicas y con la asistencia de todos los docentes nombrados y contratados y estudiantes para desarrollar el trabajo sobre **Malla Curricular** y las Sumillas de los cursos del Nuevo plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura. Previamente pasar una citación individual a cada uno de los docentes.

peuto lepanofcep

**Informes :**

El Arq. Adolfo Chacón informa sobre el proyecto de Laboratorio, indica que para el martes 4 de octubre debe haber la aprobación del Consejo de Facultad para participar en el concurso de este proyecto, convocado por CONCYTEC – CIENCIACTIVA – UNSA.

El plazo para la inscripción al concurso vence el martes 04 de octubre, el laboratorio será "DE MODELADO Y SIMULACION PARA ESTUDIOS Y GESTION URBANO – AMBIENTALES", se podrán hacer estudios de fotometría, cartografía, modelado en construcciones, prototipeado, planes reguladores de los distritos, estudios de catastro, etc.; el monto a designar para los ganadores del Concurso es de uno ó dos millones de soles, con participación de docentes, estudiantes, tesis, egresados, conformando un equipo humano para tal fin.

Uno de los requisitos para la inscripción es que se designe a un Docente Coordinador ; para tal efecto se designa al docente MSc. Arq. Edgar García y Adolfo Chacon como Coordinador del Laboratorio, indica además que una vez inscritos, los seleccionados deben hacer cursos luego llenar otros requisitos y finalmente participar en este concurso de laboratorio.

También se tomaría como antecedente la Maestría sobre Gestión Urbano ambiental, que se hizo con PEGUP. Y si se clasifica entraría a este proyecto de laboratorio además el Arq. Carlos Zevallos que es REGINA y el Arq. Villena que ya ganó un concurso de Concytec estarían inmersos en este proceso.

ACUERDO 3

- Se aprueba la Creación del LABORATORIO DE MODELADO Y SIMULACION PARA ESTUDIOS Y GESTION URBANO – AMBIENTALES de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.S.A.
- Se aprueba designar como Coordinador del Laboratorio al MSc. Arq. Edgar García Anco.
- Se aprueba designar al Taller 105 como planta física para el funcionamiento del Laboratorio.

Otros:

El Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda reclama sobre la suspensión de viáticos y pasajes por viajes de estudios que han sido suspendidos, solicita se oficie a la autoridad universitaria para que explique cuáles son las normas y disposiciones para no dar este tipo de viáticos para viajes curriculares de estudio e indicar que esta Facultad en su Currícula, es básico realizar este tipo de viajes por la especialidad.

ACUERDO 4

Se acuerda solicitar al Rectorado nos envíen por escrito el documento por el cual se elimina la asignación de viáticos y pasajes por viajes curriculares de estudio programado en las asignaturas de la carrera.

Siendo las 12:00 hrs. Se dio por concluida la sesión.

[Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

03 de noviembre del 2016

Siendo las 09:30 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo. Así mismo estuvieron presentes en la sesión de Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Miguel Moscoso Cornejo; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Est. Bertha Oshin Chua Capacoila, Belen Arlette Flores Chambi

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de Jurado Concurso Interno de Anteproyectos Sedes de la UNSA

El Arq. Jorge Urquizo aclara brevemente sobre la forma como se presentará los trabajos, los códigos que se asignarán a cada uno de ellos, etc. y absuelve algunas consultas hechas por parte de los estudiantes del Tercio.

El Arq. Adolfo Chacón, expone sobre el lugar a recepcionar los trabajos será en el Auditorio principal de 14:00 hasta las 18:00 hrs., posteriormente el jurado calificará el 8, 9 de noviembre y el 10 de noviembre será la premiación programada por la UNSA

Asimismo indica que se debe designar a 03 miembros del jurado calificador, de acuerdo a las bases se designa a 02 arqts. que no laboran en la UNSA, proponiendo a Arq. Marcello Berolatti de la Cuba, Javier Flores Herrera, Hugo Nuñez, Anthony Gamarra; así mismo 01 designado por el Consejo de Facultad, se propone a arquitectos ex docentes de la FAU, Arqts. Rafael Zeballos Lozada, Arq. José Carpio Núñez, Alfonso Alemán Paz.

Se requerirá la participación de los estudiantes del tercio y otras personas para apoyo en este proceso.

ACUERDO 1:

Se entregará los rótulos a los participantes de acuerdo a lo dispuesto por las Bases

Se enviará comunicación a los participantes sobre la forma de presentación de los planos, maqueta y otros.

ACUERDO 2:

El Jurado Calificador queda conformado de la siguiente manera:

1. Arq. Marcello Berolatti de la Cuba
2. Arq. Javier Flores Herrera
3. Arq. Rafael Zeballos Lozada

BACHILLERES Y ARQUITECTOS:



El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados.

BACHILLERES EN ARQUITECTURA

ABARCA RIVERA LIVIA STEPHANY
ALCANTARA QUISPE CYNTHIA ALEJANDRA
ANGELO PACHECO ALEX JONATHAN
AÑASCO CONDORI EDWARD
CORRALES HUALLATA KAREN ALEXIS
GOMEZ URIBE JOSE MARTIN
GUEROLA COAGUILA GISSELVIRA SUGGEY
GUTIERREZ DELGADO GEANCARLO
GUZMAN HUASPA MANUEL
HEREDIA YAÑEZ KAREN MASSIEL
ITUSACA PARQUI WILZON EDMAR
MEJIA CHOQUE JONATHAN EDWIN
OCAMPO CORNEJO VANESSA KATHERINE
PORTOCARRERO CHOQUE MARYON YUDY
SALAZAR LIZARRAGA, MONICA ANDREA
SANZ ATAHUALPA GINA ISABEL
SOTO APAZA VERONICA
TICONA HUAMAN ALINE LICIEL
UCHUQUICAÑA APAZA REYNALDO YSAAC

TITULOS PROFESIONALES

MAMANI QUISPE JUAN CRISOSTOMO
PAREDES RUELAS KATHERINE GILDA
PELINCO SANTANDER CARLOS EDUARDO
RAMOS MEDINA LUCY BRIGITTE
RIVERA CORACI CELIA DOLORES
RODRIGUEZ ROJAS JOSE LUIS
TITO AQUINO DELFOR AMERICO
ZUÑIGA BUSTAMANTE ENMA

ACUERDO 3

Se aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Arquitectura y los Títulos Profesionales de Arquitectos, según la relación adjunta.

Siendo las 11:00 horas se dio por culminada la sesión.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

13 DE DICIEMBRE DEL 2016

Siendo las 13:45 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurín, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Belen Arlette Flores Chambi, Flor Angela Soto Zúñiga, Armand Jesús Huaraya Vega; como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico y el Arq. Gonzalo Dianderas Salinas, miembro suplente del Consejo de Facultad.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo, se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Concurso de nombramiento Docente
- 2.- Informe de Comisión Especial (Caso Arqts. Juan Sobenes Díaz y José Alvarez Chávez)
- 3.- Otros

INFORMES:

A. Concurso sedes UNSA Mollendo, Camana y Majes. Organizado por la UNSA

El Arq. Adolfo Chacón Cornejo, Decano de la FAU informa sobre todo el proceso que hubo referente al Concurso de Concurso de Anteproyectos de Arquitectura de las Sedes UNSA de Camaná, Mollendo y el Pedregal – Majes,

- 1.- Se designó a los Docentes para Elaboración de Bases del Concurso:

Adolfo Chacón Cornejo – Decano
Edson Ortiz Azurín – Director de la Unidad de Calidad FAU
Ricardo Cruz Cuentas – Docente

1. Se Aprobaron las Bases del concurso mediante Resolución de Consejo Universitario No. 786-2016, de fecha 23 de setiembre del 2016 (anexo1)
2. Publicación de la Convocatoria del Concurso
3. Inscripción de Concursantes, docentes y estudiantes de la FAU – 28 grupos inscritos
4. Designación de Consultores Supervisores mediante acuerdo de consejo de Facultad del 3/11/2016
Msc. Arq. Adolfo Chacón
Arq. Luis Alemán Abad
5. Nombramiento de Jurado Calificador en sesión de consejo de Facultad del 3/11/2016
Por parte de la FAU: Arq. Rafael Zeballos Lozada, Arq. Marcelo Berolatti de la Cuba y Arq. Javier Flores Herrera.



Por parte de la UNSA: Arq. Abel Oviedo Rosas de la Oficina de Infraestructura, Vicerrector de Investigación Dr. Horacio Barreda Tamayo.

6.- Absolución de consultas y respuestas

7. -Recepción de Proyectos – presentación el 7 de noviembre 2016.

Sede Camaná 06
Sede Pedregal-Majes 06
Sede Mollendo 05

6. Calificación
Resultados (anexo: Acta de Resultado de Ganadores)
7. Ceremonia de entrega de Diplomas a los concursantes ganadores, con la presencia del Rector y Vicerrector de Investigación.
8. Los cheques de los ganadores, se encuentra en trámite de la UNSA.

El Arq. Gonzalo Espinoza manifiesta que se ha percibido que en algunos trabajos presentados por los equipos concursantes, se ha dado una mayor participación de los docentes en relación a los estudiantes. En este sentido propone, que para futuros concursos similares, deben establecerse pautas sobre los alcances de participación, tanto de docentes como estudiantes.

El Arq. Gonzalo Dianderas expresa que para este tipo de concurso se fije fechas y plazos, donde los alumnos puedan tener mayor nivel de participación y tiempo para poder concursar. En este sentido podrían utilizarse, por ejemplo, los períodos vacacionales. Esto evitaría que equipos de concursante se retiren por limitaciones de tiempo, por sus estudios.

El Decano, Arq. Adolfo Chacón, informa que es intención de la autoridad universitaria, hacer más concursos como el realizado, tales como la sede de Ceprunsa, Centro de convenciones y otros; por lo que se sugerirá se tome en cuenta lo expresado por el Arq. Dianderas.

El Arq. Luis Alemán Abad, opina en relación a lo expresado por el Arq. Espinoza, que va a resultar muy complicado reglamentar y controlar los alcances de participación de docentes y estudiantes en los concursos que organice la autoridad universitaria. Por tanto, debe propiciarse mas bien un nivel de participación responsable, que involucre las mejores capacidades y habilidades de los docentes y estudiantes en la dinámica que desarrolle cada equipo.

El Arq. Manuel Rodríguez Álvarez está de acuerdo con lo dicho por el Arq. Alemán. Indica, asimismo, que es un concurso abierto para todos los docentes y estudiantes. En este sentido, considera que los alumnos del 5to. año tienen mayores conocimientos y experiencia, que los estudiantes de años inferiores; por lo que deben tener un mayor nivel de participación.

El Arq. Adolfo Chacón indica que es la primera vez que en la FAU se hace participar a sus estudiantes y docentes constituyendo equipos mixtos y por ello se han presentado situaciones no previstas. Por ello se hace necesaria una evaluación de todo el proceso realizado en el concurso. Finalmente manifiesta, que la autoridad universitaria está muy conforme con la realización y resultados de este concurso.

B. Solicitud docente Arq. Edgar Villena, ganador concurso Concytec

El Decano Arq. Adolfo Chacón pone a consideración la solicitud del docente Arq. Edgar Villena, para que se le ceda parte de la terraza correspondiente al techo del área de talleres, por un período de 6 meses, con la finalidad de ubicar e instalar los módulos de investigación sobre comportamiento térmico del sillar en consideración, a haber ganado el concurso E041-2016-02/Contrato 48-2016-UNAS Concurso CONCYTEC "EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO TÉRMICO DEL SILLAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, PARA SU APLICACIÓN COMO MATERIAL DE CONSTRUCCION QUE PERMITA REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO Y OPTIMIZAR EL USO DE ENERGÍAS PASIVAS".

[Handwritten signatures and initials]



El Arq. Espinoza indica que debe utilizar la terraza del techo del área de administración, colocando en su entorno, puertas y rejas metálicas de seguridad, de tal manera, que el área a utilizarse sea más independiente y se pueda utilizar mejor.

El Arq. Gonzalo Dianderas indica que resulta que es excesivo el espacio y requerirá inversión.

El Arq. Jorge Urquiza indica que solo necesita 8.00 M2. para colocar 8 módulos y que él ya tiene previsto como adecuarlo, como adecuarlo en la terraza correspondiente al área de talleres.

El Arq. Miguel Moscoso indica que hay que apoyarlo al Arq. Villena, ya que su trabajo ha sido seleccionado y aprobado y el financiamiento debe estar a cargo de Concytec; por lo que no ocasionaría gastos a la Facultad.

El Arq. Luis Alemán indica que se debe acordar dar las todas las facilidades y coordinar con el Arq. Villena para ver detalles de emplazamiento, acceso, privacidad y seguridad, etc. que permitan cumplir con la ejecución de esta investigación.

El Arq. Mauricio Huaco indica que el Arq. Villena seguro que ya ha visto lo conveniente y está consciente de las limitaciones para el desarrollo de su investigación. No es competencia de la FAU hacer gastos, por cuanto Concytec debe tener todo presupuestado. Solicita se aclare los puntos del convenio para conocerlo mejor y que beneficios recibirá a cambio la institución.

El alumno Armando Huaraya interviene indicando que se debe apoyar a los docentes investigadores así como a los alumnos de pregrado, no solo en este caso, por cuanto se vienen nuevos concursos tanto para docentes investigadores como estudiantes

ACUERDO NRO. 1

Se acuerda brindar todo el apoyo y las facilidades del caso a la solicitud del Arq. Villena, y se coordinará todo los aspectos, relacionados a esta investigación con el Decano y Secretarios de la FAU.

C. Solicitud de Licencia con Goce de Haber del docente Arq. Jaime Juarez Angulo.

El Arq. Adolfo Chacón indica en referencia a la solicitud de licencia con goce de haber, por dos años, por desempeño de cargo sindical del docente Arq. Jaime Juarez Angulo, en su condición de presidente electo de la Federación de Docentes Universitarios del Perú – FENDUP, periodo 2016-2018, que ha sido tratada en la sesión de Consejo Universitario UNSA, en la fecha, habiendose derivado a la FAU-UNSA, para que resuelva en primera instancia; por lo que se está a la espera de la respectiva documentación para que se proceda a tomar la decisión correspondiente. en Consejo de Facultad..

4.- Cursos de Verano

El Decano, Arq. Adolfo Chacón, indica que en anterior sesión de Consejo Universitario, se acordó que no se desarrollarían Cursos de Verano. En la fecha, hoy 14 de diciembre, los representantes estudiantes, en reunión de Consejo Universitario realizada en la mañana, han solicitado reconsideración de dicho acuerdo y se programen los Cursos de Verano. Se ha acordado en hacer un estudio para dar una respuesta en la próxima sesión de Consejo Universitario.

5. Primera Piedra de Ampliación Local FAU

El Arq. Adolfo Chacón informa sobre la colocación de la primera piedra realizada en el terreno donde se edificará las obras de ampliación de la sede de la FAU, la cual se realizó el 28 de noviembre,



habiéndose firmado el respectivo contrato de ejecución de obra con la empresa ganadora, que ya viene ejecutando los primeros trabajos.

El Arq. Jorge Urquiza indica que durante la ejecución de esta construcción, los docentes FAU de esta área académica, conjuntamente con los estudiantes de niveles superiores de construcción deberían hacer un seguimiento a todo el proceso constructivo, para que les sirva de experiencia y lograr desarrollar las competencias correspondientes a sus respectivas asignaturas.

El Arq. Gonzalo Espinoza indica que felicita esta propuesta e indica que todos los estudiantes de Arquitectura, deberían vincularse al desarrollo de esta construcción para que aprendan, de manera práctica, los procesos constructivos que se ejecutan en la misma.

El Arq. Miguel Moscoso indica que sería bueno que los estudiantes vean en la práctica, lo que se debe y no debe hacer y aprovechar esta oportunidad, para participar activamente en todo el proceso, desde el punto de vista académico.

El Arq. Mauricio Huaco indica que durante la realización de la construcción, van a producirse limitaciones para el desarrollo de las actividades académicas, especialmente en lo que refiere a la electricidad, ruido, polvo, etc. Pide ver la posibilidad de programar horarios de trabajo u otros que no alteren el normal desarrollo de las mismas.

Así mismo indica que culminadas las obras, es oportunidad para redistribuir las aulas y ambientes complementarios para lograr las mejores condiciones para el desarrollo de la labor académica, donde debe considerarse la nueva Escuela que debe salir para el próximo año. Debe procurarse darle el uso más eficiente al nuevo local.

El Arq. Adolfo Chacón indica que ya se trató este aspecto, con la autoridad universitaria que estuvo presente el día de la colocación de primera piedra. Indica asimismo, que la empresa constructora ejecutora de la obra, se ha comprometido a ver estos aspectos, para no perjudicar la realización de la actividad académica.

ACUERDO NRO. 2:

Se forma una comisión para revisar la infraestructura de la ampliación a construirse y ver su funcionamiento en correspondencia al local existente; la misma estará conformada por: Arq. Mauricio Huaco como Presidente, Arq. Miguel Moscoso, Arq. Javier Arévalo y est. Flor Soto.

6. Oficio del VR.AC., solicita se haga evaluación del Reglamento de Enseñanza-Aprendizaje

El Arq. Javier Arévalo indica, que habiendo revisado este Reglamento, no está claro y que en la parte final del documento establece que cada Facultad que debe elaborar su respectivo Reglamento del Proceso Enseñanza – Aprendizaje.

El Arq. Edsón Ortiz, indica que este documento también se debería enviar a la Unidad de Calidad Académica, para que lo analice y se pronuncie sobre el mismo.

El Arq. Jorge Urquiza da lectura que en el Estatuto indica Art 12: Gestión de la Calidad.- La UNSA tiene como principio la Gestión de la Calidad Académica y de Investigación, para tal efecto organiza la Oficina Universitaria de Calidad que depende del Rectorado.

El Arq. Luis Alemán manifiesta, que dadas las dudas e interrogantes que se están planteando sobre este tema, es seguro que en otras Facultades debe estar ocurriendo lo mismo, y consecuentemente deben tener problemas para la elaboración de su respectivo Reglamento. En este sentido, debe solicitarse a la autoridad universitaria, haga exposiciones para instruir y dar alcances para elaborar el Reglamento de Enseñanza – Aprendizaje correspondiente a cada Facultad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El Arq. Urquiza considera que este Reglamento es para ver la mejora continua y se debe hacer conocer a los docentes y que se debe nombrar una comisión para elaborar este documento, integrada por los presidentes de la Unidad de Calidad, Comisión de Evaluación Docente y Académica.

ACUERDO NRO. 3:

Solicitar a la autoridad una charla o exposición informativa del Reglamento de Enseñanza – Aprendizaje de la UNSA, para explicar y precisar sus alcances y facilitar atender lo a lo solicitado por el Vicerrectorado Académico sobre el Reglamento de Evaluación Enseñanza- Aprendizaje, correspondiente a cada Facultad.

Nombrar una Comisión conformada por la Unidad de Calidad, Comisión Académica, Acreditación y Mejora Continua, Director del Departamento Académico y Decano FAU.

7. Nuevo Plan de Estudios

El Arq. Adolfo Chacón informa que para el año académico 2017, todas las Facultades de nuestra universidad, deben tener e implementar su nuevo Plan de Estudios. Manifiesta, además, que en Consejo Universitario se ha felicitado a la FAU, por ser una de las primeras que viene trabajando acertadamente en la elaboración de este documento.

ORDEN DEL DIA:

1.- CONCURSO NOMBRAMIENTOS DOCENTES 2016

El Decano informa sobre el documento hecho llegar por la autoridad universitaria, en relación al Concurso de Nombramientos Docentes., Hace la lectura al cronograma establecido, en el cual se precisa, como fecha final para la presentación de expedientes el próximo 15 de diciembre 2016.

Este concurso comprende calificación de méritos y oposición. Los asesores UNSA, indican que los docentes ingresan sin oposición y que sólo méritos es lo que indica la Ley Universitaria.

Se ha acordado continuar el proceso del concurso, con lo establecido en el Estatuto de la Universidad, o sea considerando méritos y oposición.

Se hizo las coordinaciones y consultas del caso, durante la huelga, con la autoridad universitaria, a partir de lo cual, el Director del Departamento de Arquitectura, determinó los cursos para las 04 plazas convocadas a concurso, siendo el detalle de las mismas, lo siguiente :

PLAZA 1: AUXILIAR TIEMPO COMPLETO

ASIGNATURAS:

1. DISEÑO ARQUITECTÓNICO 5
2. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

PLAZA 2: AUXILIAR TIEMPO COMPLETO

ASIGNATURAS:

1. DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1
2. URBANISMO 1



PLAZA 3: AUXILIAR TIEMPO COMPLETO

ASIGNATURAS:

- 1. DISEÑO ARQUITECTÓNICO 1
- 2. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2
- 3. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 3

PLAZA 4: ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

ASIGNATURAS:

- 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- 2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 1
- 3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 2

La autoridad ha dado una ficha matriz para utilizar en la evaluación y para poner la nota que considere cada uno de los docentes que califican.

El Arq. Javier Arévalo indica, que en concordancia con el cronograma del concurso, se viene dando cumplimiento a cada una de las etapas, por lo que debe ratificarse las 04 plazas convocadas para este concurso.

ACUERDO NRO. 4

Se acuerda ratificar las 04 plazas convocadas para el concurso de nombramientos docentes así como las asignaturas de cada una de ellas., las mismas que fueron propuestas y definidas por el Departamento Académico de Arquitectura.

2.- INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA VER EL CASO DE LOS DOCENTES DE ESTA FACULTAD, ARQTOS. JUAN SOBENES DIAZ Y JOSE ALVAREZ CHAVEZ.

El Arq. Luis Alemán Abad, indica que hace uso de la palabra en representación de la Comisión y en cumplimiento del acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 26 de setiembre del 2016, por el cual se designó una Comisión Especial constituida por los Arqtos. Luis Alemán Abad, presidente, Miguel Moscoso Cornejo y Manuel Rodríguez Alvarez, para investigar sobre la declaración, por parte de Consejo Universitario, de desiertas las plazas docentes que ganaron los Arqtos. Juan Sobenes Díaz y José Alvarez Chavez, en el concurso de nombramiento, correspondiente a la FAU, realizado el año 2013. En este sentido se ha elaborado un informe que consta de 44 folios que se pone a consideración de los miembros presentes del Consejo de Facultad para los fines que consideres pertinentes.

Manifiesta al respecto, que se hicieron reuniones de trabajo y una serie de gestiones y requerimientos de información, que han permitido elaborar dicho informe, que ha servido para el análisis de los hechos ocurridos y elaborar las conclusiones a las que ha llegado la Comisión. En este sentido, se ha establecido que:

- A. El proceso del concurso convocado por la autoridad universitaria, se desarrolló cumpliendo tanto con el cronograma establecido, como con la normatividad vigente en la fecha : Ley Universitaria 23733, Estatuto UNSA y Las Bases y Reglamento del Concurso de Meritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición Para el Ingreso a la Docencia Universitaria de la UNSA.
- B. La calificación de meritos por el Departamento de Arquitectura, correspondiente a los 26 postulantes que se presentaron a las 10 plazas convocadas, se hizo tomando en consideración el informe presentado con fecha 21-03-2013 al Arq. Adolfo Chacón Cornejo, Jefe del Departamento de Arquitectura, por la comisión designada por el



Departamento, integrada por los docentes Arqts. Jose Salas Ramos, Miguel Moscoso Comejo, Edgar García Ánco y Renzo Rivas Muelle. (folios 1 y 2). Este informe se hizo de conocimiento a los docentes para la calificación de los meritos de los postulantes, en las sesiones de Departamento, de fechas 25,26, 27 de marzo, 02 y 04 de abril del 2013, de acuerdo con lo informado por el Arq. Adolfo Chacón C., Jefe del Departamento, al Arq. Hugo Muelle Valdez, Decano de la FAU, mediante oficio N° 011-13-DA (folio 15), al que adjunta las actas de calificación (folios 14 y 13) y actas de las sesiones de Departamento (folios 12,11,10,9,8,7,6,5,4 y 3) . Como puede apreciarse en dichas actas, los Arqts. Juan Sobenes Diaz (concurante Plaza N° 9) y José Alvarez Chavez (concurante Plaza N° 10), fueron evaluados y obtuvieron 14.45 y 9.20 puntos, respectivamente. No se registra en las actas de calificación, por parte de los docentes evaluadores, ninguna observación ni cuestionamiento a ambos postulantes, dando con ello su conformidad y consentimiento para su participación y evaluación.

- C. En atención a una carta de fecha 12-04-2013 (folios 16 y 17), presentada por los representantes estudiantiles al Arq. Hugo Muelle Valdez, Decano de la FAU, mediante Oficio N° 151-2012-FAU-UNSA, de fecha 15-04-2013 (folio 18), se dirige al Dr. José Málaga Cruz, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la UNSA, solicitando la opinión de Asesoría Legal, si los postulantes Arq. Juan Marcial Sobenes Diaz y José Alfredo Alvarez Chavez, cumplen con el requisito de "tener como mínimo tres años de experiencia profesional o de docente universitario" establecido como requisito en el Art. 5) inc. c) del Reglamento del Concurso de Meritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición, manifestándole asimismo, que " Las plazas a concurso mencionadas han sido generadas por los mismos docentes anteriormente citados. Plazas que salieron a concurso mediante propuestas del Vicerrectorado Académico mediante Oficio Circular 002-2012-VCRA) teniendo en cuenta el Art. 167 del Estatuto UNSA y ratificadas por esta Facultad mediante Oficio 098-2012-FAU-UNSA de fecha 7/02/2012."
- D. El Dr. José Felipe Málaga Cruz, a través del Oficio N° 276-2013-OAL, de fecha 06-05-2013 (folio 19), en relación al Oficio N° 151-2012-FAU-UNSA, de fecha 15-04-2013, le responde a la consulta formulada por el Arq. Hugo Muelle Valdez, precisando entre otros aspectos, lo siguiente "La experiencia docente se toma en cuenta desde la fecha que se tiene la condición de profesor contratado sin embargo, el estatuto de la UNSA en su artículo N° 171 establece " El tiempo en que se ejerce la función de jefe de prácticas se computa, para el que obtenga la categoría de profesor auxiliar, como tiempo de servicio a la docencia". " Por lo tanto se debe de tomar estos parámetros al momento de realizar el cálculo de los tres años de experiencia solicitados en el concurso docente.
- E. Teniendo en consideración el resultado de la consulta formulada a asesoría legal de la UNSA, estando en sesión permanente por el desarrollo del Concurso de Nombramiento 2013, el Consejo de Facultad de la FAU, continuando con la sesión extraordinaria el día 07-05-2013, acuerda " dar continuidad al proceso de nombramiento ratificando la evaluación realizada por el Departamento Académico de Arquitectura de los tres casos Arquitectos : Sobenes Diaz Juan, Alvarez Chávez José y Cyrán Valencia Jorge y amparados en las recomendaciones de Asesoría Legal de fecha 06 de mayo del 2013." (folios 21 y 22). Con ello se deja sin efecto el acuerdo de Consejo de Facultad, tomado en Sesión Extraordinaria de fecha 24-04-2013, que establecía " Iniciar las clases magistrales de Capacidad Docente o por Oposición Para Nombramiento de Docentes – 2012, a excepción de las plazas 3, 9 y 10, mientras se espera la consulta de asesoría legal de la UNSA para la definición y se declara en sesión permanente dicho proceso, hasta la culminación del mismo". (folio 20)
- F. Con fecha 13-05-2013, contando con la presencia de los miembros del Consejo de Facultad, se realizan las clases magistrales programadas para las plazas N° 9 y N° 10, de acuerdo al sorteo, para el orden de exposición, realizado el día 10-05-13. Cumplidos los procedimientos establecidos para el caso, el Consejo de Facultad aprueba el conteo y puntaje obtenido por cada uno de los postulantes a las plazas citadas anteriormente y acuerda, también, enviarlos



a la autoridad universitaria para el trámite correspondiente. El Arq. Juan Marcial Sobenes Diaz obtiene el puntaje más alto en la plaza N° 9, con 49.50 puntos que sumados a los 14.45 puntos obtenidos en la calificación de méritos, hacen un total de 63.95 puntos. En lo que correspond al Arq. José Alejandro Alvarez Chavez, obtiene el puntaje más alto en la plaza N° 10, con 50.20 puntos que sumados a los 9.20 puntos obtenidos en la calificación de méritos, hacen un total de 59.40 puntos. (folios 23 y 24).

- G. Mediante Oficio N° 205-2013-FAU-UNSA, de fecha 20 de mayo 2013, El Arq. Hugo Muelle Valdez, Decano de la FAU, dirigido al Dr. Victor Hugo Linares Huaco, Vicerrector Académico de la UNSA, le hace llegar los documentos correspondientes a todo lo actuado en relación al Concurso de Meritos y Prueba Capacidad Docente o por Oposición Para el Ingreso a la Docencia Universitaria, realizado en la FAU. (folio 28).
- H. Como parte de la información contenida en la documentación enviada con el oficio, anteriormente citado, se encuentra la Relación de Postulantes por Plaza, Puntajes y Número de Folios de los Participantes, en la cual se registra, que en la Plaza N° 9, se declara ganador al postulante Arq. Sobenes Diaz, Juan Marcial con 63.95 puntos y en la plaza N° 10, se declara como ganador al postulante Arq. Alvarez Chavez, José A. con 59.40 puntos. (folios 25, 26 y 27)
- I. En sesión de Consejo Universitario del 25 de Julio del 2013, en la Orden del Día, en el punto correspondiente a Nombramientos Docentes, teniendo en consideración el Informe N° 010-2013-VRAC que hace referencia a los informes de las comisiones especiales nombradas por Resolución de Consejo Universitario N° 287-2013 y cumpliendo lo que establece el art. 25 de las Bases y Reglamento del Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición, hace llegar el informe relacionado con las facultades que procesaron el concurso. Luego de la lectura del informe correspondiente se procedió a la aprobación de los nombramientos docentes. En el caso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Arquitectura, se aprobó el nombramiento de los postulantes que ganaron las plazas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Se indica en el acta de dicha sesión de Consejo Universitario " En relación a las plazas 9 y 10 anteriormente señaladas, se acordó designar una Comisión Especial Investigadora sobre el cumplimiento de tener tres años de experiencia profesional o de docente universitario para participar en el Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición, la misma que está conformada por los señores docentes Armando Minaya Lizarraga, quien la preside e integrada por Jorge Ampuero Gonzales y Cesar Ranilla Falcón. (folio 29, 30 y 31). Esto significó que se ponía en tela de juicio todo lo actuado por el Departamento de Arquitectura y el Consejo de Facultad de la FAU, en relación a las plazas 9 y 10 del concurso, tomando como justificación un tema que ya había sido consultado y resuelto, oportunamente, por asesoría legal de la UNSA .
- J. En acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo de fecha 06 de setiembre 2013, en el ítem 7, se registra " El Consejo Universitario hace llegar la Resolución N° 625-2013, de fecha de recepción el 02 de setiembre 2013, que refiere la designación de una Comisión Especial Investigadora, para el cumplimiento de tener el requisito de tres años de Experiencia Profesional o de Docencia Universitaria, para participar en el Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición para el Nombramiento Docente, como es el caso de los postulantes a las plazas de profesores auxiliares T.P. 20 horas para : Taller de la Arquitectura 1 – Detalles Constructivos y del Profesor Auxiliar T.P. 20 horas para : Dibujo Arquitectónico 2 – Dibujo Arquitectónico 3, por ello se concede el plazo de 05 días hábiles a partir de la notificación de la presente, para que se emita su informe correspondiente". (folios 32, 33 y 34)
- K. Sobre el actuar de la Comisión Especial Investigadora, designada por el Consejo Universitario, no existe información alguna. En ningún momento ni instancia, hasta ahora, a nivel del Departamento de Arquitectura o de Consejo de Facultad, se tuvo conocimiento de la labor realizada por dicha Comisión. Tampoco los docentes ganadores de las plazas N° 9

[Handwritten signature]



- N° 10, afectados por la decisión de Consejo Universitario, en ningún momento fueron notificados ni requeridos por esta Comisión para dar manifestación en relación al motivo por el cual no fueron considerados como docentes nombrados en las plazas a las que postularon y que fueron declarados como ganadores por el Consejo de Facultad de la FAU
- L. En sesión de Consejo Universitario de fecha 14-11-2013, en la Orden del Día, en el punto Nombramientos Docentes, segundo parrafo, se registra " Informe de la Comisión Especial Investigadora presidida por el Mg. Armando Minaya Lizarraga, designada mediante Resolución N° 625-2013, relacionado al Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se acordó el informe emitido por la Comisión Especial, que ha determinado que los postulantes Juan Marcial Sobenes Diaz y José Alvarez Chavez, no cumplen con el Art. % inciso c) de las Bases del Reglamento del Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición ; en consecuencia se acordó declarar desierta las plazas a las que concursaron." (folios 35,36,37,38,39,40,41,42 y 43). Se debe precisar que esta Comisión FAU hizo indagación sobre el informe que se manifiesta fue emitido por la Comisión Especial Investigadora, no habiéndose encontrado el mismo en el legajo correspondiente a la documentación tratada ese día en Consejo Universitario y por ello no aparece ni en el Despacho ni en Informes que se registran en el acta de dicha sesión. Tampoco el Informe al que se hace referencia, tiene un N° de registro ni de la propia Comisión ni del ingreso a mesa de partes de la UNSA, que es obligatorio y usual en todo procedimiento.. Tampoco aparece en la relación de asistentes invitados a la sesión de Consejo Universitario, el presidente o un integrante de la Comisión que hubiera hecho el informe oral de sus resultados y conclusiones al Consejo Universitario, para que se pueda tomar el acuerdo respectivo. Corresponde preguntar, en que circunstancias y quien hace el informe registrado en esta sesión? Como es posible que el sustento normativo para determinar el incumplimiento de requisito para los Arq. Sobenes Diaz Juan y Alvarez Chavez José , sea identificado como Art. % , inciso c) que no existe en el Reglamento? Todo lo señalado evidencia que el acuerdo tomado por Consejo Universitario no cumple con los argumentos ni con las formas que corresponden y por tanto es ilegal.
- M. Asi mismo, es importante mencionar que el acuerdo tomado por Consejo Universitario, en relación a declarar desierta las plazas 9 y 10, ganadas por los Arq. Juan Sobenes Diaz y Jose Alvarez Chaves, formalmente no ha sido hecho de conocimiento hasta la fecha, ni a Consejo de Facultad de la FAU ni a los interesados. Ello no ha permitido, que en su momento, se hubieran realizado las acciones pertinentes en salvaguarda de los acuerdos y decisiones que toma el Consejo de Facultad, así como la defensa de sus derechos de los arquitectos afectados por esta decisión de Consejo Universitario.

Por todo lo expuesto, manifiesta el Arq. Luis Alemán, esta Comisión es de opinión que el Consejo de Facultad, debe acordar solicitar al Consejo Universitario la Revisión y Nulidad del acuerdo, por el cual se declaró desiertas las plazas ganadas por los Arq. Juan Sobenes Diaz y Jose Alvarez Chavez, actuales docentes contratados de nuestra Facultad y solicitar asimismo, a Consejo Universitario, reconocer los resultados establecidos por Consejo de Facultad FAU, en las plazas N° 9 y N° 10 del Concurso de Méritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición realizado por la FAU el año 2013; y proceder, por tanto, a declararlos Docentes Nombrados.

Culminado el informe presentado por el Arq. Luis Alemán, se apertura por parte del Decano, la participación de los miembros del Consejo de Facultad, quienes manifestaron su reconocimiento a la labor de la Comisión y su respaldo al pedido de solicitar a Consejo Universitario el esclarecimiento de lo actuado para la toma del acuerdo de declarar desiertas las plazas 9 y 10 del Concurso de Nombramiento realizado al año 2013, que ha perjudicado y vulnerado los derechos de dos reconocidos docentes de nuestra Facultad.

[Handwritten signatures in blue ink]



Sometido a votación la opinión planteada por la Comisión a Consejo de Facultad, fue aprobada por todos los miembros docentes y estudiantes presentes, del Consejo de Facultad, con excepción del docente Arq. Gonzalo Espinoza del Borda, quien se abstuvo de votar.

ACUERDO NRO. 5:

Solicitar a Consejo Universitario la revisión y nulidad del acuerdo ,que en sesión de fecha 14 de noviembre 2013, declaro desiertas las plazas N° 9 Y 10 del Concurso de Meritos y Prueba de Capacidad Docente o por Oposición, correspondientes a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizado el año 2013, por no tener sustentos legales que lo amparen, ni haber guardados las formalidades y procedimientos correspondientes para el caso; y haber perjudicado de manera arbitraria los derechos de docentes de nuestra Facultad; y reconocer como validos los resultados obtenidos en la calificación tanto por el Departamento de Arquitectura como por el Consejo de Facultad en las plazas 9 y 10 del referido concurso, declarando como ganadores al Arq. Juan Sobenes Díaz en la plaza N° 9 y al Arq. Jose Alvarez Chaves en la plaza N° 10 y por tanto, su reconocimiento como docentes nombrados.

Siendo las 17: 45 hrs. Se dio por concluida la sesión



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

26 DE DICIEMBRE DEL 2016

Siendo las 14:15 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Flor Angela Soto Zúñiga y Armand Jesús Huaraya Vega; como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Concurso de nombramiento Docente
- 2.- Aprobación de expedientes de Bachilleres.

1. CONCURSO DE NOMBRAMIENTOS DOCENTES

El Arq. Adolfo Chacón da lectura al oficio enviado por el dpto. académico de Arq. Arq. Javier Arévalo del Carpio adjuntando la comunicación del Arq. Hugo Muelle Valdez Presidente de la Comisión Revisora de Expedientes presentados para el proceso de Nombramiento de Docente Ordinario 2017, haciendo llegar la calificación respectiva:

PLAZA 1: Arq. Hugo César Gómez Tone	36 puntos
PLAZA 2: Arq. Edgar Elías Villena Montalvo	40 puntos
PLAZA 3: Arq. Ricardo Percy Reiley Guillén	37 puntos
PLAZA 4: Arq. Carlos Renzo Zeballos Velarde	42 puntos

Asimismo da lectura a las solicitudes presentadas por el Arq. Carlos Zeballos Velarde, reclamando por el puntaje obtenido,

Al respecto el miembro de la Comisión Arq. Luis Alemán indica hace el descargo respectivo, sobre los idiomas indica que estos cursos deben ser de la UNSA

Arq. Hugo Gomez Tone, reclamando por el puntaje obtenido,

Arq. Ricardo Reiley Guillen, solicita revisar los reconocimientos y experiencia profesional

El Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, da una explicación sobre esta calificación, indicando que mientras no se resuelva estos reclamos por parte de la Comisión Revisora, el Consejo de Facultad no puede realizar una sesión, pero si se puede revisar tomando algunos criterios que ya están claros para no demorar y el reclamo que regrese a Dpto. para que lo vea la comisión.

Arq. Adolfo Chacón propone establecer criterios para evaluar o devolver los expedientes para tratar los reclamos.

Arq. Edson Ortiz, indica que al calificar en Dpto, Académico de Arquitectura se ha tomado en cuenta la normatividad.

El Arq. Adolfo Chacón, Luis Alemán, Manuel Rodríguez, Gonzalo Espinoza, Miguel Moscoso, Edson Ortiz, dan lectura a los puntos específicos del reglamento y opinan sobre su interpretación respectiva.



Arq. Miguel Moscoso indica que se aclare si la comisión solo volverá a revisar los 3 casos de los expedientes sobre los reclamos presentados o entran todos a nueva revisión. Luego de las deliberaciones hechas por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se tomo el siguiente Acuerdo.

ACUERDO Nro. 1:

Se acuerda la Devolución de los 4 Expedientes del Concurso, al Departamento Académico de Arquitectura para su rectificación o ratificación, dando cumplimiento al Punto 7 del Cronograma establecido en el Reglamento de Concurso de Nombramiento Docente Ordinario 2017 en razón de los reclamos presentados.

2.- BACHILLERES Y ARQUITECTOS:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados:

BACHILLERES EN ARQUITECTURA

AGÜERO PAREDES BRUNO
CAMINO VARGAS EDDIL ROSENDO
CHATA ANDRADE TATIANA LIZBETH
ESCALANTE NINA EMERSON JEAN PAUL
FLORES HERNANI ELIZABETH MILAGROS
FLOREZ PINARES PAOLA URPI
HUAPAYA ZEGARRA ARNOLD CHRISTIAN
LINARES ESCAPA JOE VLADIMIR
MACHACA MACHACA JHOESI MAGGALY
MENDOZA RODRIGUEZ SAULO FRANCISCO
QUISPE GRANDE MARIA DEL CARMEN
ROJAS TACO MARLENY
SERNA TINTAYA GIULIANA
TEJADA HALLASI HENRY WALTER
TUMAILLA SANCHEZ ELAR ARMANDO
VARGAS CUARI RONAL PAUL
VILCA QUISPE MARCOS YORDY
VILLASANTE MENDOZA RINA VANESSA
MEDINA RODRIGUEZ, DIANA LIZ

TITULOS PROFESIONALES

ALVAREZ YAGUNO JUAN JESUS

ACUERDO Nro. 2

Se aprueba los Grados Académicos de Bachilleres en Arquitectura y se ratifica el Título Profesional de Arquitecto:

Siendo las 15:55 se levanta la sesión, acordando continuar el día 29 de diciembre 2016.



CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

29 DE DICIEMBRE DEL 2016

Siendo las 13:15 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se continuó con la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Comejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Comejo, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurín; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Bertha Oshin Chua Capacoila, Armand Jesús Huaraya Vega, Belen Arlette Flores Chambi, como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1.- Concurso de nombramiento Docente

1. CONCURSO DE NOMBRAMIENTOS DOCENTES

El Arq. Adolfo Chacón da lectura al oficio del Departamento Académico de Arquitectura, dando respuesta al documento enviado por la FAU devolviendo los expedientes para su rectificación y ratificación respectiva, adjuntando la ficha respectiva y el cuadro de méritos de los puntajes definitivos obtenidos:

Da lectura al cuadro :

PLAZA 1: Arq. Hugo Gómez Tone – Auxiliar Tiempo Completo	41 puntos
PLAZA 2: Arq. Edgar Elías Villena Montalvo - Auxiliar Tiempo Completo	40 puntos
PLAZA 3: Arq. Ricardo Percy Reiley Guillén - Auxiliar Tiempo Completo	39 puntos
PLAZA 4: Arq. Carlos Renzo Zeballos Velarde – Asociador Tiempo Completo	42 puntos

Así mismo indica que se mandó un oficio a la Oficina de Recursos Humanos donde se solicita sobre los antecedentes laborales del docente contratado Ricardo Reiley Guillén.

Luego de las deliberaciones hechas por los miembros del Consejo de Facultad, se procede a la designación de la comisión de Revisión de los expedientes, para que emita su informe y se proceda a sorteo de Balotas para la prueba de capacidad docente o por oposición,

ACUERDO NRO. 1

Se designa a la Comisión del Consejo de Facultad para Revisión de Expedientes presentados por los postulantes al Concurso de Nombramiento Docente 2016, conformado por;

Arq. Mauricio Huaco Zúñiga

Arq. Edson Ortíz Azurín

Alumna. Oshin Chua Capacoila

La comisión presentará el informe respectivo el lunes 2 de enero, para continuar con la sesión el martes y realizar el sorteo de balotas a las 10 am.

La prueba de capacidad docente será el miércoles 4 de enero a partir de las 12 hrs.

Siendo las 14:15 se levanta la sesión, acordando continuar el día 3 de enero 2017.



CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

03 de enero del 2017

Siendo las 11:10 horas del día 3 de enero de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se continuó con la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurín; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Bertha Oshin Chua Capacoila, Belen Arlette Flores Chambi, Flor Angela Soto Zúñiga.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se pasa a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1.- Concurso de nombramiento Docente

1. CONCURSO DE NOMBRAMIENTOS DOCENTES

El Arq. Adolfo Chacón da lectura a la comunicación de la comisión designada por el Consejo de Facultad con fecha 29 de diciembre 2016 conformada por los Consejeros Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Edson Ortiz Azurín y alumna Bertha Oshin Chua Capacoila para Evaluar y ratificar los puntajes de los expedientes presentados por los postulantes al Concurso de Nombramientos Docentes UNAS 2016, adjuntando los puntajes parciales correspondientes, con los siguientes resultados:

A. En relación al cumplimiento de los requisitos:

PLAZA 1: Arq. Hugo César Gómez Tone	Cumple requisitos
PLAZA 2: Arq. Edgar Elías Villena Montalvo	Cumple requisitos
PLAZA 3: Arq. Ricardo Percy Reiley Guillén	Cumple requisitos
PLAZA 4: Arq. Carlos Renzo Zeballos Velarde	Cumple requisitos

B. En relación al Puntaje:

PLAZA 1: Arq. Hugo César Gómez Tone	42.0 PUNTOS
PLAZA 2: Arq. Edgar Elías Villena Montalvo	40.5 PUNTOS
PLAZA 3: Arq. Ricardo Percy Reiley Guillén	40.0 PUNTOS
PLAZA 4: Arq. Carlos Renzo Zeballos Velarde	42.5 PUNTOS

El Arq. Luis Alemán Abad opina sobre el puntaje obtenido por el Arq. Hugo Gomez Tone, luego de hacer las preguntas del caso y obtener respuesta por parte de uno de los miembros de la Comisión Arq. Edson Ortiz Azurín; y después de deliberar al respecto, se acuerda:

**ACUERDO NRO. 1:**

Aprobar el puntaje obtenido por Arq. Hugo Gomez Tone, con 42.0 puntos
Se modificó calificación en el rubro de experiencia profesional

Aprobar el puntaje del Arq. Edgar Villena Montalvo, con 40.5 puntos

Aprobar el puntaje del Arq. Carlos Zéballos Velarde, con 42.5 puntos
Se modificó puntaje en publicación y elaboración de material de enseñanza y calificación de capacitación.

Aprobar el puntaje del Arq. Ricardo Reiley Guillen con 40.00 puntos

El puntaje mínimo requerido en la evaluación de Meritos para pasar a la prueba de Capacidad docente es de 40 puntos de 60.

El puntaje mínimo para la prueba de Capacidad docente es de 30 puntos de un total de 40 puntos el que obtenga menos de 30 puntos será descalificado

La evaluación es individual con las fichas firmadas por cada uno de los miembros de Consejo de Facultad y Especialistas invitados.

ACUERDO NRO. 2:

Se procede a hacer el sorteo de cursos y balotas para la prueba de capacidad docente.

PLAZA Nro. 1 Prof. Aux. T.C.

Arq. Hugo Gómez Tone

Cursos: Diseño Arquitectónico 5
Geometría Descriptiva

Curso sorteado: Geometría Descriptiva

TEMA 8 : Volúmenes Geométricos
Intersección de Rectas y Poliedros

PLAZA Nro. 2 Prof. Aux. T.C.

Arq. Edgar Villena Montalvo

Cursos : Diseño Arquitectónico 1
Urbanismo 1

Curso Sorteado: Urbanismo 1

TEMA 12 : La ciudad Como Sistema
La Ciudad como Procesos Urbanos
Desarrollo sostenible.

PLAZA Nro. 3 Prof. Aux. T.C.

Arq. Ricardo Reiley Guillén

Cursos: Diseño Arquitectónico 1
Teoría de la Arquitectura 2
Teoría de la Arquitectura 3

Curso Sorteado : Teoría de la Arquitectura 2

TEMA 4 : La Función Arquitectónica:

Otros tipos de función arquitectónica, social,cultural
Tectónica, económica, artística.

**PLAZA Nro. 4 Prof. Asoc T.C.**

Arq. Carlos Zeballos Velarde

Cursos: Metodología de la Investigación

Sistema de Infografía geográfica 1

Sistema de Infografía geográfica 2

Curso Sorteado : Sistema de Infografía 1

TEMA 15 : Análisis de Datos de Salida y Representación

Operaciones de Vecindad.

El señor Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo dio a conocer los nombres de los docentes Especialistas designados que participarán en la Prueba de Capacidad Docente, siendo los siguientes:

PLAZA Nro. 1**Arq. Hugo Gómez Tone**

- Arq. Javier Arevalo del Carpio
- Arq. Edson Ortiz Azurin
- Arq. Marcos Ojeda Obando

PLAZA Nro. 2**Arq. Edgar Villena Montalvo**

- Arq. Josué Llanque Chana
- Arq. Manuel Rodríguez Álvarez
- Arq. Félix Solís Llapa

PLAZA Nro. 3**Arq. Ricardo Reiley Guillén**

- Arq. Adolfo Chacón Cornejo
- Arq. Marizela Alpaca Chávez
- Arq. Ricardo Cruz Cuentas

PLAZA Nro. 4**Arq. Carlos Zeballos Velarde**

- Arq. Edgar García Anco
- Arq. Félix Solís Llapa
- Arq. Jorge Urquiza Angulo

ACUERDO NRO. 3:

Se acuerda programar para el miércoles 4 de enero 2017, la prueba de capacidad docente a partir de las 13 horas.

Siendo las 13:00 se dio por concluida la Sesión



**CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CONSEJO DE FACULTAD DE
FECHA 04 DE ENERO DE 2017**

Siendo las trece horas con treinta minutos del día 4 de enero 2017, en el Auditorio Lucas Poblete se continuo con la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Asimismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda., estudiantes representantes del Tercio Estudiantil: Bertha Oshin Chua Capacoila, Belén Arlett Flores Chambi, Armand Jesús Huaraya Vega y Flor Ángela Soto Zúñiga .

ORDEN DEL DIA:

Clase Magistral – Concurso para Nombramiento Docente de la UNSA

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Cornejo explico las características del concurso. Se dio lectura del reglamento y las características del proceso de selección así como la forma de evaluación.

PLAZA 4. Prof. Asociado T.C.

Postulante: **CARLOS ZEBALLOS VELARDE**

Cursos: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, SISTEMA DE INFOGRAFÍA GEOGRÁFICA 1
SISTEMA DE INFOGRAFÍA GEOGRÁFICA 2

Curso sorteado: SISTEMA DE INFOGRAFÍA GEOGRÁFICA 1

Tema 15: Análisis de datos de Salida y Representación, Operaciones de vecindad

Invitados especialistas Sres.: ARQTO. EDGAR GARCIA ANCO, FELIX SOLIS LLAPA Y JORGE URQUIZO ANGULO.

Inicio de la clase magistral 14:00 horas,

Culminación de la clase magistral a las 14:35 horas.

Se contabilizo 6 boletas de calificación de los señores consejeros docentes, 2 boletas de los señores estudiantes y 3 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 15:17 horas.

PLAZA 3. Prof. Auxiliar T.C.

Postulante: **RICARDO PERCY REILEY GUILLEN.**

Cursos: DISEÑO ARQUITECTONICO 1, TEORIA DE LA ARQUITECTURA 2, TEORIA DE LA ARQUITECTURA 3

Curso sorteado: TEORIA DE LA ARQUITECTURA 2.

Tema 4 :La función Arquitectónica: Otros tipos de función arquitectónica , Social, Cultural Tectónica, Económica, Artística.

Invitados especialistas Sres.: ARQTO. ADOLFO CHACÓN CORNEJO, MARIZELA ALPACA CHAVEZ Y RICARDO CRUZ CUENTAS.

Inicio de Clase Magistral 15:30, se detuvo a las 15:44 y reinició la exposición a las 16:00.

Culminación de la clase magistral a las 16:18 horas.

Se contabilizó 6 boletas de calificación de los señores consejeros docentes, 3 boletas de los señores estudiantes y 3 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención a las 17:12 horas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAZA 2. Prof. Auxiliar T.C.

Postulante: **EDGAR ELIAS VILLENA MONTALVO.**

Curso sorteado: Cursos: **DISEÑO ARQUITECTONICO 1, URBANISMO 1,**

Curso sorteado: **Urbanismo 1**

Tema 12: La ciudad como sistema: La ciudad como Procesos Urbanos y Desarrollo Sostenible

Invitados especialistas Sres.: **ARQTO. JOSUÉ LLANQUE CHANA, MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ Y FELIX SOLIS LLAPA.**

Inicio de clase magistral **17:09** horas.

Culminación de la clase magistral a las **17:44** horas.

Se contabilizó **6** boletas de calificación de los señores consejeros docentes, **3** boletas de calificación de los señores estudiantes y **3** boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención **18:17** horas.

PLAZA 1. Prof. Auxiliar T.C.

Postulante: **GOMEZ TONE, HUGO CÉSAR.**

Cursos: **DISEÑO ARQUITECTONICO 5, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA,**

Curso sorteado: **GEOMETRIA DESCRIPTIVA.**

Tema 8: Volúmenes Geométricos e Intersección de Rectas y Poliedros

Invitados especialistas Sres.: **ARQTO. JAVIER AREVALO DEL CARPIO, EDSON ORTIZ AZURIN Y MARCOS OJEDA OBANDO.**

Inicio de clase magistral **18:28** horas.

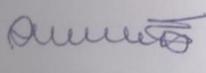
Culminación de la clase magistral a las **19:00** horas.

Se contabilizó **6** boletas de calificación de los señores consejeros docentes, **3** boletas de calificación de los señores estudiantes y **3** boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención **19:25** horas.

Siendo las **19:30** se dio lectura al art. 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Nombramiento Docente y acto seguido se procedió a abrir los sobres sellados incorporando los resultados al programa en Excel elaborado y enviado por la Autoridad según la normatividad, dándose los resultados de forma pública, siendo estos:

PLAZA		CONSEJO FACULTAD	MERITOS	TOTAL
	PROF. AUXILIAR T.C.			
1	HUGO CÉSAR GOMEZ TONE	36.17	42.00	78.17
2	EDGAR ELIAS VILLENA MONTALVO	26.25	40.50	66.75
3	RICARDO PERCY REILEY GUILLEN	27.78	40.00	67.78
	PROF. ASOCIADO.T.C.			
4	CARLOS ZEBALLOS VELARDE	35.67	42.50	78.17



ACUERDO: Declarar ganadores a los docentes, en las plazas:

PLAZA 1 : para Docente Auxiliar a Tiempo Completo que corresponde al postulante Arq. **HUGO CESAR GÓMEZ TONE** quien obtuvo el puntaje de 78.17 puntos.

Cursos:

- Diseño Arquitectónico 5
- Geometría Descriptiva

PLAZA		CONSEJO FACULTAD	MERITOS	TOTAL
1	PROF. AUXILIAR T.C.			
	HUGO CÉSAR GOMEZ TONE	36.17	42.00	78.17

PLAZA 4 : para Docente Asociado Tiempo Completo, que corresponde al Arq. **CARLOS ZEBALLOS VELARDE**, quien obtuvo el puntaje de 78.17 puntos.

Cursos:

- Metodología de la Investigación
- Sistema de Infografía Geográfica 1
- Sistema de Infografía Geográfica 2

PLAZA		CONSEJO FACULTAD	MERITOS	TOTAL
4	PROF. ASOCIADO T.C.			
	CARLOS ZEBALLOS VELARDE	35.67	42.50	78.17

OBSERVACIONES: Los postulantes Arquitectos Edgar Villena Montalvo y Ricardo Reiley Guillen, una vez conocidos los resultados de la prueba de capacidad docente manifestaron su desacuerdo, según el Art. 22 del Reglamento del Concurso.

Habiendo concluido la lectura del acta tomado en cuenta las observaciones se da por concluido el acto a las 19:45 horas, firmando al pie, los presentes como acto de conformidad sobre lo acontecido

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

10 DE ENERO DEL 2017

Siendo las 14:00 horas del día 10 de enero del 2017, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Manuel Rodríguez Álvarez, Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortiz Azurín, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda; el Arq. Eduardo Rivera no asistió por encontrarse con Licencia por enfermedad; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Bertha Oshin Chua Capacoila, y Flor Angela Soto Zúñiga, Armand Huaraya Vega y Belén Arlette Flores Chambi, como invitados los Arqts. Gonzalo Dianderas Salinas y el Director del Dpto. Académico Arq. Javier Arévalo del Carpio.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo, se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión y Modificación del Plan de Estudios 2014
- 2.- Otros

INFORMES:

Informe de la Comisión Especial sobre Adecuación del plan de Estudios 2014:

- El Arq. Miguel Moscoso presidente de la Comisión informa que el encargo de revisar el Plan de Estudios 2014 fue desarrollado y concluido por la Comisión conformada por: el Arq. Edson Ortiz, Arq. Jorge Urquiza Angulo y Est. Armand Huaraya Vega, para lo cual se establecieron algunos criterios para el desarrollo del trabajo.
- El Arq. Edson Ortiz expone el análisis de casos del Plan 2014 referido a los Pre-Requisitos de las asignaturas, dicho análisis se ha realizado en función de establecer que un curso es Prerrequisito de otro si es que las competencias del curso establecen una condición previa para el otro curso; de tal tarea se ha concluido en lo siguiente:

A) Revisar el Plan de Estudios 2014 a fin de realizar las adecuaciones pertinentes en cuanto a los Prerrequisitos exigidos en los diferentes cursos.

- Se propone eliminar los prerrequisitos de los cursos:

- 1.- Eliminar el prerrequisito: Métodos de Estudio, código: 1401102 del curso de Taller de Comunicación, código 1401210
- 2.- Eliminar el prerrequisito: Calculo en Una Variable, código: 1401105 del curso de Materiales, código 1401212
- 3.- Eliminar el prerrequisito: Taller de Comunicación, código: 1401210 del curso de Diseño Arquitectónico 3, código 1402121
- 4.- Eliminar el prerrequisito: Diseño Arquitectónico 3, código: 1402121 del curso de Urbanismo 1, código 1402230

[Handwritten signatures]



- 5.- Eliminar el prerequisite: Taller de Comunicación, código: 1401210 del curso de Historia de Arquitectura 1, código 1402120
 - 6.- Eliminar el prerequisite: Historia de la Arquitectura 3, del curso de Diseño Arquitectónico 6
 - 7.- Eliminar el prerequisite: Construcción 3, del curso de Diseño Arquitectónico 6.
 - 8.- Eliminar el prerequisite: curso de Estructuras 3, del curso de Diseño Arquitectónico 6.
 - 9.- Eliminar el prerequisite: curso de Diseño Arquitectónico 5, del curso de Metodología de Investigación.
 - 10.- Eliminar el prerequisite: curso de Metodología de Investigación, del curso de Diseño Arquitectónico 8.
 - 11.- Eliminar el prerequisite: curso de Gestión y Administración 3 del curso de Taller de Desarrollo de Proyectos.
- Adjunto cuadro de malla curricular plan 2014 y cuadro de malla curricular plan 2014 modificado
 - Adjunto sumillas de los cursos en cada caso.

B) Revisar el Plan de Estudios 2014 a fin de realizar las adecuaciones pertinentes en cuanto a los y departamentos adscritos en los diferentes cursos y otros.

- 1.- La asignatura de Gestión y Administración 1 dice: Departamento de Administración debe decir Departamento de Administración o Arquitectura.
- 2.- La asignatura de Gestión y Administración 2 dice: Departamento de Administración debe decir Departamento de Administración o Arquitectura.
- 3.- La asignatura de Gestión y Administración 3 dice: Departamento de Administración debe decir Departamento de Arquitectura.
- 4.- La asignatura de Metodología de la Investigación dice: Departamento de Educación debe decir Departamento de Arquitectura.
- 5.- La asignatura de Topografía dice: Departamento de Geología, debe decir Departamento de Ingeniería Civil o Arquitectura.
- 6.- La asignatura de Física indica en la sumilla segundo semestre, debe decir primer semestre.
- 7.- En la asignatura de Gerencia de proyectos inmobiliarios dice prerequisite Construcción 3 y Gestión y Administración 3, debe decir: Construcción 3 y Gestión y Administración 2.
- 8.- En sumilla de la asignatura de Diseño Arquitectónico 4 dice prerequisite Diseño Arquitectónico 3 debe decir: Diseño Arquitectónico 3 y Dibujo Arquitectónico.

C) Establecer criterios y lineamientos de transición para los estudiantes que se encuentran cursando los últimos semestres del Plan 2000.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS ADECUACION PLAN DE ESTUDIOS 2000 AL PLAN DE ESTUDIOS 2014

Las disposiciones transitorias se han desarrollado a razón que existen dos Planes de Estudios vigentes: El Plan de Estudios 2000 y el Plan de Estudio 2014 y permitir que los estudiantes que pertenecen al Plan 2000 o anteriores puedan culminar sus estudios.

[Handwritten signatures]



D.T. 01: Los estudiantes que pertenecen al Plan 2000 o planes anteriores que se matriculan en los Semestres VII, VIII, IX y X, pueden llevar el curso equivalente en el Plan 2014 y culminar sus estudios en su correspondiente plan 2000, siempre que hayan aprobado todos los cursos obligatorios hasta el sexto semestre del Plan 2000.

D.T.02: En caso de un estudiante que pertenezca al Plan 2000 y requiera completar el creditaje correspondiente, podrá completar los créditos con cursos electivos del plan de estudios 2014.

Para lo cual adjuntan la Malla curricular 2014 modificada y el Plan de Estudios 2014 modificado.

ACUERDO NRO. 1

Aprobar el Informe presentado por la Comisión conformada por: el Arq. Edson Ortiz, Arq. Jorge Urquiza Angulo y Est. Armand Huaraya Vega, para su trámite en el Vicerrectorado Académico, DUFA e Informática para su modificación en el sistema.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico de la FAU presenta el pedido para la aprobación de la Malla curricular del primer y segundo semestre del Plan de Estudios 2017, para su trámite en el Vicerrectorado Académico, la DUFA e Informática.

ACUERDO NRO. 2

Aprobar la malla curricular del primer y segundo semestre del Plan de Estudios 2017.

Adjunta asimismo la Malla curricular del primer y segundo semestre año académico 2017.

BACHILLERES Y ARQUITECTOS:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo, Secretario académico, da lectura de los Bachilleres en Arquitectura y los Titulos Profesionales de Arquitectos, para ser aprobados.

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

CHILCAHUE HUAMANI RUTH NOEMI
 PAREDES FERNANDEZ KARINA YOHANA
 QUISPE GUTIERREZ ROXANA INES
 TITO ZAMALLOA SUSANA MILAGROS
 VILLANUEVA AMADO ERICK PAUL.

TÍTULOS PROFESIONALES:

ACHATA VALENCIA ELISA GABRIELA
 CARNERO LLAZA LUIS ALBERTO
 CARRION CAMPOS JUDITH ZAIDA
 CHAVEZ CADILLO RICHARD RANDHOLP
 CONDORI LLANQUE JIMENA EVELYN
 ESCOBEDO SUNI CARLOS EDER
 JAVIER QUISPE MARIA ANGELICA
 SALCEDO ZAVALA ANDRES ROBERTO

ACUERDO NRO. 3

Se aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Arquitectura y los Titulos Profesionales de Arquitectos, según la relación adjunta.

Siendo las 16:00 horas se dio por concluida la sesión.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

17 de enero del 2017

Siendo las 12:10 horas del día martes 17 de enero de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Mauricio Huaco; docentes invitados de la Comisión Académica: Arq. William Palomino, Marizela Alpaca, además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Bertha Oshin Chua Capacoila, Belen Arlette Flores Chambi, Flor Soto.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a enviado la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del Plan de Estudios 2017 FAU
- 2.- Aprobación del Plan de Funcionamiento 2017-I FAU
- 3.- Aprobación de Cursos de Verano 2016-III
- 4.- Otros.

1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 – FAU

El Arq. Jorge Urquizo Angulo, Presidente de la Comisión Académica expone el procedimiento y las características desarrolladas en la elaboración del Plan de Estudios 2017 referido a:

- a. La Comisión ha sido integrada por los docentes: Arqts: Jorge Urquizo Angulo, Marizela Alpaca Chávez, William Palomino Bellido, Mariela Dueñas Silva, Karina Basurco Cayllahua, Edgar Villena Montalvo y el estudiante Ricardo Fernandez.
- b. Dicha comisión ha formado parte del proceso de Capacitación y Adiestramiento implementado por el Vicerrectorado Académico UNSA con el fin de formar capacidades para la elaboración de su Plan de Estudios, participando en los siguientes cursos:
 - Curso de Capacitación para la elaboración del Plan Curricular
 - Curso de Capacitación en Didáctica Universitaria
 - Curso de Capacitación para la implementación de las TICS en la Enseñanza Superior.
 - Curso de Capacitación para la elaboración de Silabo

El Arq. William Palomino expone sobre el enfoque del Modelo Educativo Socio formativo adoptado por la Universidad Nacional de San Agustín, de igual manera informa sobre el proceso que se ha desarrollado para la elaboración de dicho documento.

[Handwritten signatures]



- Desarrollo de 04 Talleres con la participación de docentes y estudiantes para.
 - a. Taller sobre Problemas y Retos de la Disciplina
 - b. Taller sobre las Competencias del Perfil Profesional
 - c. Taller para la revisión y aprobación de la Malla Curricular
 - d. Taller para la revisión de las Sumillas de las Asignaturas

La Arq. Marizela Alpaca Chávez, informa sobre el proceso desarrollado desde la formulación de las competencias generales hasta la traducción de éstas en las Sumillas de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios enmarcadas dentro de un proceso lógico.

Algunos Consejeros manifiestan opiniones y aportes que deben ser incorporados en la redacción final del documento para su redacción final.

ACUERDO NRO. 1:

Por consenso, los Consejeros manifiestan su felicitación y agradecimiento a los integrantes de la Comisión Académica que debe ser transmitida por la Autoridad.

ACUERDO NRO. 2:

Se acuerda aprobar el Plan de Estudios 2017 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

2.- APROBACIÓN DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2017- FAU

El Decano da lectura a los siguientes documentos:

- a. Distribución de la Carga Lectiva aprobada en Asamblea del Departamento Académico de Arquitectura.
- b. Los Horarios para el funcionamiento del primer semestre 2017
- c. Los Sílabos de las asignaturas del plan de Funcionamiento 2017 presentado por los docentes de la FAU.

ACUERDO NRO. 3:

Aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 – I de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

3. CURSOS DE VERANO 2016-III FAU

El Arq. Adolfo Chacón informa sobre el Plan de funcionamiento de los cursos de Verano y da lectura al Reglamento respectivo, indica que el inicio es el 6 de febrero 2017 y su culminación el 3 de marzo 2017, en total 4 semanas.

Da lectura a la relación de cursos que han sido solicitados por los estudiantes en número mayor a 30.

Se realizan diferentes aportes por parte de los docentes con el fin de que se establezcan las condiciones óptimas para posibilitar el desarrollo apropiado de las asignaturas en un plazo tan corto.

[Handwritten signatures]



El Decano indica que en el Reglamento establece que los estudiantes pueden llevar hasta dos cursos.

ACUERDO NRO. 4:

Se acuerda que por el plazo tan corto los estudiantes pueden llevar una sola asignatura con el fin de que puedan avocarse íntegramente al desarrollo óptimo de ésta.

ACUERDO NRO. 5

Se acuerda ejecutar por parte de la autoridad el control y seguimiento en el desarrollo de los cursos sobre todo asistencia de los estudiantes a dichos cursos.

ACUERDO NRO. 6

Se acuerda aprobar la relación de cursos que se desarrollaran en este Curso de Verano 2016-III:

Historia de la Arquitectura 1
 Historia de la Arquitectura 2
 Detalles Constructivos
 Maquetería
 Estructuras 1
 Estructuras 2
 Planeamiento Urbano 6

4.- OTROS

El Decano da lectura a diferentes oficios para conocimiento del Consejo de Facultad. Así mismo da lectura del reclamo presentado por los docentes Arqts. Edgar Villena Montalvo y Ricardo Reiley Guillén con motivo del Concurso de Nombramiento Docente referido a la contradicción existente en las Bases de dicho Concurso entre los Artículos 23, 24 y 25.

ACUERDO NRO. 7

Se acuerda dar trámite y conocimiento de este documento ante el Vicerrectorado Académico de la UNSA.

BACHILLERES Y ARQUITECTOS:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo, Secretario académico, da lectura de los Bachilleres en Arquitectura y los Títulos Profesionales de Arquitectos, para ser aprobados.

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

BORDA SUCAPUCA, LOURDES
 OVIEDO VILCA, JULIO CESAR

TÍTULO PROFESIONAL:

MEDINA QUINTANILLA, LAURA SOLEDAD

ACUERDO NRO. 8

Se aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Arquitectura y el Título Profesional de Arquitecto.

Siendo las 16:00 horas se dio por concluida la sesión.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

20 de enero 2017

Siendo las 13:15 horas en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortíz Azurín, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Armand Jesús Huaraya Vega, Belen Arlette Flores Chambi,

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a

ORDEN DEL DIA:

1.- Curso de Verano 2016-III

El Arq. Jorge Urquiza Angulo da lectura al informe sobre los posibles cursos a dictarse en el Ciclo de Verano 2016-III, algunos docentes indican que el tiempo es corto para dictar este ciclo y no sería factible desarrollar a cabalidad, los cursos a dictarse serían:

Historia de la Arq. 1
 Historia de la Arq. 2
 Detalles Constructivos
 Maqueteria
 Estructuras 1
 Estructuras 3

Después de las deliberaciones del caso y las opiniones al respecto por parte de los docentes miembros del Consejo de Facultad y los alumnos del Tercio Estudiantil, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NRO. 1

Se acuerda aprobar el dictado de las siguientes asignaturas en el Curso de Verano 2016-III:

Historia de la Arq. 1 – Docente Ericka Guerra Santander
 Historia de la Arq. 2 – Arq. William Palomino Bellido
 Detalles Constructivos – Arq. Edward Pari Portillo
 Maqueteria – Arq. Jorge Urquiza Angulo
 Estructuras 1, 3 Ing. Jean Paul Paredes Cueva

Se procede a votación para la aprobación respectiva, quedando de la siguiente manera:

7 votos a favor

1 en contra por los cursos de Historia 1 y 3 de parte del Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda.

ACUERDO NRO. 2

Hacer un seguimiento del dictado de los cursos en cuanto a los contenidos de la asignatura, metodología y estrategia pedagógica y se haga una evaluación para ver los resultados finales que servirá para experiencias futuras.

[Handwritten signature]



2.- CONTRATOS DOCENTES 2017

El Decano Arq. Adolfo Chacon, da lectura al informe de la Comisión de Evaluación Docente así como el acta de calificación de méritos efectuado por esta Comisión, conformada por los docentes Arq. Luis Aleman Abad, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Jorge Urquiza Angulo, Arq. Marcos Ojeda Obando, aprobado en Asamblea del Departamento Académico de fecha 19 de enero 2017.

-Se aprueba por unanimidad los puntajes obtenidos por los postulantes:

Plaza 1 – Aux. TC. Arq. Susanne Carol Orbegoza Tejada	11.00 puntos
Plaza 3 – Aux. TP. 10 hrs. Elizabeth Jaqueline Salazar Hancoo	8.00 puntos
Plaza 4 – JP. TC. Nilton Reynaldo FerrelZeballos	9.50 puntos
Plaza 6 – JP.TC. Mario Alvarez Ardiles	10.75 puntos
Plaza 6 – JP.TC. Giannina Fabiola Aquino Quino	6.75 puntos

-Plaza 2 Aux. TP. 20 hrs. sin postulantes
-Plaza 5 Aux. JP. TC. sin postulantes

De acuerdo al art. 22 del Reglamento de Concurso Contrato Docente, el Consejo de Facultad se acuerda nombrar a la comisión evaluadora para revisar e informar sobre los resultados hechos llegar por el Departamento Académico.

ACUERDO NRO. 3

Nombrar a la Comisión Evaluadora para su revisión e informe respectivo de los resultados obtenidos por los postulantes al proceso de Contratos Docentes 2017, la misma estará integrada por el Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Arq. Edson Ortiz Azurín y estudiante Belén Arlette Flores Chambi.

Siendo las 11 horas se dio por concluida la sesión.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

24 de enero 2017

Siendo las 10:30 horas del día 24 de enero de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Edson Ortíz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la

ORDEN DEL DIA:

1.- Contratos docentes y jefes de práctica 2017-

El Arq. Adolfo Chacón Cornejo decano de la FAU da lectura al informe presentado por la Comisión de para revisión e informe sobre los resultados hechos llegar por el Departamento Académico de las plazas para docentes contratados y jefes de práctica, conformado por los docentes: Arq. Manuel Rodríguez Alvarez, Edson Ortíz Azurin y estudiante Belen Arlette Flores Chambi.

Seguidamente se tomó los siguientes acuerdos:

ACUERDO NRO. 1

Aprobar el informe presentado por la Comisión de Evaluación designada por Consejo de Facultad, para revisar e informar sobre los resultados hechos llegar por el Departamento Académico.

Con el siguiente resultado:

1.- Los 05 postulantes cumplen con los requisitos.

2.- Calificación de Méritos:

Plaza 1 – Aux. TC. Arq. Susanne Carol Orbegozo Tejada	11.00 puntos
Plaza 2 – Aux. TP. 20 h. (sin postulante)	
Plaza 3 – Aux. TP. 10 hrs. Elizabeth Jaqueline Salazar Hanco	8.00 puntos
Plaza 4 – JP. TC. Nilton Reynaldo Ferrel Zeballos	9.50 puntos
Plaza 5 – JP. TC. (sin postulante)	
Plaza 6 – JP.TC. Mario Alvarez Ardiles	10.75 puntos
Plaza 6 – JP.TC. Giannina Fabiola Aquino Quino	6.75 puntos



Seguidamente el Decano da lectura al puntaje obtenido en el Examen escrito,

Resultados del Examen Escrito :

Arq. Susanne Carol Orbegozo Tejada	12.113500
Arq. Elizabeth Jaqueline Salazar Hanco	13.397500
Arq. Nilton Reynaldo Ferrel Zeballos	10.063500
Arq. Mario Alvarez Ardiles	13.868000
Arq. Giannina Fabiola Aquino Quino	12.193000

ACUERDO NRO. 2

Se acuerda publicar el ranking de los puntajes, que obtuvieron los postulantes de la evaluación del currículo (Méritos) mas el examen de admisión, los mismos que son los siguientes:

Arq. Susanne Carol Orbegozo Tejada	23.1135
Arq. Elizabeth Jaqueline Salazar Hanco	21.3975
Arq. Nilton Reynaldo Ferrel Zeballos	19.5635
Arq. Mario Alvarez Ardiles	24.6180
Arq. Giannina Fabiola Aquino Quino	18.9430

ACUERDO NRO. 3

Citar para el miércoles 25 de enero 2017 a las 8:30 horas a los postulantes a dichas Plazas para el acto de sorteo del tema de la Clase Magistral en el área a la que postula, sobre un tema del sílabo presentado.

Fijar la fecha para la Prueba de Capacidad Docente (Clase Magistral) para el día jueves 26 de enero a partir de las 9:00 horas.

2.- BACHILLERES Y ARQUITECTOS:

El Arq. Adolfo Chacón Comejo, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados:

BACHILLERES EN ARQUITECTURA
FERNANDEZ OQUENDO, LENSY SONIA

TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
FUENTES SALAS, SAULO ROBERTO
MENA ALANOCA, LESLIE JANINA

ACUERDO NRO. 4

Se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura y se ratifica los Títulos Profesionales de Arquitecto:

Siendo las 11:30 hrs. Se dio por concluida la sesión.

[Handwritten signatures]



**CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26 DE ENERO DE 2017**

Siendo las nueve horas del día 26 de enero 2017, en el Auditorio Lucas Poblete se continuo con la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano: Arquitecto Adolfo Chacón Comejo y acompañado en la mesa directiva por el señor: Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Asimismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad: el Sr. Luis Alemán Abad, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Miguel Moscoso Comejo, Arq. Edson Ortiz Azurin y Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, estudiante representante del Tercio Estudiantil Flor Ángela Soto Zúñiga .

ORDEN DEL DIA:

Prueba de Capacidad Docente (Clase Magistral) Concurso para Contratos Docentes y Jefatura de Prácticas.

El Sr. Decano Arq. Adolfo Chacón Comejo explico las características del concurso. Se dio lectura del reglamento y las características del proceso de selección así como la forma de evaluación.

Plaza 1: Auxiliar TC. 40 horas

Postulante: Arq. Susanne Carol Orbeagoza Tejada

Curso: Diseño Arquitectónico 3

Tema: "Análisis de Sitio"

Invitados Especialistas: Docentes Jorge Urquiza Angulo, Miguel Moscoso Comejo, Edson Ortiz Azurin

Inicio de la Clase Magistral: 9:45 hrs.

Culminación de la Clase Magistral: 10:05 hrs.

Se contabilizó 04 boletas de calificación de los señores consejeros docentes y 03 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 10:30 horas.

Plaza 2: Auxiliar TP. 20 horas (Sin postulantes)

Plaza 3: Auxiliar TP. 10 horas

Postulante: Elizabeth Jaqueline Salazar Hanco

Curso: Acondicionamiento Ambiental 1

Tema: "Arquitectura Popular" (Vernácula)

Invitados Especialistas: docentes Josue Llanque Chana, Gustavo Sanchez Rodriguez y Miguel Moscoso Comejo.

Inicio de la Clase Magistral: 10:37 hrs.

Culminación de la Clase Magistral: 11:00 hrs.

Se contabilizó 05 boletas de calificación de los señores consejeros docentes y 03 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 11:25 horas.

**Plaza 4: Jefe de Prácticas TC.**

Postulante: Nilton Reynaldo Ferrel Zeballos

Curso: Gestion de Riesgos y Desastres

Tema: "Análisis de Peligro y vulnerabilidad"

Invitados Especialistas: docentes Adolfo Chacon Comejo, Gonzalo Dianderas Salinas, Orestes Torres Salas.

Inicio de la Clase Magistral: 11:35 hrs.

Culminación de la Clase Magistral: 12:06 hrs.

Se contabilizó 06 boletas de calificación de los señores consejeros docentes, 01 boleta de los señores estudiantes y 03 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 12:28 horas.

Plaza 5: Jefe de Prácticas TC. (Sin postulantes)**Plaza 6: Jefe de Prácticas TC.**

Postulante: Mario Alvarez Ardiles

Curso: Dibujo Arquitectónico 1

Tema: "Anteproyecto Arquitectónico – Plantas"

Invitados Especialistas: docentes Rolando Valdivia Chamana, Marizela Alpaca Chavez, Jorge Urquiza Angulo.

Inicio de la Clase Magistral: 12:45 hrs.

Culminación de la Clase Magistral: 13:13 hrs.

Se contabilizó 07 boletas de calificación de los señores consejeros docentes, 01 boletas de los señores estudiantes y 03 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 13:30 horas.

Plaza 6: Jefe de Prácticas TC.

Postulante: Giannina Fabiola Aquino Quino

Curso: Dibujo Arquitectónico 1

Tema: "Axonometrías y Perspectivas"

Invitados Especialistas: docentes Jorge Urquiza Angulo, Rolando Valdivia Chamana y Edson Ortiz Azurin.

Inicio de la Clase Magistral: 13:40 hrs.

Culminación de la Clase Magistral: 13:57 hrs.

Se contabilizó 07 boletas de calificación de los señores consejeros docentes, 01 boletas de los señores estudiantes y 03 boletas de calificación de especialistas.

Finalización de la intervención 14:15 horas.

1
2
3
4
5
6
7



Siendo las 14:40 hrs. se dio lectura al art. 30 del Reglamento del Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas, acto seguido se procedió a abrir los sobres sellados incorporando los resultados al programa en Excel elaborado y enviado por la Autoridad según la normatividad, dándose los resultados de forma pública, siendo estos:

PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DPTO. ACADÉMICO	EXAMEN ESCRITO	CONSEJO FACULTAD	TOTAL
1 Auxiliar TC.	Susanne Carol Orbegoso Tejada	11.00	12.1135	33.67	56.78
2 Auxiliar TP. 20 hrs.	Sin postulantes	--,--	--,--	--,--	--,--
3 Auxiliar TP. 10 hrs.	Elizabeth Jaqueline Salazar Hanco	8.00	13.397	29.33	50.72
4 Jefe de Prácticas TC	Nilton Reynaldo Ferrel Zeballos	9.50	10.063	36.33	55.89
5 Jefe de Prácticas TC.	Sin postulantes	--,--	--,--	--,--	--,--
6 Jefe de Prácticas TC.	Mario Alvarez Ardiles	10.75	13.868	32.88	56.99
7 Jefe de Prácticas TC.	Giannina Fabiola Aquino Quino	6.75	12.193	26.08	45.02

Habiendo concluido la lectura del acta, se da por concluido el acto a las 15:20 horas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

22 de marzo de 2017

Siendo las 13:50 horas del día 22 de marzo del 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, el Arq. Eduardo Rivera; asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Jesús Huaraya Vega, Flor Angela Soto Zúñiga, Bertha Oshin Chua Capacoila, Julio Judah Colque Amézquita, miembro alterno del Tercio Estudiantil, como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Contratos docentes por Invitación
- 2.- Inicio del año académico 2017-I
- 3.- Otros

ORDEN DEL DIA:

1.- Contratos docentes por Invitación

El Arq. Adolfo Chacón indica sobre las plazas pendientes para contratos por docentes, explica que hay 03 plazas pendientes que quedaron desiertas de los anteriores concursos, actualmente se está necesitando 01 plaza más por necesidades académicas del dictado de los cursos de especialidad, además por la mayor cantidad de alumnos ingresantes en el año 2017.

El Arq. Javier Arevalo indica que se deben solicitar 4 Contratos por los cursos y carga lectiva que se tiene así como las solicitudes de docentes para cursos en otras escuelas.

El Arq. Gonzalo Espinoza ratifica este pedido.

Arq. Adolfo Chacón indica que existe un déficit en el número de docentes en toda la universidad y también esta Facultad.

Luego de las deliberaciones hechas, se aprueba por unanimidad la propuesta del Director del Departamento Académico y del Decano de los **Contratos por Invitación**.

ACUERDO NRO. 1

Se acuerda solicitar a la autoridad 03 Contratos Docentes por Invitación que corresponden a 03 que quedaron pendientes; se ha considerado a los siguientes profesionales como **Docentes Invitados**:

CONTRATO 1: Aux. TC. hrs. Mg. Arq. Alonso Jose Chavez Lopez

Asignaturas:

Taller de Diseño Arquitectónico 5 "D"
Administración de la Construcción "A"

CONTRATO 2: Aux. TP. 10 hrs. Mg. Arq. Elizabeth Salazar Hanco

Asignaturas:



Acondicionamiento Ambiental 1 "C"
Dibujo Técnico Asistido por Computadora – "B"

CONTRATO 3: Aux. TP. 20 hrs. Mg. Arq. Edith Gabriela Manchego Huaquipaco

Asignaturas:
Centro de Investigación "A"
Centro de Investigación "B"
Dibujo Técnico Asistido por Computadora "A"
Dibujo Arquitectónico "A"

2.- INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2017-I

El Arq. Adolfo Chacón Cornejo, Decano de la FAU informa que se han iniciado el proceso de matriculas y el dictado de clases del Año Académico 2017-I con normalidad, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad universitaria.

3.- OTROS:

INFORMES

Sobre la infraestructura del local FAU:

- El Arq. Adolfo Chacón Cornejo, decano FAU da a conocer que se viene haciendo gestiones ante la autoridad para la renovación y remodelación de los ambientes del local actual de la local FAU con miras a alcanzar la mejora académica y la Acreditación.

- El Arq. Chacón informa sobre el nuevo personal administrativo que ha sido asignado a esta Facultad, la Sra. Tania Passiuri Adriazola que está en reemplazo de Lidia Neyra que ganó el concurso como Gestora Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; la Srta Mirtha Medina Torres que ha sido asignada para la Unidad de Calidad, y trabajará directamente con la Unidad de Investigación y apoyo a otras Comisiones, temporalmente apoyará a matriculas.

Referente a los trabajadores de la Biblioteca, indica que el Sr. Francisco Velarde se retirará en el mes de junio 2017 que cumple 70 años y la Sra. Elia Morales tiene problemas con el horario que es de lunes a viernes hasta las 9:15 p.m. y sábados en la mañana, pero la autoridad ha dispuesto que el horario a nivel de la universidad es uno solo, en consecuencia estamos a la espera de la resolución final por parte de la autoridad.

El Arq. Jorge Urquiza indica que esta es la oportunidad para designar a una persona especializada que sepa lo último en Bibliotecas y aporte a favor de los alumnos.

- A continuación el Arq. Edson Ortiz comenta sobre el nuevo Reglamento para elaboración de Tesis El Arq. Gonzalo Espinoza comenta que existen disposiciones actualmente que obstaculizan la elaboración de planos por escalas que son muy grandes.

El Arq. Jorge Urquiza comenta que se pueda tomar la alternativa de hacer en una escala mas lógica para que pueda ser revisado por el jurado y sea legible.
El estudiante Armand Jesus Huaraya Vega, se ratifica en esta opinión sobre el formato de planos.

El Arq. Adolfo Chacon solicita se designe una comisión para que analice e informe sobre la modificación sobre este aspecto.

El Arq. Mauricio Huaco indica que se está revisando este problema para que se pueda elaborar un documento en digital y pueda optimizar esta presentación, se va a definir los requisitos a presentar en la elaboración de tesis.



El Arq. Edson Ortiz indica que también se debe medir las competencias que el alumno egresado ha cumplido para elaborar la tesis, debe demostrar las competencias que domina y que deben ser evaluadas en la tesis que presenta.

El Arq. Espinoza indica que debe aparecer en competencias por ejm. En planificación Arq. Mauricio Huaco indica que en cumplimiento de ver las competencias en las que ha destacado el graduando debería haber una cartilla donde demuestre las competencias donde el alumno destaque.

AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA:

- El Arq. Jorge Urquiza da a conocer la lista de los arquitectos que solicitan ayudantías Ad Honorem así como los arqts. Que han estado en Pronabec y deben compensar en horas de trabajo a la Facultad, ellos son:
 1. Cinthya Lady Butron Revilla PRONABEC
Cursos: Ecología
SIG
Centro de Investigacion
 2. Sergio Edgar Poco Aguilar PRONABEC
Cursos: Taller Vertical C
SIG "A"
Centro de Investigacion
 3. Nataly Bendezú Gonzales PRONABEC
Cursos: Diseño Arquitectónico 8
 4. Katherine Mishell Paz Cuadros
Cursos: Diseño de la Arquitectura 7
 5. Rocío del Carmen Olmedo Cruz
Cursos: Historia de la Arquitectura 3 "C"
Docente: Arq. Carlos Zeballos Velarde.

ACUERDO Nro. 2

Se aprueba las Ayudantías Ad Honorem solicitadas de acuerdo a la relación presentada.

- El Arq. Jorge Urquiza da lectura a pedido de algunos alumnos que solicitan se dicten asignaturas que no están programadas para este semestre.

ACUERDO NRO.3

Se acuerda esperar al final del proceso de matrículas, si el número de alumnos matriculados permite que queden profesores con horas con horas disponibles para cubrir dichas cargas lectivas, se podrá tramitar se lleven los cursos que solicitan los estudiantes, caso contrario no se podrá.

- El Arq. Jorge Urquiza informa que la universidad solicita opinión del CF para que algunos cursos que se propongan puede aprobarse con modalidades de graduación por Suficiencia, Nivelación. Después de las deliberaciones del caso, los miembros del CF opinan sobre algunos cursos que podrían tomarse en cuenta para esta modalidad.

ACUERDO NRO.4

Se aprueba que los estudiantes pueden solicitar el trámite para aprobar las asignaturas por la modalidad de Suficiencia o Nivelación, a excepción de los cursos:

- Teoría de la Arquitectura 8, 9 y 10
- Diseño Arquitectónico 2, 3, 4, 5, 6 y 7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Taller de Diseño Arquitectónico 1
- Seminario de Planeamiento
- Seminario de Historia
- Seminario de Tecnología
- Construcción 1, 2 y 3
- Teoría de la Arquitectura 3
- Historia de la Arquitectura 1, 2, 3, 4, 5 y 6

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura para ser aprobados.

BACHILLERES EN ARQUITECTURA
VIAMONTE CALDERON VLADIMIR FELIPE
HALLASI HUANCA LIZANDRO BENITO
LOVON CASO DAVID JESUS
GONZA SUMARI CANDY YBETH
LAROTA SANZ ANA DE LOS ANGELES
CONDORI ORDOÑEZ YENI
RIOS GARCIA YOSELIN CINTYA
SERRANO AGUILAR HUGO JONATHAN
ACOSTA MONTOYA OMayra NADIR
PATIÑO ORTIZ BRENDA CRYSTEL

ACUERDO Nro. 5

Se aprueba los Grados Académicos de Bachilleres en Arquitectura.

Siendo las 16:15 se dio por concluida la sesión.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

27 de marzo de 2017

Siendo las 13:30 horas del día 27 de marzo de 2017 en la sala del Decanato sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Arq. Luis Alemán Abad, en reemplazo del Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo quien solicitó permiso por asuntos personales y acompañado en la Mesa Directiva por la Secretaria de Gestión Administrativa de la FAU Mg. Lidia Neyra Sánchez y el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Mauricio Huaco Zúñiga, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, asistieron además la estudiante del Tercio Estudiantil representante ante el Consejo de Facultad Flor Angela Soto Zúñiga, como invitados los estudiantes Jesús Huaraya Vega, Bertha Oshin Chua Capacoila, el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico y Arq. Gonzalo Dianderas Salinas.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Licencia por Capacitación Oficializada con Goce de Haberes de los docentes nombrados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa:
MSC. Arq. Edgar García Anco – Principal DE.
MSc. Arq. Edwrad Silvestre Pari Portillo – Asociado TC.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Licencia por Capacitación en Investigación de docentes nombrados FAU Arquitectos

MSC. Arq. Edgar García Anco, Docente nombrado Principal DE.
MSc. Arq. Edwrad Silvestre Pari Portillo, Docente nombrado Asociado TC.

El Arq. Luis Alemán Abad da lectura al oficio 009-17-DA del departamento Académico de Arquitectura mediante el cual adjunta el Acta de Asamblea de Departamento de fecha 23 de marzo 2017 mediante el cual se aprueba las Licencia con Goce de Haberes por Capacitación de los docentes nombrados de esta Facultad Arqtos. Edgar García Anco y Edward Pari Portillo del 24 de abril al 21 de mayo 2017 en México – Universidad Nacional de Colima.

Asi mismo indica que se adjunta expediente con la documentación respectiva para la autorización del viaje indicado como son: Resolución de Fondecyt, Contrato de Pasantía, Carta de Invitación, Carta de compromiso de los docentes que asumirán la carga lectiva, compromiso con firma legalizada ante Notario Público de los docentes Edgar García Anco y Edward Pari Portillo.

El Arq. Miguel Moscoso indica que habiendo un derecho por parte de los docentes ganadores y al haber cumplido con las formalidades del caso para realizar esta capacitación en investigación, se debe dar el pase y la aprobación respectiva.

El Arq. Mauricio huaco Zúñiga, indica que dichos docentes de nuestra Facultad son embajadores nuestros y su estadía en esa ciudad servirá para abrir más canales a fin de realizar Pasantías,

[Handwritten signatures in blue ink]



compartir cátedras, aprovechas esta oportunidad para aperturar una relación bilateral entre estas instituciones a fin de brindar mayor alcance académico y compartir experiencias.

ACUERDO Nro. 1:

- 1.- Aprobar la Licencia Oficializada con Goce de Haberes del MSc. Arq. Edgar García Anco, Docente nombrado Principal DE de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, quien debe viajar a la ciudad de México para realizar una Pasantía en la Universidad Nacional de Colima del 24 de abril al 21 de mayo del año 2017.
- 2.- Aprobar la Licencia Oficializada con Goce de Haberes del MSc. Arq. Edward Silvestre Pari Portillo, Docente nombrado Asociado TC de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, quien debe viajar a la ciudad de México para realizar una Capacitación en la Universidad Nacional de Colima del 24 de abril al 21 de mayo del año 2017.
- 2.- Dicho viaje tendrá como objetivo el compartir e intercambiar conocimientos de vivienda y espacio público con alumnos y docentes de la carrera de Arquitectura, realizando Talleres sustentables, asesorando proyectos de vinculación sobre mejora de espacios urbanos con Comala y Minatitlán, etc.
- 3.- Propiciar posibilidades de intercambio docente-alumno con las Universidades donde se realizan estas Pasantías, impartir conferencias sobre la temática de dicha investigación dirigido a la comunidad de nuestra Facultad en la carrera de Arquitectura.

Siendo las 14:20 horas se dio por concluida la sesión.

[Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

26 de abril 2017

Siendo las 13:00 horas del día 26 de abril del 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquiza Angulo. Así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurin, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, asistieron además los alumnos del Tercio Estudiantil – representantes ante el Consejo de Facultad: Jesús Huaraya Vega, Flor Ángela Soto Zúñiga, Bertha Oshin Chua Capacoila, Julio Judah Colque Amézquita, miembro alterno del Tercio Estudiantil, como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico y el miembro accesitario Arq. Gonzalo Dianderas Salinas.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Comisiones FAU 2017
- 2.- Otros

ORDEN DEL DIA:

1.- Comisiones FAU 2017

El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo informa sobre la Propuesta de las Comisiones para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para el presente año académico 2017.

ACUERDO NRO. 1

Aprobar el Cuadro de Comisiones para el presente año académico 2017.

2.- Otros

El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo, informa sobre los Proyectos de Investigación Básica y Aplicada, aprobados por Ciencia Activa, en convenio con la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, para el año 2017.

ACUERDO NRO. 2

Se acuerda aprobar el cuadro de docentes que conforman los 04 equipos de investigación ganadores de los Proyectos de Investigación Básica y Aplicada, aprobados por Ciencia Activa, en convenio con la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, para el año 2017.

3.- El Decano expone la necesidad de la FAU de contar con una Comisión integrada por docentes que asuman a exclusividad las tareas de revisión, evaluación y aprobación de los planes de tesis de los egresados de la FAU (Comisión Pedagógica); luego de las deliberaciones de los miembros del CF, Se acuerda:

En función al Art. 8 del Reglamento de Grados Académico de Bachiller y Título Profesional, el Decano nombrará una comisión Especial para la revisión de los Expedientes y Planes de Tesis.

**ACUERDO NRO. 3**

Se acuerda conformar la **Comisión Pedagógica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo** de la UNSA para el presente año académico, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| - MSc. Arq. Manuel Rodríguez Alvarez | Presidente |
| - MSc. Arq. Mauricio Huaco Zúñiga | Miembro |
| - Arq. Ricardo Cruz Cuentas | Miembro |

Notificar a los nuevos miembros integrantes de la Comisión Pedagógica para que se hagan cargo de esta Comisión a partir de la fecha, dejando sin efecto las funciones que venía desarrollando la Oficina de Grados y Títulos a cargo del docente Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, así como la Comisión de Investigación.

INFORMES:

1.- El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo informa sobre el cuadro de vacantes del Proceso de Admisión 2018 – FAU establecido propuesto por la oficina permanente de admisión, en el que señala que el número de vacantes propuesto para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNSA es de 106.

ACUERDO NRO. 4

Se acuerda fijar como número de vacantes 106 (ciento seis) que corresponden a vacantes del proceso de admisión ordinario 2018, más el 2.81% de primeros puestos, más 2 de traslados externos, 02 de profesionales, 01 víctimas de terrorismo, 1 de deportistas calificados, 01 discapacitados, 01 Convenio Andrés Bello, 03 Traslados internos.

2.- Regularización de Contrato de Jefe de Prácticas por invitación

El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo informa sobre el contrato por invitación para JP. TC. de la Arqta. Silvia Noelia Lopez Ortega.

ACUERDO Nro.5

Se acuerda aprobar en vías de regularización el Contrato por invitación para JP. TC. de la Arqta. Silvia Noelia Lopez Ortega.

3.- El Arq. Javier Arévalo del Carpio, Director del Dpto. Académico informa sobre la licencia por salud oncológica otorgada al docente Arq. Eduardo Rivera Nuñez Melgar con goce de haberes.

ACUERDO NRO.6

Aprobar en vías de regularización la solicitud de licencia por enfermedad oncológica del Arq. Eduardo Rivera Nuñez Melgar.

ACUERDO NRO. 7

Se acuerda solicitar un Contrato Docente AUX. TC. por invitación para reemplazar la carga lectiva que deja por un año el docente Arq. Eduardo Rivera Nuñez Melgar.

4.- Pedido de Tercio Estudiantil

Los miembros integrantes del Tercio Estudiantil de la FAU solicitan se acepte a Julio Judah Colque Amézquita como miembro integrante del Tercio, ya que en las elecciones salió como Accesitario. Al respecto el Arq. Adolfo Chacón indica que se ha comunicado con el Comité Electoral Universitario para que esta entidad realice el trámite correspondiente.

ACUERDO NRO. 8

Se acuerda aprobar el pedido de los estudiantes del Tercio Estudiantil una vez llegue a esta Facultad la documentación que acredita al estudiante como miembro del Tercio Estudiantil.

[Handwritten signatures]



Arq. INFORME

El Decano da lectura al oficio Nro. 209-2017- en el que el CU aprueba la solicitud por parte de la FAU para la modificación parcial de Plan de estudios 2014 de la FACU.

6.- Se da lectura a la carta del Lic. Francisco Velarde Villavicencio, trabajador de la Biblioteca de la FAU, mediante la cual solicita para la Biblioteca una computadora de última generación para ser utilizado como servidor en la red de terminales que tienen al servicio de los estudiantes.

ACUERDO NRO. 9

Se acuerda solicitar al trabajador Lic. Francisco Velarde Villavicencio, el Plan de Trabajo de la Biblioteca FAU, asimismo se acuerda que designen a un personal para elaborar el archivo digital de tesis de dicho centro de documentación para poder atender el pedido de requerimiento de dicha computadora.

7.- Carta de Arq. José Salas Ramos, profesor principal FAU

Solicita un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio Distrital de Cerro Colorado y la FAU UNSA.

ACUERDO NRO. 10

Se acuerda que el docente Arq. José Salas Ramos alcance el pedido del Municipio Distrital de Cerro Colorado hacia esta Facultad, donde se especifique claramente las contraprestaciones de este documento.

8.- Solicitud de Sr. José Pavlov Valdivia Reynoso Licenciario y Productor Ejecutivo

Indicando la realización del evento **TEDx Characato 2017 bajo el tema "Ideas que mueven Ideas"** para lo cual solicita establecer un convenio de co-organización para postular al financiamiento de CIENCIATIVA UNSA y proponer por medio de la postulación a la FAU como socio institucional principal y co-organizador.

Al respecto el Arq. Luis Alemán indica que este convenio debe ser de la UNSA, por lo que:

ACUERDO NRO. 11

Se acuerda invitar al Arq. Rolando Valdivia Chamana para que explique los términos y de referencia y beneficios y brinde mayor información.

9.- Informe de comisión sobre caso de servidor administrativo Sr. Giancarlo Berrío Soto

La comisión especial designada para ver el caso del servidor administrativo Berrío conformada por el Arq. Mauricio Huaco e integrada por el docente Arq. Manuel Rodríguez Alvarez y Belén Arlette Flores Chambi.

El Arq. Manuel Rodríguez informa que luego de ver los documentos, informes de los involucrados así como las entrevistas realizadas se presenta un resumen del trabajo realizado.

El Arq. Mauricio huaco informa que el implicado es un trabajador administrativo de la UNAS con 10 años de servicio , de acuerdo a lo solicitado en la oficina de Escalafón ingresó el año 2003.

En síntesis este problema fue un intercambio de reacciones emotivas; al respecto no se tiene un documento manual del comportamiento de este servidor.

Al respecto pide opinión para ver si amerita una sanción.

El Arq. Manuel Rodríguez , indica que a partir de las entrevistas hechas a un personal docente, empleados de la biblioteca y personal de Secretaría, se ha recopilado información sobre diferentes versiones de los hechos ocurridos.



El Arq. Luis Alemán informa que debido a que pasó el tiempo desde que ocurrieron los hechos, es un poco tarde para tomar acuerdos, los ánimos se han calmado y en aras de superar el impase, se acuerda:

ACUERDO NRO. 12

Se acuerda realizar una llamada de atención por escrito al trabajador Giancarlo Berríos sobre este caso ocurrido.

ACUERDO NRO.13

Se acuerda establecer un Plan de Capacitación para el personal administrativo de la FAU con carácter de obligatoriedad que permita superar las deficiencias para el desempeño de su labor, debiendo tomar cursos de capacitación de Oficce y otros.

El Decano informa que se está trabajando para la elaboración definitiva del MOF, por lo que los trabajadores de acuerdo a su perfil serán ubicados en los cargos y funciones a desempeñar y de ser posible solicitar al personal adecuado.

El Arq. Edson Ortiz indica que el Consejo de Facultad no es la instancia para ver el desempeño del personal, los que tienen que ver directamente es el Decanato y la Secretaría de Gestión Administrativa.

10.- Sobre Aniversario FAU

El Arq. Moscoso informa que estando próximo el 53 aniversario de la FAU se debe considerar inmediatamente las actividades y programa oficial a realizar para esta fecha.

ACUERDO NRO.14

Se acuerda solicitar a la autoridad universitaria, un Encargo para la realización de la ceremonia central por el 53 Aniversario de la FAU.

11.- El Arq. Manuel Rodríguez solicita que referente al problema del local nuevo de la FAU propone que para la próxima sesión se invite a la Oficina de Planes y Proyectos para que expongan sobre la situación actual de la nueva construcción.

ACUERDO NRO.15

Se acuerda Invitar a la Oficina de Proyectos y Obras, previa coordinación para que participen en una sesión extraordinaria de Consejo de Facultad para que expongan sobre el estado situacional de la obra Nueva Sede FAU.

12.- Sobre el documento presentado por el alumno Yoni Carita Ordoñez, representante del Taller 7 – 2016-II, quien solicita investigación para revisión de cambio de nota extemporánea de una alumna del curso Taller de la Arquitectura 7 durante el segundo semestre 2016.

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NRO. 16

Se acuerda nombrar una comisión Investigadora del Consejo de Facultad para evaluar este caso, para lo cual se acuerda CITAR a una sesión extraordinaria para nombrar dicha Comisión Especial Investigadora, a partir de que se integre el estudiante Judah Colque Amézquita como miembro acreditado del CF.

[Handwritten signatures]



13.- BACHILLERES Y ARQUITECTOS:

El Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico, da lectura de los bachilleres en arquitectura y los títulos profesionales para ser aprobados:

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

1. BARZAYA FLORES CARMEN FABIOLA
2. BECERRA SALAS SOFIA MILAGROS
3. CASTILLO CHAMBI JULISSA BLANCA
4. CAYRO MANRIQUE KATHERIN LIZBETH
5. COAQUIRA PARI BETSY MADHAI
6. EYZAGUIRRE MACEDO DANIEL VICTOR
7. FLORES SALVADOR WILSON EDUARDO
8. HANCCO ALARCON JONATHAN DAVID
9. MAMANI SALAS LUCIA PAMELA
10. PACCO CONDORI ALFREDO
11. RAMOS CARI ALEX ALONZO
12. URURE FLORES PATRICIA SUGEY
13. VARGAS PAREDES ANA KARINA

TITULO PROFESIONAL

1. ESTOFANERO FLORES ESTEFANIA CRISTINA

ACUERDO Nro.17

Se aprueba los Grados Académicos de Bachilleres en Arquitectura y se ratifica el Título Profesional de Arquitecto:

Siendo las 16:50 se levanta la sesión.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

22 de mayo 2017

Siendo las 13.45 horas del día 22 de mayo de 2017 en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Decano MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo y acompañado en la Mesa Directiva por el Secretario Académico Arq. Jorge Urquizo Angulo, la Secretaria de Gestión Administrativa Mg. Lidia Neyra Sanchez; así mismo estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de Facultad el Arq. Miguel Moscoso Cornejo, Arq. Manuel Rodríguez Álvarez, Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Gonzalo Espinoza de la Borda, Arq. Edson Ortiz Azurín, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, asistieron además la alumna del Tercio Estudiantil – representante ante el Consejo de Facultad: Flor Ángela Soto Zúñiga, como invitado el Arq. Javier Arévalo del Carpio. Director del Departamento Académico y el miembro accesitario Arq. Gonzalo Dianderas Salinas.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Concurso Contratos Docentes 2017 dentro del marco Resolución MINEDU
- 2.- Contrato Docente en reemplazo del Arq. Eduardo Rivera Nuñez-Melgar
- 3.- Cambio de Régimen de Arqts. Nilton Ferrel Zeballos y Mario Alvarez Ardiles
- 4.- Licencia con Goce de Haberes por Capacitación Oficializada de Arq. Adolfo Chacon Cornejo – Decano – FAU.

ORDEN DEL DIA:

1.- CONTRATOS DOCENTES DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCION DE MINEDU

El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo MSc. Arq. Adolfo Chacón Cornejo dio lectura al Oficio Nro. 037-2017-DA del Departamento Académico de Arquitectura dando los resultados de la calificación de los concursantes del concurso de Contratos Docentes dentro del marco de la Resolución del MINEDU.

El Decano informa que es un Concurso Especial el motivo del concurso de estas plazas dadas por el MINEDU; fueron 04 postulantes para cubrir 3 plazas: 1 Aux. TC. 02 Aux. TP.20 horas.

Los puntajes otorgados por el Departamento Académico, de los 04 postulantes 03 cumplen con los requisitos:

<i>Nombre postulante</i>	<i>Puntaje Calificación Por Departamento Académico</i>
Alonso Jose Chavez Lopez	17.00 puntos
Lady Cristina Traverso Condori	14.25 puntos
Cintha Lady Butron Revilla	No cumple requisitos
Teresa Gladys Urquizo Veliz	23.50 puntos

El Arq. Jorge Urquizo Angulo – Secretario Académico, da lectura al reglamento de este Concurso, por tanto ninguno de los postulantes está apto para continuar con este proceso por los puntajes obtenidos hasta la fecha, por lo tanto quedaría desierto.

Luego de las intervenciones hechas por los miembros del Consejo de Facultad, se tomó el siguiente Acuerdo:

[Handwritten signatures]



ACUERDO NRO. 1:

Se acuerda nombrar la Comisión Especial del Consejo de Facultad, para revisar, evaluar e informar al Consejo de Facultad los resultados de los expedientes aprobados por el Departamento Académico (art. 19) del Reglamento, la misma que estará conformada por:

Arq. Luis Mauricio Huaco Zúñiga
Arq. Edson Ortriz Azurin
Estudiante: Flor Angela Soto Zúñiga

Siendo las 15:30 hrs. se da a la comisión designada, un cuarto intermedio para que procedan a la revisión y se continuará con la sesión.

Se retoma la sesión de Consejo de Facultad, siendo las 16:40 horas.

La Comisión Especial designada para la revisión y evaluación de los resultados alcanzados por el Departamento Académico de Arquitectura, presenta un informe en el que indican que habiendo culminado el trabajo encomendado, se concluyó en **no haber encontrado diferencias, por lo que se ratifican los resultados presentados por el Departamento Académico de Arquitectura.** Al respecto, el Consejo de Facultad, toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO NRO. 2

Se acuerda Aprobar los resultados obtenidos en el Departamento Académico en el Concurso para Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU.
Puntajes que se indican en el Acuerdo Nro. 1.

ACUERDO NRO. 3

Se acuerda solicitar a la autoridad universitaria la revisión del contenido de los arts. 14 y 26 del Reglamento Especial del Concurso para Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU, debido a que estos limitan a los postulantes las posibilidades de aprobar con los puntajes mínimos establecidos en el reglamento.

ACUERDO NRO. 4

Se acuerda continuar con este proceso de acuerdo al cronograma establecido en el reglamento respectivo.

2.- CONTRATO DE DOCENTE EN REEMPLAZO DEL ARQ. EDUARDO RIVERA NUÑEZ MELGAR, QUIEN ESTA CON LICENCIA POR SALUD ONCOLÓGICA POR 02 AÑOS.

EL Decano informa sobre lo coordinado con la autoridad y la modalidad por la que se contratará, sería con RDR y ante la DIGA, la FAU deberá proponer al docente que reemplazará al Arq. Rivera Nuñez Melgar.

El Arq. Luis Alemán indica que se debe solicitar por escrito a la autoridad universitaria sobre los requisitos de este contrato.

Se da lectura al oficio enviado por el Decano al Director del Dpto. Académico, solicitando se proponga en sesión del Departamento Académico la contratación por Invitación de 01 profesor Auxiliar TC.

Se da lectura al oficio 038-17-DA del Departamento Académico de Arquitectura sobre este caso e indica que luego de una previa evaluación, se recomienda el nombre de la profesional que sería invitada Arq. Cinthya Butron Revilla hasta la finalización del primer semestre 2017.

Después de las deliberaciones y opiniones diversas por parte de los miembros del CF, se tomó el siguiente Acuerdo

ACUERDO NRO. 5

Se acuerda aprobar el Contrato por invitación de AUX. TP. 20 hrs. A la Arqta. Cinthya Butron Revilla, en reemplazo del docente Arq. Eduardo Rivera Núñez-Melgar por encontrarse con Licencia por salud Oncológica y hacer los trámites respectivos ante la autoridad.



3.- SOLICITUD DE CAMBIO DE CONTRATO DE LOS JEFES DE PRACTICA ARQTOS. NILTON FERREL ZEBALLOS Y MARIO ALVAREZ ARDILES, DE JP. TC. A JP. TP. 20 HRS.

El Decano dio lectura a las solicitudes de los JP. TC. Arq. Nilton Ferrel Zeballos y Mario Alvarez Ardiles, quienes solicitan Cambio de Régimen de TC. a TP. 20 horas. ya que vienen laborando en otras instituciones y no pueden cumplir a tiempo completo.

ACUERDO NRO. 6

Se acuerda aprobar las solicitudes de **Cambio de Régimen o cambio de Contrato** de los docentes Nilton Ferrel Zeballos y Mario Alvarez Ardiles, de Jefe de Prácticas TC a Jefe de Prácticas TP. 20 hrs. y cursar el oficio respectivo a la autoridad para su trámite respectivo.

4.- SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA DEL ARQ. ADOLFO CHACON CORNEJO DECANO.

El Arq. Jorge Urquiza , secretario académico de la FAU da lectura a la solicitud presentada por el Arq. Adolfo Chacon Cornejo – Decano, donde manifiesta que ha sido seleccionado en el Concurso que participó como Investigador Principal, denominado “Proyectos de Investigación Básica e Investigación Aplicada UNSA – Segundo Concurso 2016”, con el **Proyecto** “DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UNIDADES HOSPITALARIAS BASADAS EN EL HEALING ENVIRONMENT Y LA SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES DURANTE EL PERIODO DE PERMANENCIA EN LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL GOYENECHÉ, CIUDAD DE AREQUIPA, 2016”, y que he sido seleccionado según Resolución de Dirección Ejecutiva Nro. 132-2016-FONDECYT-DE y ratificado en la Resolución Vicerrectoral Nro. 030-2016-VR.INV.

Al respecto, el Consejo de Facultad en pleno, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NRO.7

Se acuerda aprobar la solicitud de **Licencia con goce de haberes por Capacitación Oficializada del Arq. Adolfo Chacón Cornejo para que realice el viaje a Barcelona – España del 20 de junio al 07 de julio 2017.**

- Así mismo el decano, da lectura al art. 170 del Estatuto de la UNSA : “En caso de ausencia por funciones u otras causas, asume como encargado el docente principal más antiguo del CF en reemplazo del decano.

ACUERDO NRO. 8

Se acuerda oficiar a Escalafón solicitando la lista de los docentes por antigüedad y Régimen que laboran en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- El Arq. Jorge Urquiza Angulo, Secretario académico, da lectura de los Bachilleres en Arquitectura, para ser aprobados.

BACHILLERES EN ARQUITECTURA:

1. ARCE QUISPITUPAC, MÓNICA SOLEDAD
2. CALDERON MONCCA, MILAGROS GÉNESIS
3. MEDINA HUAYHUA, LUCERO
4. SUMARI MASCO, MARIA BELEN

ACUERDO NRO. 9

Se aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Arquitectura y los Títulos Profesionales de Arquitectos, según la relación adjunta.

Siendo las 18:00 horas se dio por concluida la sesión.

[Handwritten signatures]